AÑO QUINTO — Núm. 1.705 | [illegible] | Dirección, Redacción y Administ[illegible] diciembre de 19[illegible] | AYO 769 | Buenos Aires, miércoles [illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Actitud de Francia ante la cuestión dinástica griega

LA SITUACION EN IRLANDA

El conflicto entre D'Annunzio y el gobierno italiano

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

El problema griego

PARIS, diciembre 1 (U. Press) — El ministerio de relaciones exteriores anunció esta mañana que el primer ministro Mr. Leygues saldrá para Londres esta noche, llevando instrucciones para insistir sobre algunos cambios en el plan de lord Curzon.

De otra manera, según se informa, Francia obrará independientemente o en cooperación con Italia, en cuanto se refiere a Grecia.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, diciembre 1 (A. Havas) — Fueron arrestados dos redactores del diario "Young Ireland".

DUBLIN, diciembre 1 (U. Press). — Una fuerza militar atacó al diario sinnfeinista "Young Ireland" y arrestó al administrador, un ciudadano norteamericano. En las calles fueron encontrados fusiles, revólveres y bombas, que aparentemente fueron abandonadas por temor a una detención por los soldados.

DUBLIN, diciembre 1. (U. Press) — Los "negros y pardos" registraron en Ardee varias casas.

Dos hombres fueron atacados a balazos.

LONDRES, diciembre 1o. (U. Press) — La policía allanó las oficinas de Art O'Brien, presidente de la liga de auto-determinación irlandesa y las casas de numerosos irlandeses que tienen su residencia en Londres. No se hicieron detenciones.

Las actividades de D'Annunzio

[illegible] tropas regulares italianas, D'Annunzio ha reforzado las guarniciones de Voglia y Arbe.

ROMA, diciembre 1. (U. Press). — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Abezzia dice que los legionarios de D'Annunzio intentaron nuevamente apoderarse de una lancha en que viajaba el general Ferrario, haciendo fuego sobre la misma.

Las relaciones entre los legionarios y las tropas regulares que antes fueran cordiales, son ahora un tanto tirantes.

En un editorial el "Giornale d'Italia" aconseja moderación al gobierno y a D'Annunzio, diciendo que un conflicto armado sería causa de honda repercusión en todo el país.

La asamblea de la Liga de las Naciones

GINEBRA, diciembre 1 (U. Press) — La comisión permanente de asuntos navales, militares y aéreos de la Liga de las Naciones publica el texto del telegrama enviado a Estados Unidos invitándole a participar en el estudio del desarme.

Dicho telegrama declara:

"Se entiende perfectamente que la presencia de Estados Unidos en ninguna forma compromete a Estados Unidos cualquira que sea la opinión final del informe de la comisión; pero ello se considera solamente como base para la consideración por la Liga de las Naciones".

GINEBRA, diciembre 1. (United Press). — La Liga de las Naciones está ya encontrando dificultades financieras. Hasta fin de julio solo 21 de los 38 estados miembros de la Liga habían pagado su parte de los gastos de la Liga y, como consecuencia de ello los empleados de la secretaría de la Liga se quejan de que no han cobrado sus sueldos desde su llegada a Ginebra.

Viaje de los reyes de Dinamarca

LONDRES, diciembre 1 (U. Press) — El príncipe Waldemar y su hija, la princesa Margarita, acompañarán a los reyes de Dinamarca en su visita al príncipe heredero, el martes próximo. La princesa Margarita es la sobrina favorita de la reina Alejandra y corren rumores de que quizás sea considerada posible esposa del príncipe de Gales. La princesa Margarita es muy hermosa.

Discurso de Lloyd George

LONDRES, diciembre 1 (U. Press) — El primer ministro Mr. Lloyd George, en un discurso pronunciado con ocasión del banquete de la Federación Industrial anoche, dijo que había terminado el rápido incremento comercial y que era inevitable un período de seria depresión debido al hecho de que el papel moneda europeo no puede pagar las mercaderías que se necesitan.

Agregó el primer ministro que la prosperidad no puede volver a Europa antes que la paz, y que el pueblo debe trabajar mucho haciendo serias economías.

Armisticio entre los lituanos y el general Zeligowski

KOVNO, diciembre 1 (A. Havas) — A estar a ciertas informaciones, el armisticio concertado entre Lituania y el general Zeligowski entró en vigor ayer.

El terrorismo sinnfeinista

LIVERPOOL, diciembre 1 (A. Havas). — Durante los allanamientos realizados por la policía, fueron arrestadas varias personas.

Huelga de carpinteros

LONDRES, diciembre 1 (A. Havas). — A causa de la decisión adoptada por la federación de constructores de navíos, reduciendo los salarios a 12 chelines, los carpinteros navales se declararon en huelga.

La deuda nacional sueca

ESTOCOLMO, diciembre 1 (Agencia Havas). — La deuda nacional sueca era el 31 de octubre próximo pasado de 1.515 millones de coronas.

El arzobispo Meletios

ATENAS, diciembre 1 (Havas). — Por un decreto real se allanaron las dificultades relativas al traslado del arzobispo venizelista, monseñor Meletios.

Registro domiciliario

ATENAS, diciembre 1 (A. Havas) — La policía efectuó un registro en la casa del secretario del señor Venizelos.

Atentado contra un ex-diputado

BARCELONA, diciembre [illegible] (Agencia Havas) [illegible]

El señor Layret [illegible] herido de gravedad en el pecho y en el cuello.

BARCELONA, diciembre 1 — (A. Havas). — Falleció en esta ciudad el ex diputado señor Layret, que como se sabe, fué víctima de un atentado criminal.

La agresión de que fué objeto el señor Layret se produjo en circunstancias que éste subía a un coche en compañía de la esposa del concejal señor Companys, a quien ambos iban a ver antes de que fuera embarcado para el Río Muni.

El citado ex político murió al ingresar en la clínica.

El ataque a los negros en Macroom

LONDRES, diciembre 1o. (U. Press) — Continúa el misterio alrededor del asalto a los 15 "negros y pardos" en Macroom. Todo indica que la operación fué realizada por un pelotón especial de fusileros.

La cuestión de las usinas de electricidad en Italia

ROMA, diciembre 1o. (U. Press) — El lunes por la noche las tropas ocuparon las usinas de electricidad de las provincias de Roma, Perugia y Toscana, con objeto de asegurar las provisión de fuerza y luz. El personal de esos establecimientos está ahora bajo el mando de oficiales del ejército y la armada.

La usina de San Paulo sufrió desperfectos y se ha abierto una investigación para castigar a los culpables.

ROMA, diciembre 1o. (Agencia Havas) — A causa de la huelga de los servicios eléctricos y con el fin de asegurar el alumbrado, la municipalidad emplea corriente de las usinas pertenecientes a la sociedad "Roma".

Las cuestiones obreras en España

MADRID, diciembre 1.o (United Press) — Según informaciones especiales recibidas de Barcelona, entre los camareros y demás personal afiliado al sindicato único reina un gran malestar y la mayoría de éstos es de opinión de ingresar en el sindicato libre.

MADRID, diciembre 1. (A. Havas) — Ayer tarde fueron embarcados para Río Muni, 36 sindicalistas, entre los cuales figuran el conocido "Noy del sucre" y el concejal señor Companys.

SEVILLA, diciembre 1. (U. Press) — Como se había anunciado, hoy ha sido declarada, inesperadamente, la huelga general. Se ignoran los motivos de tal actitud por parte de los trabajadores, pero se sabe que las órdenes decretando la huelga circularon clandestinamente.

Hasta hora no ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Las propiedades de los Hohenzollern

BERLIN, diciembre 1.o (Agencia Havas) — La asamblea prusiana discutió la moción presentada por la mayoría socialista para transferir a Prusia las propiedades de la familia de los Hohenzollern y acordarle honorarios convenientes.

Visita de la "Sarmiento" a Lisboa

LISBOA, diciembre 1o. (United Press) — El cónsul argentino, solicitó al gobierno permiso para que los oficiales de la fragata "Sarmiento" puedan visitar todos los establecimientos de marina, lo que fué acordado.

El mando de las tropas que irán a Armenia

NUEVA YORK, diciembre 1o. (A. Havas) — El telegrama recibido por "The New York Tribune" de su corresponsal en Ginebra, anuncia que el mando de la fuerza expedicionaria que según proposiciones del general inglés Morris a la comisión especial de la Liga de las Naciones, sería enviada a Armenia, será probablemente ofrecido al general norteamericano Wood.

La exportación de carbón de Inglaterra

LONDRES, diciembre 1.o (Agencia Havas) — Por un decreto se abrogan las restricciones impuestas a la exportación de carbón en lo que se refiere a los p[illegible] de venta.

Las restricciones [illegible] calidad del carbón [illegible] exportado al extra[illegible] tecer a los navi[illegible] mantenidas.

La reanudación de las relaciones entre Francia y la Santa Sede

PARIS, diciembre [illegible] (A. Havas) — Interviniendo en la [illegible] sobre la reanudación de [illegible] con el Vaticano, [illegible] la cámara de diputados [illegible] ministro, señor Leygues [illegible] Francia y Roma que [illegible] deres separados [illegible] instituciones re[illegible] también la const[illegible] de la Iglesia per[illegible] toda negociación. [illegible]

Después de haber [illegible] que naciones protestantes [illegible] Alemania están re[illegible] en el Vaticano, demostró que [illegible] sidades, como la [illegible] tados y la elección de [illegible] pos extranjeros, imponen [illegible] contacto con el Vaticano.

El señor Briand interrumpió [illegible] do lo siguiente:

"Votaré los créditos [illegible] para el establecimiento [illegible] jada, porque durante [illegible] di cuenta de [illegible] inconveniente [illegible] no estar representados [illegible] Sede."

Más adelante agregó:

"Es necesario que no [illegible] el equívoco sobre la actitud del Vaticano y del clero".

Recordó, finalmente, que durante las congregaciones de asuntos extraordinarios, el Vaticano [illegible] interdicto contra la ley de separación, aunque esta decisión fué jamás promulgada a causa de la oposición del obispado [illegible] licita del gobierno [illegible] causa le conflicto.

A su vez, el señor Leygues hace notar que el miembro [illegible] señor Colrat, contestó [illegible] mente a las observaciones del señor Briand, diciendo:

"Es necesario saber si tenemos en el Vaticano una representación oficial u oculta, pues nuestra seguridad y dignidad [illegible] primera". (Vivos aplausos).

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre [illegible] Casa de Gobierno [illegible]

[illegible] el Intendente municipal, [illegible] directores de correos [illegible] tura y Hospital Militar [illegible] del Crédito Público, señ[illegible] gobernadores de Santa C[illegible] del Fuego, capitán s[illegible] ño. mandante señor Molina, respectivamente; señor Alchourrón, de la comisión de socorro a Viena y los doctores M. Soler y Bosch, que forman la comisión encargada de comprar en Europa material científico para la Universidad del Litoral, y fueron presentados al primer magistrado por el doctor Agudo Avila.

Con los ministros atendió el estudio y resolución de asuntos de sus departamentos.

[illegible] de Alsina [illegible] dero, y se [illegible] desarrolló a partir de este punto, hasta la capital federal por el trayecto más arreglado.

En consecuencia y para poder apreciar con elementos definitivos de juicio la conveniencia y practicabilidad de la solución indicada, se hace indispensable realizar sobre el terreno los estudios necesarios, para lo que el presupuesto vigente asigna la cantidad de $ 100.000 m/n. en su anexo I, inciso 1o., ítem 6o., partida 18.

[illegible] Bosch, quienes [illegible] designado por el P. E. para adquirir en Europa el material científico necesario a la facultad de medicina de la Universidad del Litoral.

Acompañados del doctor Agudo Avila concurrieron a la presidencia los miembros de la mencionada comisión, para despedirse del doctor Yrigoyen, quien departió con ellos largo rato.

[illegible] provincia, par[illegible] D[illegible] José [illegible] Nicol[illegible]

El Congreso Postal Internacional

SU CLAUSURA

(De nuestro servicio especial)

MADRID, diciembre 1.o — El Congreso Postal clausuró sus sesiones en un acto solemne.

Los delegados latino americanos y de Estados Unidos de Norte América, firmaron la convención con reservas sobre los artículos 3.o y 4.o.

Cónsul español en Buenos Aires

El ministerio de relaciones exteriores ha reconocido en la fecha al señor Joaquín de Iturralde, en el carácter de cónsul general de España en Buenos Aires.

Acceso de los ferrocarriles del Estado a la metrópoli

Decreto del P. E. ordenando la realización de los estudios

En virtud de ser altamente conveniente a los intereses generales del país que los ferrocarriles del Estado lleguen con sus líneas a la capital federal, el poder ejecutivo ha dictado un decreto, por el cual se designó a los señores ingenieros don Juan A. Briano, don Harold B. Shaw, jefe de la sección conservación del departamento técnico de los ferrocarriles del Estado y don Adolfo Farengo, ingeniero de primera de la Dirección General de Ferrocarriles, estos dos últimos sin perjuicio de las funciones que actualmente desempeñan en sus respectivos puestos para que en unión del delegado del gobierno de la provincia de Entre Ríos, ingeniero don Martín Caminal, proyecten los estudios que deben efectuarse.

El ingeniero Briano, que gozará de un sueldo mensual de $ 1.000.00 m/n y $ 500.00 en concepto de viático por las funciones que se le encomiendan, será el encargado de realizar inmediatamente los estudios en campaña correspondientes.

Las oficinas públicas nacionales facilitarán a los nombrados todos los datos, informaciones y elementos que sean requeridos para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el decreto; quedando a la vez facultados los mismos para gestionar de las autoridades provinciales y municipales los que estimen necesarios para llenar eficazmente su cometido.

Los gastos que demande la realización de estos estudios se imputarán al anexo L, inciso 1.o ítem 6.o, partida 18 del presupuesto vigente.

En los considerandos del decreto se dice que entre las varias soluciones propuestas para la realización de

Renovación de un préstamo

Por el ministerio de hacienda fué renovado con instituciones de crédito de esta plaza, un préstamo a corto plazo que vencía por valor de pesos 16.450.000 moneda nacional.

La renovación se hizo a 180 días de plazo e interés del 6 [illegible] o.

Ecos del fallecimiento del general Ferreyra

Telegrama de agradecimiento enviado por el partido liberal demócrata de Paraguay al Dr. Yrigoyen

En la presidencia de la república se ha recibido el conceptuoso telegrama que transcribimos más abajo y en el que se hace llegar hasta el doctor Yrigoyen el agradecimiento del Paraguay por el homenaje del gobierno argentino a los restos del ex presidente de aquel país, general doctor Ferreyra.

He aquí el mencionado telegrama:

ASUNCION, 1.o de diciembre de 1920. — Señor doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la nación Argentina, Buenos Aires. — El directorio del partido liberal democrático cumple con el deber grato de expresar a V. E. el más profundo agradecimiento de los correligionarios por el grandioso homenaje que el gobierno de V. E. ha decretado a nuestro gran patricio el general B. Ferreyra. Ese acto de justicia constituye un nuevo y poderoso eslabón de la sincera amistad que une al Paraguay con la grande y generosa nación que V. E. preside con elevado patriotismo. — Pascual Vellila, José A. Pérez, Juan Molina, José M. Torres, Ricardo Caballero, Juan Miltos, Emilio Acoval, Justo P. Vera, Esteban Semidei, Rogelio Urizar, Eliodoro Arbo, Genaro Pérez, Amancio Insaurraulde, Cirilo Mondoza, Juan S. Cáceres, Francisco Britos, Ricardo Torres, José Lobos, Juan Carlos Vega, Epifanio Fuentes, Marcelino Rodas, Gregorio Cáceres, José María Torres, secretario.

Edificio para la sección tráfico de Policía

El ministerio de obras públicas aprobó hoy el proyecto y presupuesto, valor de $ 3.662.95 m/n., para las obras de pintura y refacción en el piso alto del edificio fiscal ubicado en la calle Lavalle 2629, que ocupará la sección Tráfico de la policía.

La dirección general de arquitectura realizará dichos trabajos por vía administrativa.

La intervención en Tucumán

ACTIVA PROPAGANDA ELECTORAL

Visita del interventor a establecimientos públicos

Otras informaciones

TUCUMAN, diciembre 1 — Dentro del mayor orden, los partidos políticos continúan la propaganda electoral, confiando en la actitud del interventor nacional ingeniero Alvarez de Toledo, que desde el primer momento ha inspirado al pueblo de Tucumán la más abierta confianza por el correcto proceder con que ha iniciado el desempeño de la alta misión que le ha confiado el presidente de la república.

Es de lamentar que algún órgano de publicidad de la capital federal, mal informado por su agente en Tucumán, trate de desvirtuar ante sus lectores los patrióticos propósitos que animan a la intervención en esta provincia.

El representante del gobierno federal desarrolla su acción dentro de la más estricta justicia oyendo todas las quejas y reclamaciones; pero exigen lógicamente que ellas sean formuladas por escrito, concretando los casos que fuera posible por los representantes de los partidos, sin distinción de color político.

Esta medida de práctica no ha satisfecho seguramente a algún personaje por razones inconfesables.

El ingeniero Alvarez de Toledo acompañado de su secretario el doctor Rafael Noceti, hizo ayer un breve paréntesis en su tarea política, visitando la escuela nacional de agricultura, por la que se interesó vivamente dada la importancia del establecimiento.

Felicitó al inspector de escuelas señor Felipe Hang Hernández por la forma en que se presentaban los trabajos, que revelaban una empeñosa labor de las escuelas bajo su dependencia.

A las horas diez y seis regresó al Savoy Hotel para continuar ocupándose de los asuntos de su alta investidura.

Nuevos profesores de enseñanza secundaria

Les fué otorgado diploma de "profesor de enseñanza secundaria", de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4 del decreto del 16 de diciembre de 1911, a los siguientes profesores pertenecientes a la Escuela Industrial [illegible]

casa de moneda, 40.445; escuela profesional núm. 4, 7.278, y el arsenal de guerra, para el pago de jornales al personal obrero, 20.000.

Lo pagado en la fecha por la tesorería asciende a 2.358.443 pesos moneda nacional.

Cancelación de una letra

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 52.094 pesos moneda nacional.

Los impuestos provinciales y la cooperación que para su cobro puede prestar el gobierno nacional

INFORME DEL PROCURADOR DE LA NACION

El procurador de la nación, doctor José Nicolás Matienzo, ha dirigido al señor ministro del interior doctor Ramón Gómez, el siguiente informe:

"Señor ministro del interior: Sin pretender que las provincias sean [illegible] constitucionalmente inhibidas para establecer impuestos sobre productos ya gravados por la nación, creo que el P. E. nacional puede excusarse de prestar la cooperación que le requiere el gobierno de Jujuy para la percepción de los impuestos provinciales sobre los tabacos que, por medio de encomiendas postales, son introducidos a aquella provincia.

No sólo me parece impropio que el gobierno nacional se convierta en agente administrativo de un gobierno de provincia, sino que, en el caso, se trata de mercaderías sujetas a la autoridad exclusiva del primero, mientras no hayan sido entregadas por el correo a sus destinatarios. Sólo cuando, efectuada esta entrega, las mercaderías se mezclen con las demás que constituyen la riqueza de la provincia, pasan a ser materia imponible por la legislatura provincial, atento lo dispuesto en la constitución de la nación, arts. 9, 10, 11, 67 inciso 12 y 108.

La corte suprema ha adoptado la doctrina que expuso en los Estados Unidos el justicia mayor Marshall y es conocida allí bajo el nombre de "original package" [illegible] según la cual los estados [illegible]

Registros de contratos públicos

El P. E., por decreto expedido en la fecha, concedió adscripción de los registros de contratos públicos números 29 y 130, de esta capital, a los escribanos Leopoldo E. Gutiérrez y Gregorio Centurión (hijo) respectivamente.

Nombróse regente del registro número 8 de esta ciudad, al señor Patricio Harrigton, actualmente adscripto al mismo.

Registro núm. 155

Créose en esta capital, el registro de contratos públicos núm. 155 y se nombró, con el carácter de regente al escribano nacional, señor Manuel Erill.

Dependencias nacionales en el interior

Fueron girados hoy 143.310 $

El tesorero general de la nación, señor Pinedo, giró en la fecha pesos 143.310, importe de las planillas de sueldos por octubre último, a los siguientes establecimientos, dependientes del ministerio de instrucción pública:

Escuelas normales mixtas de Concordia, Mercedes (Corrientes), Tandil, Río Cuarto y 25 de Mayo; escuela normal de maestros núm. 2 de Rosario de Santa Fe; normales de maestras de Catamarca, Rosario y San Luis y escuelas normales de profesores de Paraná, Corrientes y Victoria, (esta última por septiembre).

Fueron tomados, también, los giros correspondientes a 17 planillas suplementarias, pertenecientes a las mismas escuelas.

Unión Popular Católica Argentina

El P. E. la reconoce como persona jurídica

Por el ministerio de justicia acordóse hoy personería jurídica a la asociación "Unión Popular Católica Argentina", constituída en esta capital el 15 de mayo del año pasado, aprobándose asimismo, sus estatutos aceptados por los Ilmos. señores obispos, el 15 de junio último.

Como se recordará esta asociación fué creada con el objeto de promover, organizar y coordinar las fuerzas católicas de la República Argentina, asegurar su unión efectiva y dar eficacia a su acción, en el terreno moral, económico y social.

Por otro decreto, extendido por el mismo ministerio, le fué acordada personería jurídica a la asociación "Círculo Chileno Argentino", con asiento en esta capital desde el 1o. de septiembre último.

Esta sociedad fué constituída con el objeto de vincular mayormente la amistad que une a los ciudadanos chilenos y argentinos.

Territorio de la Pampa Central

Creación de un registro en Castex

Por decreto de la fecha el P. E. creó un registro de contratos públicos con asiento en Castex (territorio nacional de la Pampa Central), cuya jurisdicción corresponderá a los juzgados de paz y oficinas de registro civil de Castex, Victorica, Telén, Santa Isabel, El Agrícola y Colonia Emilio Mitre, y se nombró regente del mismo, al escribano J. Eleodoro Figueroa.

Tesorería general de la nación

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación continuó hoy liquidando planillas de sueldos y gastos, por noviembre último.

A continuación citamos las reparticiones que retiraron fondos:

Juzgado federal de La Plata, pesos 17.567; ministerio de obras públicas, 200.000; colegio nacional Manuel Belgrano, 23.327; ministerio de marina, 128.373; registro de la propiedad, 24.981; correos y telégrafos, 910.000; ministerio de relaciones exteriores, 24.306; departamento nacional de higiene, 107.048; penitenciaría nacional, 51.166; ministerio de agricultura, 399.440; id id personal obrero y de la 1a. sección, 267.582; prisión nacional (sueldos y peculio de presos), 52.396; leña, 52.094; juzgado federal del doctor Jantus, 13.058; crédito público, 10.347; escuela superior de comercio sud, 25.936; colegio nacional de San Isidro, 6.695; giros, 143.310;

GUERRA Y MARINA

LICENCIAMIENTO DE LA CLASE DEL 99

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, hoy se inició el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1899, pertenecientes a los cuerpos de guarnición en la capital.

El licenciamiento quedará terminado en los cuatro días próximos.

NOMBRAMIENTOS

Se ha designado:

Comandante del balizador "Alférez Mackinlay", al teniente de navío Rafael Ladona; primer ayudante de estado mayor de la 2.a división, al teniente de navío Juan P. Delucchi.

BUQUES PETROLEROS

El "Aristóbulo del Valle" zarpó de Comodoro Rivadavia para Buenos Aires.

Partió de la dársena Sur, con destino a Comodoro el "Ingeniero Huergo".

MATERIAL DE INGENIEROS

La distribución de la partida para adquisición y construcciones de material de ingenieros, se efectuará destinando $ 90.100 a la dirección de arsenales, y 10.000 al batallón de ferrocarrileros.

GRANADEROS A CABALLO

Se ha dispuesto que se liquide al regimiento de granaderos a caballo la cantidad de $ 570.60 mensual, pa

2a. EDICION

[illegible] para pago de [illegible] Moscas.

TREN DE [illegible]

Se presentó al ministerio [illegible] el navío Lazar[illegible] fiado la conducción [illegible] de una draga [illegible] cientes al departamento de obras públicas.

RETIRADOS CON EL GRADO INMEDIATO SUPERIOR

Firmóse un decreto liquidando sueldo relativo al grado inmediato superior a los retirados que [illegible] diciones especiales [illegible] tegoría a esa situación [illegible]

HABERES DE NOVIEMBRE

Las habilitaciones de los ministerios de guerra y marina [illegible] menzo hoy al pago de los haberes pertenecientes al ejército [illegible] da, por el mes de noviembre último.

CAMPEONATO DE POLO

El domingo próximo se [illegible] en Hurlingham las pruebas [illegible] del campeonato de polo.

Intervendrán en los [illegible] equipos de la escuela de [illegible] y el regimiento 1.o de [illegible] tuando como juez el general Ortiz, ría, César.

Después del match se ofreció [illegible] tó a las familias concurrentes.

HABERES DE GUERRA Y MARINA

El habilitado de la intendencia de guerra retiró de la Tesorería pesos 99.931, destinados al pago de sueldos por noviembre al consejo supremo, de jefes y a los consejos de oficiales y tropa.

La de marina cobró 128.3[illegible] a fin de abonar los sueldos del mencionado mes, del personal subalterno y civil.

Venta de explotaciones mineras de plata y otras substancias

La dirección de minas, geología e hidrología ha comunicado al [illegible]

[illegible] propuestas particulares [illegible] que debe llenarse previamente [illegible] las personas que deseen adquirir dichas pertinencias.

Panteón de policía y bomberos

Colocación de la piedra fundamental

El sábado próximo a las 17, tendrá lugar la ceremonia de la bendición y colocación de la piedra fundamental del panteón que levantará la Caja de Socorros de Policía y Bomberos en el comenterio del Oeste.

Serán padrinos S. E. el señor presidente de la república, representado por el jefe de policía, las señoras Marcelina Yrigoyen de Rod[illegible]ez y Josefina Achával de Cantilo y el intendente municipal, señor José Luis Cantilo.

Bendecirá la piedra [illegible] general de la arquidiócesis, monseñor Alberti, en representación del arzobispo.

En este acto hablará el [illegible] comisario de órdenes, doctor [illegible]

La jefatura ha dispuesto la concurrencia de una compañía del cuerpo de bomberos, otra de la guardia de seguridad de infantería, una sección de tráfico [illegible] servicios generales; formación de un escuadrón de la guardia de seguridad de caballería, la banda de música de la repartición, banda lisa del cuerpo de bomberos, una representación de [illegible] empleados y un clase o agente por comisaría, sección y demás dependencias.

Premios municipales a las obras literarias

Nómina de los trabajos presentados

Damos a continuación la nómina de los autores literarios que han presentado obras a la intendencia municipal con el fin de aspirar a los premios que establece la ordenanza respectiva.

Hasta la fecha han depositado obras en la mesa de entradas de la intendencia municipal las siguientes personas:

Amaya Florencio J. con su obra Humanamente (en verso); Abella Caprile M., Nieve (en verso); Alió Enrique, Mar del Plata (en prosa); Antonelli Mauricio, Episodios simples (en verso); Bazán y Bustos A., Aromas de América (en prosa); Bufano R. Alfredo, Canciones de mi casa y misa de requiem (en verso); Bianchi Alfredo A., Teatro nacional (en verso); Bret Elías, San Martín y Maipo (en prosa); Blomberg Pedro H., Las puertas de Babel y a la deriva (en prosa y verso); Cámera de Bazán Rosa, Collar de momentos y Conferencia sobre literatura de la Grecia; Cantarell Dart P., La vida del lenguaje (en verso); Díaz Romero E., El templo umbrío (en verso); Fernández Moreno, Campo argentino y Versos de Negrita (en verso); Galíndez Bartolomé, La Venecia dorada (en verso); Gálvez Manuel (hijo), Nacha Regules y Luna de miel (en prosa); Herrera Ataliva, Las vírgenes del Sol (en verso); Korn Villafañe A., Yncipit vita nova (en prosa); López Rocha C., Las rocas y el mar (en verso); Leguizamón Martiniano, Rasgos de la vida de Urquiza (prosa); Leumann Alberto C., Adriana Zumarán (prosa); Montagne Edmundo, El cerco de Pitas (prosa), [illegible]

... pasar del huso (verso); Menéndez ... Urriola E., El carrillón íntimo (verso); Martínez Zuviría C., La ... celeste (prosa); Obligado Carlos, Poemas; Olivera Lavié H., El caminante (prosa); Obligado Miguel P., El ala de sombra (verso); Pico Manuel, La voz del rosal (verso); Quiroga Horacio, El salvaje (prosa); Ruiz López R., El maestro y los niños y Mientras la muerte llega (prosa); Ripa Alberdi H., Soledad (verso); Rohde M. Jorge, Estudios literarios (prosa); Rivero Astengo A., Aguas hondas (verso); Storni Alfonsina, Languidez (verso); Zicari Eduardo, El feminismo y la mujer argentina (prosa); Vignola Mansilla J., El milagro inicial (prosa); Chabrillón Andrés, Oro pálido (verso); Franco Luis L., La flauta de caña (verso).

Sociedad Rural Argentina

Concurso de semillas de alfalfa y máquinas para su preparación

El jurado que debía clasificar definitivamente las muestras de alfalfa presentadas al "Concurso de semillas de alfalfa" de la cosecha de 1919-1920, organizado por la Dirección del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, se reunió en el Museo Agrícola, concurriendo los señores Dr. Malbrán e Ing. Pagés, en representación de la Sociedad Rural Argentina, el señor Gorlero Salas en representación de la Bolsa de Cereales, el prof. Montanari de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires, el agr. von Petery, y en representación de los productos el ing. Carlos D. Girola, director honorario del Museo Agrícola; actuó como secretario el agr. Herminio P. Gutiérrez.

Las mejores muestras de semillas de alfalfa que habían sido previamente examinadas, analizadas y estudiadas en el museo agrícola, fueron las sometidas a la consideración del jurado, con todos los datos relativos a las determinaciones llevadas a cabo clasificándolas de acuerdo con una escala de puntos establecida, teniendo en cuenta además, las varias informaciones y características, como: "superficie, producción, rinde y muestras presentadas, aspecto y color de las semillas, peso del hectólitro y de los granos, pureza y calidad de las impurezas, granos duros poder germinativo, valor cultural y observaciones generales", el conjunto de los puntos debía arrojar un máximum de 40.

Las muestras que no alcanzan a 20 puntos sobre 40, es decir, a la mitad, o que contenían cuscutas o semillas de plantas invasoras y perjudiciales, fueron eliminadas del consumo, lo mismo que las concurso de pureza o germinación reducida.

Los productos inscriptos fueron 106. Las solicitudes presentadas 85. Por falta de datos se eliminaron 34, quedando 51. Entre éstas se consideran dignas de ser estudiadas completamente 18, y sobre éstas se efectuaron todas las determinaciones mencionadas, tomando por base que una buena semilla de alfalfa debe tener un grado de pureza de 98 o|o, un poder germinativo de 990 o|o y un valor cultural de 88 o|o.

El director honorario del Museo Agrícola expuso a los jurados de qué manera y por cuáles métodos se había procedido a las determinaciones y a las clasificaciones; presentó en seguida las muestras; fueron revisadas por los señores jurados y acto continuo se aprobó el veredicto que a continuación se inserta: [illegible]

[illegible] Sud, 32.9|40.

[illegible] Eugenio, de "La Blan[illegible]" en Villarino (B. A.), 32.9|40.

Martínez Quirino, de Teniente Origone (B. A.), 32.9|40.

Martínez Serafín, de Teniente Origone (B. A.), 32.8|40.

Segundo premio: diploma y medalla de plata o $ 30 m|n—

Prieto Agustín, de Mayor Buratovich, F. C. P., 31.7|40.

Fisult Víctor, de Macachín, F. C. P., 29.9|40.

Pawly Julián, de Chimpay, F. C. S. (Río Negro), 30.4|40.

Tercer premio: diploma y medalla de cobre o $ 20 m|n—

Angulo José, de "La Colorada" en Villarino (B. A.), 29.6|40.

Perusconi y Cía., Antonino, de Mayor Buratovich, F. C. P., 29.6|40.

Saffores Juan, de Teniente Origone, F. C. P., 28.3|40.

Diploma de estímulo—

S. A. Establecimientos Viti-Vinícolas Francisco Uriburu, de Caucete (San Juan).

El jurado ha constatado la mejora gradual en la preparación de las semillas de alfalfa indígena, que constituye un verdadero progreso. Es evidente la importancia que tiene la semilla de alfalfa en nuestro país, donde los alfalfares ocupan cerca de 9.000.000 de hectáreas y se propaga cada día más, no habiendo forrajera más completa en general.

El éxito de este concurso realizado por el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina ha quedado plenamente demostrado.

Vapor "Reina Victoria Eugenia"

Pasajeros que conducirá

Como anunciamos en nuestra primera edición, mañana partirá, con rumbo a puertos europeos, el vapor "Reina Victoria Eugenia", conduciendo a su bordo, entre otros, a los siguientes pasajeros:

Elisa Artus, Martina Aguilar, Pablo Acchiardi, Carlos Alberti, Benito Anduiza, Pilar Echevarría Vda. de del Arco, Carlos Eusebio Arco, Gaspar Cassadó, Joaquín Bell, Miguel Bernat, Antonio Bernat, Luis Blasco Parras, Jaime Busquets, reverendo Joseph Badie, Rvdo. P. Rafael Bals, Manuel Barqueño, Joaquín S. Bentolila, Rvdo. Padre José Emigdio Courel, Miguel Camarillo, Alfredo Jacinto Carrizo, Vicente Climent Alegret, Antonio Cosla, Cirila L. de Cortina, Remigia ortina, Fernando Danyans, Faustina Domínguez Ibañez, Francisco C. Domenech Pbro. Salvador Etchegaray, Rvdo. P. Gorgonio Espinal, Rvdo. P. Tomás Echevarría, María I. de Etchegaray, Juan Escalas, Juan Estillas Bonet, Andrés Espeleta, Miguel Escalada, María Miguel de Escalada, Carlos Escalada, Luis Escalada, Magdalena Esteve, Herminia Estévez, Eulalia Estévez, José María Franco, Antonio Daniel Fourvet, Francisco Fernández López, Rvdo. P. Juan María Fourcade, Nicolás Fregues, José Filba, Mercedes A. de Filba, Ricardo Filba, Angelita Filba, Ramón Fontanet Castro, Manuel Garavilla, Magín M. Gregorio, Evaristo González Durán, Bartolo Gruenhut, Rvdo. P. Juan Guithou, Rvdo. P. Bernardo Grangé, Aurelio García, Jesús García, Josefa A. de García, Josefa Gutiérrez Gafa, María Gómez Casal, José Gimeno, Nemesio Garrido, Carmen Guerrero, Manuel García, Henri Herdt, Mónica Cuartero Vda. de Huerta, Carmen Huerta Cuartero, Natividad Huerta Cuartero, Domingo Herrero, Serafín Insúa, María Esther C. de Insúa, Domingo Insúa, María Esther Insúa, Pastora Insúa, Carlos Jiménez Souviron, Angel Lacal, Emilio Losada, Carmen Díaz de Losada, Cándida Losada, Rvdo. P. Andre Lousteau, Rvdo, P. Justino Lagarrue, Rvdo, P. Luis Larramendi, José Lens, Abelardo Lago Santisteban, Conrado Luján, Ricardo Lasso, María Cobo de Lasso, María Esther Lasso, Pilar Cora Lasso, María Losada Santiago, Rita Llorens, José Morera Juvé, Rvdo. P. Juan Moustrou, Rvdo. P. Félix Monserrat, Rvdo. P. Pío Magini, Josefina Merlat, Rvdo. P. Escolástico Muneta, Rvdo. P. Pedro Martínez, Antonio Moreno, Margarita González de Mesa, María de los Angeles Mesa, Enriqueta Mesa, Delia Martínez, Herminia Mancini, María Muntaner, Fernando M. Martín, Miguel Montis, Generosa P. de Montis, Pedro Montis, Jaime Montis, F. Madera, Eliseo Moreno Cervera, Julián Martínez Benito, Rosalía Adriozola de Martínez, Asunción Morales, Isabel Morales, Celedonio Noriega y Ruiz, Encarnación M. de Navarro, Pilar Navarro, Hermano Mariano Osés, José Olarra, Isidoro Olloquiegui, [illegible] Ochoa, Asunción Pastor, [illegible] don José Pinelo Liluli, [illegible] [illegible] Ramón Pérez Pardo, [illegible] Matías Picazarri, José Pineda, Francisco Paús, Josefa Peralta Segura, Héctor G. Quiroga, Camila P. de Quiroga, Nélida Gutiérrez Quiroga, Aniceto Quintana, A. Good de Renjifo, Rvdo. P. Eduardo Radaelli, Rvdo. P. Angel Rodríguez, Telesforo Rivas Ramos, María Rappaele, Francisco Raposo, Joaquín Sallares, Félix Sánchez, Enrique Sala, Ricardo Samsó, José Senserrich, Concepción B. de Senserrich, Arturo Soriano, Pedro Savé Mestre, María Serrano, Juan Serantes, Juan Sarcione, Delia C. de Sarcione, Julio Scarsella, Elisa B. de Scarsella, Filadelfo Saralegui, Filomena L. de Saralegui, José Saralegui, Ramos Saralegui, Presentación Saurá, José Soler Martín, Pedro Serrano, José Sánchez Ortiz, Angustias M. de Sánchez Ortiz, Henri Stroobants, Pedro Sonda, Antonio Tapies, Aníbal E. Traversa, Juan Teixidó, Ramona B. de Teixidó, Agustina Tobías, Nicolás de Urquía, Ricardo Viñes, Juan Vilella, Francisco Valls, Roberto Vila, Modesto Verdú Alemany, Gumersindo Valle, Juan Ventura Casa, Juan Antonio de la Vega, Carmela G. de la Vega, Eloísa de la Vega, Carmela de la Vega, Amadeo Vidal, Juan Vilalta, Eleuteria Cabezón, José Cadenas Yrigoyen, presbítero Jacobo Julio Faber.

RESULTADOS DEL ESCR[UTINIO]

COMPUTOS PARCIALES

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Mesa 617. — Radicales 50, Socialistas 44, Demócratas 16, U. Nacional 10, S. Argentinos 3, S. Internacionales 5.

Mesa 618. — Radicales 47, Socialistas 34, Demócratas 31, U. Nacional 10, S. Argentinos 2, S. Internacionales 2.

Mesa 619. — Radicales 46, Socialistas 57, Demócratas 34, U. Nacional 10, S. Internacionales 3.

Mesa 620. — Radicales 24, Socialistas 43, Demócratas 8, U. Nacional 6, S. Internacionales 5.

Mesa 621. — Radicales 45, Socialistas 31, Demócratas 25, U. Nacional 16, S. Argentinos 4, S. Internacionales 6.

Mesa 622. — Radicales 50, Socialistas 50, Demócratas 15, U. Nacional 9, S. Argentinos 1, S. Internacionales 3.

Mesa 623: Radicales 45, socialistas 42, demócratas 31, U. nacional 6, S. internacionales 4.

Mesa 624: Radicales 72, socialistas 62, demócratas 26, U. nacional 15, S. argentinos 1, S. internacionales 15.

Mesa 625: Radicales 32, socialistas 33, demócratas 12, U. nacional 4, S. internacionales 4.

Mesa 626: Radicales 40, socialistas 30, demócratas 39, U. nacional 14, S. argentinos 2, S. internacionales 3.

Mesa 627: Radicales 44, socialistas 34, demócratas 26, U. nacional 8, S. argentinos 4.

Mesa 628: Radicales 53, socialistas 25, demócratas 32, U. nacional 8, S. argentinos 2, SS. internacionales 7.

Mesa 629: Radicales 62, socialistas 28, demócratas 15, U. nacional 12, S. argentinos 1, S. internacionales 5.

Mesa 630: Radicales 53, socialistas 19, demócratas 18, U. nacional 5, S. argentinos 1.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

(San Telmo)

Mesa 631 — Radicales 58, Socialistas 49, Demócratas 15, U. Nacional 11, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 632 — Radicales 54, Socialistas 35, Demócratas 19, U. Nacional 19, S. Argentinos 2, S. Internacionales 7.

Mesa 633 — Radicales 51, Socialistas 36; Demócratas, 17; U. Nacional, 20; S. Internacionales, 5.

Mesa 634 — Radicales 47, Socialistas 28, U. Nacional 8, S. Argentinos 2, S. Internacionales 4.

Mesa 635 — Radicales 15, Socialistas 25, Demócratas 14, U. Nacional 8, S. Argentinos 3, S. Internacional 4.

Mesa 636 — Radicales 49, Socialistas 33, Demócratas 20, U. Nacional 4, S. Argentinos 3, S. Internacional 8.

Mesa 637 — Radicales 56, Socialistas 31, Demócratas 22, U. Nacional 6, S. Argentinos 4, S. Internacional 10.

Mesa 638 — Radicales 47, Socialistas 34, Demócratas 19, U. Nacional 7, S. Argentinos 3, S. Internacional 3.

Mesa 639. — Radicales 85; Socialistas 51; Demócratas 26; U. Nacional 9; S. Argentino 3; S. Internacional 8.

Mesa 640. — Radicales 34, Socialistas 24; Demócratas 9; [illegible] cional 6; S. Argentino 1; S. [illegible] nacional 4.

Mesa 641 — Radical 71 [illegible] S. Argentino 3; S. Int[illegible]

Mesa 642 — Radicales 60, Socialistas 12, Demócratas 14, U. [illegible] cional 7, S. Argentino 3; S. Internacional 3.

Mesa 643. — Radicales 61, Socialistas 40, Demócratas 18, U. Nacional 8, S. Internacionales 1.

Mesa 644. — Radicales 27, Socialistas 25, Demócratas 3, U. Nacional 7, S. Argentinos 1, S. Internacionales 7.

Mesa 645. — Radicales 44, Socialistas 46, Demócratas 20, U. Nacional 9, S. Argentinos 2, S. Internacionales 6.

Mesa 646. — Radicales 70, Socialista 40, Demócratas 17, U. Nacional 8, S. Argentinos 1, S. Internacionales 7.

Mesa 647 — Radicales 62, Socialistas 41, Demócratas 26, U. Nacional 5, S. Internacionales 3.

Mesa 648 — Radicales, 52; Socialistas, 49; Demócratas, 20; U. Nacional, 10; S. Argentinos, 1; S. Inteernacionales 3.

Mesa 649 — Radicales, 65; Socialistas, 26; Demócratas, 15; U. Nacional, 9; S. Internacionales, 4.

Mesa 650 — Radicales, 33; Socialistas, 28; Demócratas, 8; U. Nacional, 14; S. Internacionales, 2.

Mesa 651: Radicales 62, socialistas 51, demócratas 17, U. nacional 8, S. internacionales 2.

Mesa 652: Radicales 87, socialistas 29, demócratas 15, U. nacional 8, S. internacionales 1.

Mesa 653: Radicales 64, socialistas [illegible]0, U. nacional [illegible] S. internacionales [illegible]

[illegible]dicales 69; So[illegible]ratas 16; U. Na[illegible]ntino 2; S. In-[illegible]

[illegible]dicales 72, So[illegible]atas 16; U. Na[illegible]nos 3; S. Inter-[illegible]

Mesa 656 [illegible]dicales 76, Socialistas 3[illegible] De[illegible]tas 7, U. Nacional 13, [illegible]os 1, S. Internacional 6

Mesa 657 [illegible]dicales 77, Socialistas 3[illegible] De[illegible]tas 14, U. Nacional 8, S. Int[illegible]onal 6.

Mesa 658 [illegible]adicales 39, Socialistas 22 De[illegible]tas 6, U. Nacional 2, S. In[illegible]les 1.

Mesa 659 [illegible]adicales 48, Socialistas 4[illegible] D[illegible]ratas 6, U. Nacional 9, S. A[illegible]nos 1, S. Internacionales [illegible]

Mesa [illegible]0 Radicales 85, Socialistas 32 [illegible]ratas 9, U. Nacional 5, S. Ar[illegible] 3, S. Internacionales 3.

Mesa [illegible] Radicales 67, Socialistas 30 [illegible]cratas 8, U. Nacional 4, S. A[illegible]os 1, S. Internacionales 11.

Mesa [illegible] Radicales 66, Socialistas 4[illegible]ócratas 13, U. Nacional 18.

Mesa [illegible] Radicales 79, Socialistas 2[illegible]ratas 3, U. Nacional 4, S. I[illegible]nales 3.

Mesa [illegible] Radicales 65, Socialistas [illegible]tas 10, U. Nacional 7[illegible], S. Internaciona-[illegible]

Mesa 6[illegible] Radicales 90, Socialistas 41, [illegible]tas 11, U. Nacional 2, S. Arg[illegible]os 2, S. Internacionales 2.

Mesa 6[illegible] Radicales 63, Socialistas 50, [illegible]atas 11, U. Nacional 5, S. Arg[illegible]os 3, S. Internacionales 7.

Mesa 6[illegible] Radicales 100, Socialistas 63, [illegible]ócratas 21, U. Nacional 4, S. [illegible]tino 2, S. Internacional 8.

Mesa [illegible] — Radicales 41, Socialistas 3[illegible]emócratas 4, U. Nacional 5, S[illegible]entino 1, S. Internacional 4.

Mesa [illegible] — Radicales 76, Socialistas 2[illegible]emócratas 5, U. Nacional 13, [illegible]rgentino 1, E. Internacional 4

Mesa [illegible] — Radicales 66, Socialistas 5[illegible]emócratas 8, U. Nacional 13, Argentino 1, S. Internacional 7

Mesa [illegible] — Radicales 58, Socialistas 3[illegible]emócratas 16, U. Nacional 11, Argentino 2, S. Internacional 7

Mesa [illegible] — Radicales 55, Socialistas 4[illegible]emócratas 12, U. Nacional 17, Internacional 8.

Mesa [illegible] — Radicales 66, Socialistas 38[illegible]emócratas 22, U. Nacional 10, Argentino 1, S. Internacional 4.

Mesa [illegible] — Radicales 47, Socialistas 38[illegible]emócratas 21, U. Nacional 6, S.[illegible]gentino 1, S. Internacional 1.

Mesa 6[illegible] — Radicales 81, Socialistas 49[illegible]emócratas 16, U. Nacional 8, S. [illegible]ternacionales 4.

Mesa 6[illegible] — Radicales 47, Socialistas 32, [illegible]emócratas 3, U. Nacional 5, S. [illegible]rgentinos 1, S. Internacionales 3

Mesa 67[illegible] — Radicales 22, Socialistas 28, [illegible]mócratas 4, U. Nacional 8, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 6[illegible] — Radicales 42, Socialistas 32, Demócratas [illegible] Nacional [illegible] S. Argentinos 2, [illegible]

[illegible] 679 [illegible] 15, U. Nacional [illegible]

[illegible] 680 [illegible] 62, Socialistas 36, Demócratas 12, U. Nacional [illegible] S. Argentinos 3, S. Internacionales 9.

Mesa 681. — Radicales 55, Socialistas 28, Demócratas 21, U. Nacional 13, S. Argentinos 1, S. Internacionales 5.

Mesa 682. — Radicales 62, Socialistas 42, Demócratas 15, U. Nacional 8, S. Internacionales 6.

Mesa 683. — Radicales 52, Socialistas 36, Demócratas 20, U. Nacional 10, S. Internacionales 5.

Mesa 684 — Radicales 36, Socialistas 50, Demócratas 10, U. Nacional 9, S. Internacionales 6.

Mesa 685. — Radicales 52, Socialistas 36, Demócratas 26, U. Nacional 11, S. Argentinos 2, S. Internacionales 2.

Mesa 686. — Radicales 64, Socialistas 38, Demócratas 1, U. Nacional 10, S. Argentinos 4, S. Internacionales 5.

Mesa 687. — Radicales 62, Socialistas 34, Demócratas 14, U. Nacional 13, S. Argentinos 2, S. Internacionales 4.

Mesa 688 — Radicales 53, Socialistas 48, Demócratas 18, U. Nacional 7, S. Argentinos 2, S. Internacional 5.

Mesa 689 — Radicales 65, Socialistas 35, Demócratas 17, U. Nacional 12, S. Internacional 10.

Mesa 690 — Radicales 66, Socialistas, 31 Deómmócratas 20, U. Nacional 8, S. Argentinos 1, S. Internacional 3.

Mesa 691 — Radicales 52, Socialistas 50, Demócratas 20, U. Nacional 6, S. Argentinos 1, S. Internacional 3.

Mesa 692 — Radicales 31, Socialistas 62, Demócratas 9, U. Nacional 13, S. Argentinos 1, S. Internacional 3.

CIRCUNSCRIPCION 13 (Monserrat)

Mesa 693 — Radicales 59, Socialistas 35, Demócratas 26, U. Nacional 12, S. Argentinos 3, S. Internacionales 3.

Mesa 694 — Radicales 51, Socialistas 49, Demócratas 14, U. Nacional 8, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 695 — Radicales 57, Socialistas 44, Demócratas 18, U. Nacional 9, S. Argentinos 1, S. Internacionales 3.

Mesa 696 — Radicales 53, Socialistas 27, Demócratas 15, U. Nacional 11, S. Argentinos 4, S. Internacionales 1.

Mesa 697 — Radicales 40, Socialistas 41, Demócratas 10, U. Nacional 12, S. Argentinos 1, S. Internacionales 4.

Mesa 698 — Radicales 37, Socialistas 34, Demócratas 13, U. Nacional 5, S. Argentinos 1, S. Internacionales 4.

Mesa 699 — Radicales 71, Socialistas 38, Demócratas 21, U. Nacional 9, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 700 — Radicales 62, Socialistas 31, Demócratas 19, U. Nacional 11, S. Argentinos 3, S. Internacionales 7.

Mesa 701. — Radicales 68, Socialistas 38, Demócratas 17, U. Nacional 4, S. Argentinos 1, S. Internacionales 4.

Mesa 702. — Radicaler 74, Socialistas 34, Demócratas 15, U. Nacional 6, S. Internacionales 2.

Mesa 703. — Radicales 59, Socialistas 43, Demócratas 12, U. Nacional 9, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 704. — Radicales 59, Socialistas 49, Demócratas 17, U. Nacional 11, S. Argentinos 2, S. Internacionales 2.

Mera 705. — Radicales 63, Socialistas 49, Demócratas 8, U. Nacional 8, S. Argentinos 1.

Mesa 706. — Radicales 56, Socialistas 32, Demócratas 6, U. Nacional 13, S. Argentinos 1, S. Internacionales 3.

Mesa 707. — Radicales 53, Socialistas 33, Demócratas 17, U. Nacional 14; S. Argentinos 2, S. Internacionales 1.

Mesa 708. — Radicales 61, Socialistas 27, Demócratas 12, U. Nacional 4; S. Internacionales 7.

Mesa 709. — Radicales 58, Socialistas 40, Demócratas 23, U. Nacional 7, S. Argentinos 3, S. Internacionales 6.

Mesa 710 — Radicales 51, Socialistas 33, Demócratas 14, U. Nacional 9, S. Argentinos 3, S. Internacionales 4.

Mesa 711 — Radicales 17, Socialistas 18, Demócratas 11, U. Nacional 11, S. Argentinos , S. Internacional 3.

Mesa 712 — Radicales 31, Socialistas 48, Demócratas 12, U. Nacional 9.

Mesa 713 — Radicales 54, Socialistas 29, Demócratas 11, U. Nacional 17, S. Argentinos 1, S. Internacional 4.

Mesa 714 — Radicales 51, Socialistas 38, Demócratas 21, U. Nacional 15, S. Argentinos 2, S. Internacional 2.

Mesa 715 — Radicales 54, Socialistas 26, Demócratas 20, U. Nacional 16, S. Argentinos 2, S. Internacional 1.

Mesa 716 — Radicales 53, Socialistas 44, Demócratas 18, U. Nacional 6, S. Argentinos 2, S. Internacional 2.

Cartas de Córdoba

ZONA AGRICOLA — LAS COOPERATIVAS — EL GRANIZO Y EL GOBIERNO.

La provincia de Córdoba va adquiriendo preponderancia agrícola.

El hacha día a día abre ancho paso a la agricultura: la conquista del arado le ensancha sus dominios. Ceres se interna en los incultos bosques y va a tender su lecho de verdura hasta la misma vera de los cerros, mientras que su opulenta cabellera deja flotar una guedeja rubia en las llanuras del sur y del este, productoras de trigo y de maíz.

La mayoría de los agricultores han llegado en busca de campos más baratos ahuyentados por los elevados precios de los arrendamientos y valor de la tierra de las provincias de Buenos Aires y sur de Santa Fe, donde han hecho su afanoso aprendizaje, y por lo consiguiente poseídos de cierta preparación agrícola y con la previsión económica que da la experiencia de varios años de improba labor.

Con un bagaje así de conocimientos prácticos y experimentales, no exentos de energías, sus actividades, favorecidas por factores agronómicos y comerciales eficientes, se han desarrollado ventajosamente, y aquellas viejas esperanzas de bienestar y de fortuna, que apenas sonreían ya en el deslinde de la posibilidad, han vuelto a florecer, fructificando algunas en provecho legítimo del honrado trabajo, estimulando a todas y marcando en su sello de prosperidad en las regiones antes relegadas, donde hoy fluye la vida productiva en un ambiente sano de afán y de trabajo. Es la conquista noble del arado, del mismo cuya reja trazara con surcos el diagrama del progreso en la pasiva [illegible] blanco de la pampa.

[illegible] de reciente data, pero de pocos años a esta parte ha alcanzado un apreciable aumento en área y producción, siendo factores eficientes de ese adelanto — aparte del que arriba consigno al referirme a la afluencia de agricultores aptos, procedentes de Buenos Aires y de Santa Fe — la feracidad de sus tierras, la calidad y abundancia de sus aguas, sus condiciones climatéricas, la ubicación de los mercados de consumo interno, la modicidad o normalidad de los precios de los arrendamientos y valor de los campos, y sobre todo esto, la capacidad individual y preparación general de los agricultores, revelada en sus sistemas racionales de cultivos y en sus actos de mutualidad y cooperativismo como base de una economía rural que va orientando.

Proporcionalmente es ésta la provincia que cuenta con mayor número de cooperativas agrícolas en todas sus zonas importantes; entre las cuales funcionan con regularidad y perfectamente organizadas, la de Oliva, con cerca de trescientos accionistas agricultores y un capital integrado de trescientos mil pesos m|n.; la de Oncativo, San Francisco, Hernando, Laguna Larga, Río 2.o, Bell Ville, Villa María, Río 4.o y otras de no menor importancia.

Y este hecho que es una revelación de orden y progreso rural, entraña mayor mérito por ser obra exclusiva de los agricultores guiados y asesorados por el ministerio de agricultura de la nación, pero relegados hoy a un olvido indolente o sistemático, lo mismo condenable, de parte del gobierno provincial, quien ha olvidado sin duda que es ya la agricultura con sus cereales ópimos y sus exuberantes alfalfares, una apreciable fuente de recursos para nutrir su adventicia burocracia y subvenir a sus necesidades económicas...

Conocida es la importancia de estas asociaciones agrícolas por los beneficios evidentes que su funcionamiento regular acarrea a la economía rural del país, propendiendo al mejoramiento y aumento de la producción y a la solución de múltiples problemas agrarios pendientes de un factor común cual es la armonía colectiva basada en la cooperación y el mutualismo.

Pero el gobierno cordobés, o sea el de Córdoba, olvida o desconoce estas ventajas, no entran en su programa estos problemas, a juzgar por la falta absoluta de atención que presta a estas entidades; y sólo las recuerda para gravarlas con gabelas cuando puede, como a comunes comerciantes, sin percatarse de la contraproducencia de tales actitudes.

Recientemente, en el mes próximo pasado, el granizo caído malogró alrededor de treinta mil hectáreas de cereales, abarcando una zona importante, desde Capilla Rodríguez, Colonia Garzón, Almada, Colonia Ferrer, Oliva y Oncativo hasta Colonia Videla y Junturas, calculándose en un ochenta por ciento las pérdidas parciales y en cincuenta por ciento en toda la región.

El enorme perjuicio producido, el desastre parcial, no ha motivado la menor medida de emergencia que corresponde asumir de inmediato a todo buen gobierno. Ni tan siquiera a los efectos de la estadística agrícola se ha recabado el dato por la dependencia provincial correspondiente. No interesa.

Ni una ayuda, ni un consuelo, ni una esperanza, para los damnificados; antes por el contrario, a las fatales granizadas han sucedido otros fenómenos, casi meteorológicos, perjudiciales, como suelen a veces ser aquéllos para los intereses colectivos.

—Corresponsal viajero.

CRONICA SOCIAL

El 22 del corriente tendrá lugar, a las 18, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el enlace de la señorita María Carolina de Urquiza con el teniente de navío Francisco A. Bengolea.

Apadrinarán la boda la señorita Sofía Bengolea y el señor Roberto de Urquiza.

* * *

Por el alma de la señorita María Delia Argaño se celebrarán misas gregorianas en la basílica de San San Francisco.

* * *

Motivará una reunión social muy agradable el enlace de la señorita María Luisa Palet con el señor Pascual A. Manfredi (hijo), que será bendecido a fines del corriente mes.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Esther Sesco con el doctor Tulio B. Gómez.

* * *

En La Plata en la iglesia de San Ponciano, se rezarán misas mañana a las 11, en memoria del doctor José Funrouge.

En este acto se renovará el sentimiento de pesar que causara su deceso ocurrido hace un año.

* * *

Mañana a las 15 se realizará en el teatro Nuevo, un interesante festival organizado por una comisión de señores a beneficio de la Copa de Leche de la Asociación Escuela Nicolás Avellaneda.

* * *

De Quilmes:

El sábado próximo se realizará en el salón-teatro Cristóforo Colombo, una interesante audición literaria-musical a beneficio del colegio San José y con el concurso de valiosos elementos.

El programa a desarrollarse es como sigue:

Primera parte: Monólogo cómico por el señor José Ciarlo; Aires Bohemios, Sarasate, por la Sta. Sara; Pérez Ballester, acompañada al piano por el concertista Sr. Leonidas Mastrostéfano; Abuela y nieta, diálogo por las Stas. Dolores González y Elida Crespo; número de guitarra por el profesor Sr. Sarabia.

Segunda parte — a) Présdu moulin, L. M. Tedeschi; b) Pjonttes de rosée, Godefroid; c) Rockoezy Induló, Thomas; Arpa por la señorita Eduarda María Parravicini; Rigoleto "Caro nome", por la señora Luisa Tosi, acompañada al piano por su profesora señora Fanny Martinoli; La Ñusta, de José Santos Chocano (declamación) por la señorita Angélica Morales Gorleri; A. Estudio, B. Nocturno, C. Polonesa, de Chopin, por el concertista señor Jorge Fanelli.

Tercera parte — 1o. Caricaturas de actualidad, por el señor Alberto R. Ciarlo; 2o. Violoncello, Fantasía argentina: "Introducción", "vidalita", "Variaciones", ejecutada por su autor señor Adolfo Morpurgo; 3o. Poema, por el señor Alberto R. Ciarlo

* * *

La comisión de la Sociedad Euskal Echea que preside la señora María J. de Pradère, ha acordado celebrar en beneficio de sus colegios y asilos, un té danzante que tendrá lugar en Argentina, en Palermo, el próximo domingo a las 16.30. Las tarjetas correspondientes pueden solicitarse desde la fecha en la secretaría: Humberto 1.o 1673 desde las 14 a las 17 horas.

* * *

El 4 del corriente se realizará el enlace de la señorita Ana E. Byrnes con el doctor Federico A. Oscamou. La ceremonia que tendrá el carácter íntimo, será bendecida por monseñor Isella

* * *

El sábado próximo, 4 del corriente, será consagrado en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Ana E. Byrnes, con el doctor Federico A. Oscamou

* * *

En la basílica de uestrNa Señora de la Merced se oficiarán misas de cabo de año el lunes próximo de 7 a 11 en sufragio del alma del doctor Santiago Luro, cuyo recuerdo perdura siempre entre los que fueron sus amigos.

Palacio de justicia

SENTENCIA CIVIL

Dictó sentencia el juez de lo civil doctor Matías Makinlay Zapiola, por la secretaría Paz, en el juicio seguido por doña F. N. de T. contra don G. C. T., sobre divorcio y separación de bienes, haciendo lugar a ambas demandas por culpa del esposo, con costas.

CAUSA CRIMINAL

El fiscal del crimen doctor Marcos A. Figueroa dictaminó hoy en el proceso instruído contra Rosario Fernández, argentino, de 48 años, casado, por homicidio en la persona de María Galíndez, hecho ocurrido el 4 de octubre ppdo. en el interior de la casa Costa Rica 5468.

En su acusación el doctor Figueroa pide le sea aplicada al procesado la pena de diez y ocho años de presidio.

Carreras de caballos

EJERCICIOS GENERALES

Habano, hizo 1.000 metros en 59" 1|5, dirigido por Di Palma.

Gran Coleota, con Lema, una partida al freno.

Riga, apronto en 44" con D. Biasi.

Cuentera, con Grassi marcó 1'2" 3|5 en 1.000 metros.

Lord, S. U. Morales lo ejercitó en 1.500 metros.

Doracante, marcó 47" 1|5 en 800 metros, con I. González.

Diamantina, pasó 700 metros en 42" 1|5.

Lavalleja, con Tedeschi marcó 42" 1|5, en 700 metros.

Valpurgir, dirigida por E. Peñaloza, empleó 42" en 700 metros.

Sister Fly, cubrió la partida en 41" 2|5.

Theda Bara, empleó 1' 1|2 en recorrer 1.000 metros.

El Cobre, con Carabajal, y a Rebita, con Peñaloza, cubrieron 1.000 metros en 1'.

Usurero, con Ojeda, 1.000 metros en 1' 1|5.

Cenizal, dirigido por Verduri marcó 29" 3|5 en 800 metros.

Impulsivo, con G. Ardouin pasó 700 metros en 43" 1|5.

Garrotín, con el peón, 700 metros suave.

Escorpión, Rivero lo aprontó en 600 metros.

TEATROS

Odeón

El concierto con que anoche clausuró la temporada la empresa Quesada-Grassi, ha sido digno broche a la nutrida e interesante serie por ella organizada y sus ejecutantes Ninon Vallin, Viñes, Cassadó y Franco, merecieron los aplausos que una concurrencia numerosa les prodigó.

Ninon Vallin volvió a ser la cantante exquisita tan intencionada y musical y el ciclo de "lieders" en castellano que cantó con pura dicción y acento, deleitó al público que le exigió la repetición de tres de ellos y demostró a los autores argentinos que aparentemente no saben musicar sino en francés con el pretexto de que nuestro idioma no es apto para ser cantado cuan falso es ese prejuicio y como con técnica e inspiración éste es tan musical como el francés e italiano.

Gaspar Cassadó lució su sonido voluminoso, ductil y siempre noble; Franco acompañó con maestría y Viñes fué el excelente intérprete de Albéniz como de Liszt y Debussy.

Conciertos

ASSOCIAZIONE ITALIANA DI CONCERTI

Con éxito realizóse anoche en el Prince George's Hall el concierto sinfónico que bajo la dirección del maestro Ferruccio Cattelani ofrecía esta asociación.

Una numerosa y disciplinada orquesta ejecutó: la bella "Obertura romántica" de Mancinelli, obra conocida; "Vere novo" (1a. audición), poema sinfónico para orquesta y voz de barítono, sobre poesías de D'Annunzio. La noche de primavera evocada en esta composición, resulta algo lánguida y carente de alegría; la instrumentación, muy moderna, evidencia a un maestro de la orquesta; en cuanto a las ideas, de corto alcance, carecen de lirismo: la voz de barítono está tratada como un instrumento de la orquesta, y se ve ahogada por la polifonía orquestal, que la cubre y le quita todo rol; el joven barítono Pedro Galletto, excelente cantante, tuvo, pues, un papel desairado.

La rapsodia española de Maurice Ravel, es una maravilla orquestal, como todas las del maestro; pero su españolismo de pega—españolismo de París—resulta pálido al lado de los compositores españoles, Fallas, entre otros; creemos que ya ha terminado para los músicos no peninsulares, el uso de la música popular ibérica: de los cuatro números de que consta esta rapsodia, nos agradó particularmente la "Malagueña" y la "Feria", de espíritu muy francés, a pesar de los ritmos de danzas españolas que se suceden. Llama la atención que los franceses no se hayan convencido aún de que la Habanera no es un baile español, sino cubano, es decir, americano, como el gato, la zamba o el jarabe; "Fontane di Roma", poema sinfónico de Ottorino Respighi, del que hablamos a raíz de su primera audición; "Tema con variaciones" del compositor argentino Héctor Panizza. La elección de semejante género, en nuestra época de inquietud y de renovación, es extraña, inexplicable, a menos de admitir que el autor no tuviera nada que decir y quisiera pasar el tiempo en un juego escolástico... Estas variaciones construidas sobre un tema muy vulgar, no son interesantes: las primeras, sobre todo, son casi infantiles; las demás, con ser superiores, nada agregan al género, lo que no hace perdonable su creación; la orquesta tampoco exterioriza mayor preocupación moderna: es correcta, suena bien, nada más.

Felicitamos al maestro Cattolani por la confección del programa, variado, interesante, novedoso.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

El joven cantante argentino señor Felipe Romito obtuvo ayer un bello éxito en arias clásicas y lieders; su bella y bien timbrada voz, su encomiable dicción, su estilo, le permitieron interpretar con sumo acierto "O cessate di piagarmi" de Scarlatti, cantado con estilo adecuado; "In questa tomba", de Beethoven; "Berceuse", de Brahms, dicha con delicadeza; "El poeta niño", de Munne, etcetera. El público le aplaudió con calor y obligóle a agregar unas obras más.

Los violinistas Carlos Pessina y Luis D'Elía y el maestro Constantino Gaito, interpretaron con inteligencia la la. sonata para violines y piano; los mismos y el violoncelista Vilaclara, vertieron luego con gran maestría el cuarteto con piano de Beethoven, obra cuya noble severidad fué traducida con inteligencia y afinación.

ORO Y CAMBIO

(COLABORACION)

Sin dejar lugar a dudas, hemos demostrado haber contribuido a privar al mercado de letras y efectos de giro, como también a que el oro se encauzara en una corriente inmigratoria, absorbiendo empréstitos extranjeros, rescatando títulos nacionales, abriendo a Inglaterra y Francia créditos a reembolsarse a término incierto. Examinaremos ahora, otro factor no menos grave de alteración del cambio y al que accidentalmente aludimos en otra oportunidad: el del transporte de los capitales nacionales, para hacerles participar en el movimiento de pago de las deudas contraídas por naciones extranjeras durante el período de la guerra, por medio de las sucursales bancarias establecidas en el país

El señor ministro de hacienda, ha dicho en la cámara de diputados, que había sido informado de que la banca inglesa, para hacer frente en Nueva York, a sus obligaciones por 250 millones de pesos oro, en octubre o noviembre del año próximo pasado, había adquirido en Buenos Aires cambios sobre ese país, ocasionando en la plaza una enorme carestía.

¿Las sucursales de esa banca cómo realizaron esa operación?

¿Dispusieron de recursos que les fueron remitidos o se sirvieron como se ha presumido de fondos internos, de los caudales nacionales entregados a su administración y custodia?

Nos despreocupamos del negocio en su monto y nos aferramos a la forma de la operación, no porque ambas cuestiones no tengan trascendental importancia, sino porque, en cuanto al daño producido no hay lugar a reparación, mientras que sobre la conducta observada, hay una enseñanza que aconseja aplicar un correctivo, a los que colaboran en la realización de actos tan perjudiciales para los intereses colectivos.

Esas sucursales que han desconta-

AFOROS A LOS DERECHOS DE EXPORTACION

Desde el 1 al 31 del mes en curso se aplicarán para el cobro de los derechos de exportación los aforos que se establecen en la presente planilla que han sido dados a conocer hoy por el ministerio de hacienda

Artículos	Unidad	Precio básico $ o|s.	Aforo $ o|s.	Mayor valor $ o|s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o|s.	Derecho a cobrar $ o|s.
Bovino mestizo	un	45.99	89.—	43.01	15 o|o	6.45
Bovino criollo	„	45.99	52.80	6.81	15 „	1.02
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71	31.42	7.71	12 „	0.925
Avena en bolsas	„ „	29.32	46.76	17.44	12 „	2.09
Avena libre de envases	„ „	27.22	43.30	16.08	12 „	1.92
Bovinos congelados y enfriados	„ „	223.30	261.70	38.40	15 „	5.76
Carneros congelados	„ „	185.90	258.50	72.60	15 „	10.89
Tasajo	un „	0.2555	0.381	0.1255	15 „	0.018
Cueros vacunos secos	1000 „	657.37	522.92	—	15 „	—
Equino	un „	58.25	64.22	5.97	15 „	0.895
Rollizos de quebracho	1000 „	15.51	25.53	10.02	12 „	1.20
Manteca de vaca	un „	0.712	0.843	0.131	15	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 „	382.79	468.62	85.38	15 „	12.87
Carne conservada	„ „	314.60	354.60	40.—	15 „	6.—
Maíz en bolsas	„ „	27.63	43.55	15.92	12 „	1.91
Maíz libre de envases	„ „	26.00	40.47	14.47	12 „	1.73
Lino en bolsas	„ „	62.71	112.85	50.14	12 „	6.01
Lino libre de envases	„ „	60.55	105.53	44.98	12 „	5.39
Cueros de cabra (x)	un „	0.600	0.89	0.29	15 „	0.043
Cebada	1000 „	28.68	52.71	24.03	12 „	2.88
Trigo en bolsas	„ „	45.08	113.02	67.94	12 „	8.15
Trigo libre de envases	„ „	43.47	106.51	63.04	12 „	7.56
Menudencias de carnes congeladas	„ „	132.—	198.—	66.—	15 „	9.90
Harina de trigo	„ „	76.69	147.09	70.40	12 „	8.44
Margarina y palmitina	un „	0.180	0.34	0.16	15 „	0.024
Sebo y grasa derretida	1000 „	166.98	251.59	86.41	15 „	12.69
Extracto de quebracho	„ „	75.—	154.86	79.86	12 „	9.58
Cueros lanares sucios	„ „	336.—	303.—	—	15 „	—
Lana sucia de E. Ríos y Corrientes	„ „	600.60	585.20	—	15 „	—
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	„ „	462.—	316.80	—	15 „	—
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	„ „	369.60	369.60	—	15 „	—
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	„ „	277.20	277.20	—	15 „	—
Lana lavada	un „	1.10	0.74	—	15 „	—
Sangre seca	1000 „	55.—	78.—	23.—	15 „	3.45
Tortas de semillas oleaginosas	„ „	26.40	36.—	9.60	12 „	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos, corderos y corderitos	„ „	167.—	180.—	13.—	15 „	1.95
Cerdo congelado	„ „	155.65	247.—	91.35	15 „	13.702
Carne de cerdo salada	„ „	220.70	355.—	134.30	15 „	20.14

(x) Los cueros de cabrito pagarán el 2 o|o de acuerdo con el artículo 4o. de la ley 10.349.

do en blanco y participado de una negociación que debía estorbar nuestro cambio y nuestro comercio internacional, han podido ser sometidas a una inspección de libros y castigadas con el retiro de su personería jurídica, si de esa inspección hubiera resultado cierta su colaboración.

Tolerar operaciones de esa especie, sin castigarlas, sería renunciar a nuestra soberanía económica, admitir la influencia perturbadora de instituciones extrañas, que podrían arrastrarnos a la ruina; consagrar, ni más ni menos, un derecho de preferencia en favor de intereses de terceros a costa de nuestras conveniencias nacionales.

No son nuestras expresiones, fórmulas ordinarias de declamación, ni recurso fácil, empleado en cautivar el sentimiento patriótico. Ellas expresan un convencimiento generalizado en todos los países que velan por su autonomía y por su existencia.

¿Qué le habría pasado a un banco en Norte América que hubiera cometido un desliz como el que ha sido denunciado en nuestra cámara de diputados? ¿Habría tenido la posibilidad de incurrir otra vez en la misma falta? Son comentarios que, podrían apreciarse como derivación del sostenimiento apasionado de una tesis personal, transcribiremos unos telegramas del diario "La Nación", del 12 de noviembre del presente año. De su simple lectura se deduce que: la banca norteamericana no tiene el privilegio de operar impunemente al amparo de una libertad sin límites y que para refrenar la especulación en cambios, hay un recurso de una eficacia indiscutible.

Informan esos telegramas a) que. "El comisionado bancario después de "examinar los libros" del Banco de Ahorros y Compañía de Crédito del Barre procedió a clausurar la institución".

b) que "El comisionado bancario cerró hoy la casa bancaria Yoseph Kowal and Company Incorporated. ¿por qué motivo?

La mayoría de los depositantes eran miembros de la colectividad italiana y lituana, "en favor de las cuales el Banco clausurado realizaba en pequeña escala negocios de cambio con el extranjero".

¿Cómo se puede prestigiar ante la amenaza de una repetición de hechos como el que estudiamos, la apertura de la Caja de Conversión, sin establecer un contralor de las operaciones de cambio, bancarias y mercantiles?

¿No estamos contemplando desde que terminó la guerra, el esfuerzo titánico que hacen por reconstituirse las naciones que quedaron económicamente afectadas por ella?

¿Hemos de continuar directa o indirectamente, auxiliándolas en su empeñoso afán, sin mirar los peligros a que nos exponemos con nuestra pasividad?

Debemos acordarnos de que nunca más que hoy, necesitamos de la disposición de nuestros capitales; pues por mucho tiempo careceremos del concurso del extranjero y de que el manejo de lo que nosotros poseemos, ha llegado a confiarse en cantidades fabulosas, a bancos que no son nacionales ni tienen un capital propio que represente una seria garantía, con relación a los depósitos que les han sido entregados.

están tampoco bajo la salvaguardia están tampoco bajo la salvaguardia de una inspección formal de libros; de un mantenimiento de reservas ciertas; ni libres, por lo que se deduce de las manifestaciones hechas en la cámara de diputados, de negociaciones ruinosas.

La especulación particular será inconveniente, deberá refrenarse y si se quiere hasta perseguirse; pero no es esa especulación la que hay que temer, porque siempre será incapaz de dominar la potencialidad de nuestro comercio y la fuerza expansiva de la caja de conversión. La especulación de que verdaderamente tenemos que cuidarnos, es de la especulación bancaria; porque ella dispone de medios extraordinarios; porque puede coaligarse y tiene que hacerse sentir intensamente. Además, porque esa banca formando un organismo social que, aprovecha de ventajas y privilegios de todo género, no puede, no debe ser infiel al país que la alimenta con su trabajo, la honra con su crédito, y la beneficia facilitándole ganancias ilimitadas.

Queda así explicado porque estimamos como una causa del desequilibrio del cambio, la falta de leyes preventivas, protectoras de la riqueza social.

Frente a la especulación de instituciones que, fuera de los beneficios que recogen, se sienten desvinculadas del país, no hay nada que resguarde sus intereses generales y permanentes.

Perfecto Araya.

(Continuará)

1ª EDICION

1°. DE DICIEMBRE DE 1920

La democracia en marcha

Cabalmente, la democracia está en marcha. "La Nación", queriendo hacer una ironía en su editorial de hoy afirma una verdad. Para mayor elogio, diremos que es una verdad incontrastable, pues que la suscribe con un noble fervor de inalterable solidaridad el pueblo de Buenos Aires por una vez más. El escrutinio de las recientes elecciones comunales — también en marcha triunfal lo mismo que la democracia — lo afirma.

Todo esto supone que nosotros y el pueblo de Buenos Aires estamos de perfecto acuerdo con el título del editorial de "La Nación". Con el resto del artículo disentimos, naturalmente y lo lamentamos, pero no podemos concordar con la impostura y la mentira, tan resaltante, como que es del viejo cuño mitrista, inconfundible por lo tanto y por lo mismo inaceptable.

A esta altura del imperio de la nueva ley electoral, con el voto secreto en ejercicio, con los principios morales acentuados por el gobierno radical y la noble evolución de la conciencia ciudadana, no se puede argumentar con el pretexto de las presiones oficiales para triunfar y mucho menos, con el reparto de puestos para obligar el voto del ciudadano. No hace falta remarcar esa afirmación despechada del órgano grande, que viene soportando con aparente serenidad, los reiterados reveses de la opinión pública a su credo y a sus campañas.

El cargo, fuera de duda es temerario, tratándose de un gobierno, como este, — ejemplar gobierno, consecuencia del plebiscito de 1916, que se renueva en su fe a raíz de cada tapa electoral — ya que es del dominio público, su conducta administrativa.

De hacer política electoral, no se mantendrían las millares de vacantes administrativas en nombre de un sano y reparador principio de economía, práctica invariable de la presidencia del doctor Yrigoyen, iniciada el 12 de octubre del año inaugural de su presidencia y mantenida hasta hoy de modo irrevocable como que se trata de un principio de moral y orden administrativos; y que por serlo, ha merecido numerosos editoriales de crítica en el mismo diario mitrista, tan falsos, tan contradictorios y tan ridículos como el de hoy.

Para descalificarlo, será suficiente leer los artículos en que insistentemente critica al gobierno por la permanencia de numerosísimas vacantes y luego leer el de hoy, cuando sostiene que hace política con empleos. ¿Cuándo miente el desorientado diario? Si la existencia de numerosísimas vacantes es una verdad — como le consta a la opinión — nada más negativo para la política utilitaria que mantenerlas; como el presidente las mantiene, como razón de economía y como principio de moral. ¡Política de empleos! ¿Pero, es posible formular este cargo al gobierno que a dos días de un acto electoral precisamente declara cesantes a todos los empleados supernumerarios de una de las ramas administrativas?

Es en balde; la fuerza de los hechos que trasunta la conducta moral del gobierno está respondiendo a todas las falsas acusaciones del diario mitrista. Opositor sin consuelo, deplora la pérdida de aquella su gran influencia ejercida en los gobiernos del antiguo "régimen". El nuevo, ya lo ha dicho el presidente en los enérgicos acentos del decreto interviniendo a Tucumán: "La nación, se gobierna por sí sola"; y esta conquista que envanece a la opinión, es incompatible con la gravitación de un periodismo que hacía y deshacía ministerios; que toleraba o colaboraba en la comisión de los delitos del pasado.

La nación se gobierna por sí sola; y, naturalmente, ella ejerce la crítica y el control de sus poderes; aplaude o censura sus actos, y es única fuerza moral que interesa al poder, que de su espontánea voluntad surgiera, para reparar un desastre nacional y para levantar e imponer victoriosamente el nombre de la nacionalidad.

La democracia está en marcha, puede afirmarlo, sin escrúpulos la vasta empresa comercial, y además, decir que ella, está en la calle, engarzada en el espíritu del pueblo, agitándose en sus pasiones, siendo en una palabra, el dinamismo de la nacionalidad.

Está en marcha gigantesca y va arrojando sombras sobre cosas y hombres, acciones y valores adulterados por el personalismo de ayer, relegado al forzoso papel de crítico irremediable del gobierno que la encarna y que nunca apelara al favor o la pitanza, al ruego o al halágo, para solicitar o comprar el favor de sus elogios.

Abierto con saludable confianza el escenario del gobierno ante la escena enorme, de la opinión, frente a frente, se compulsan mutuamente, se compenetran y desenvuelven en una proyección ascendente que engrandece al país y dignifica su nombre. Tanto, que al dar sus primeros aletazos triunfales ante una asamblea mundial de notables, el periodismo de moral caduca, ha tenido que pagar detractores telegráficos para que apaguen el eco de su elocuencia resonando en la acústica universal.

Todo eso es democracia en marcha; democracia culta y pensante, con la fuerte conciencia de su deber en la difícil hora por que cruzan actualmente todos los pueblos del mundo.

Y para mayor suerte, esta democracia, se hace y se impone, teniendo en su contra a todos los representantes del "régimen" hundido en 1916, cuya última expresión nos queda esteriotipada allí, en las páginas desencantadas del diario mitrista, condenado — por una provechosa evolución de la moral, — a apostolar la amargura de su derrota y la cruel simulación de un espíritu opositor, casi revolucionario, inconciliable con su blanda pasta comercial y conservadora.

El triunfo se acentúa

A medida que adelanta el escrutinio, la victoria electoral del radicalismo adquiere proporciones asombrosas. Teníamos la certidumbre del triunfo. No ignorábamos que la Unión Cívica Radical era invencible en la capital de la república; pero acaso esa misma certidumbre, al infundir excesivo optimismo en nuestras filas, había influido un tanto desfavorablemente en la actividad electoral de nuestras organizaciones. Por otra parte, la ampliación de los padrones había creado una incógnita que sólo podría despejarse en los cómputos finales.

Nuestros adversarios, en cambio, han trabajado a la desesperada, con energía casi frenética. Las agrupaciones conservadoras pueden afirmar sin rubores que cada voto obtenido les cuesta lo que pesa en plata. El socialismo, por su parte, ha conducido su campaña electoral con excepcional tesón y singularísima actividad. No ha excusado medio — valiéndose aun de los más reprobables — para atraerse las simpatías del electorado, halagando hasta las pasiones inferiores del populacho.

Pero todo ha sido inútil. El radicalismo es invencible en la capital de la república. Cada parroquia ha ofrecido sorpresas siempre favorables a nuestro partido. No sólo hemos aumentado en las cifras absolutas de sufragantes sino también en las cifras relativas. Los tradicionales baluartes del radicalismo han superado todas las espectativas, como ocurrió con la sección 12, o han dado pruebas de que siempre merecen el determinativo "de fierro", como pasa con la quinta.

Tomamos al azar un dato ilustrativo sobre los progresos realizados por el radicalismo en la metrópoli. En la sección 14, durante la elección de 1918 triunfamos sobre los socialistas por 459 votos: en marzo del año actual, ganaron los demócratas por 352 votos. Este año, en cambio, derrotamos a los demócratas — ¡en su baluarte! — por 1020 votos, ganando al socialismo por 833 sufragios. Esas cifras no necesitan comentarios.

Mientras escribimos este comentario, una densa masa de correligionarios reunida bajo nuestros balcones, saluda con largas aclamaciones los resultados del escrutinio consignados en las pizarras de redacción. De pronto se hace un silencio. En seguida, unánime, resuelta, como quien alza una bandera, la multitud profiere un nombre, silabeado enérgicamente, con la energía meditada con que se lanza una afirmación definitiva: ¡Y-ri-go-yen!...

La intriga de "La Prensa"

Desbaratada la intriga que "La Prensa" quiso desarrollar alrededor de la representación argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones, por la desautorización terminante de nuestra cancillería y del ministro de Francia entre nosotros, que han destruido una verdadera patraña, bueno es que indiquemos el origen de la duda que se pretendió despertar sobre la legalidad de las credenciales de los delegados argentinos, designados por el presidente de la república, previo el acuerdo del senado. Fué un miembro de este mismo cuerpo, senador del "régimen" quien insinuó al señor Clausse, diplomático francés, esa duda, que el patriotismo imponía, no suscitarla, aunque hubiese existido siquiera fuese por sospechas o exceso de sutileza. Pero una enconada y subalterna pasión política, pudo más que deberes que no debían olvidarse, cuando se trataba de la dignidad y respetos del país.

Una indecencia

No es la primera vez que los diarios que hacen oposición sistemática, explotaron delitos cometidos en esta capital, para sacar como consecuencia, que eran el resultado de desgobierno en que se vive o de complicidad de las autoridades con sus autores. Y cuantas veces lo hicieron, destruimos la insidia en las estadísticas policiales, que demostraban plenamente un descenso en la criminalidad, comparada con épocas anteriores.

Que se cometan delitos en una gran capital como la nuestra, con una población que aumenta día a día, y donde existen tantos elementos maleantes que la policía debe cuidar para prevenir sus desmanes, no la tiene de extraordinario. En todas las grandes capitales del mundo, se producen hechos análogos de que las informaciones diarias dan cuenta.

Todo esto lo sabe el diario mitrista, como sabe que hay una policía eficaz, que en muchas ocasiones le evitó escenas desagradables: pero le era necesario volcar sobre el gobierno actual sus enconos, y por eso, en forma inusitada, con lujo de perfidia, atribuye los crímenes que puedan cometerse, a la influencia del actual gobierno.

Es una verdadera vergüenza que un diario que se llama argentino aunque hay motivos serios para dudarlo [illegible] que [illegible] esta ciudad como [illegible] sinos y de ladrones, donde la vida o el bolsillo de los habitantes estuvieran a merced de una horda, amparada por las debilidades y complacencias, de la autoridad encargada de reprimir sus atropellos.

Más desleal y perversa es la afirmación del diario mitrista, que coloca a los agentes de policía en un estado de indiferencia e inacción ante los delincuentes, porque están convencidos de que éstos serán apañados por los superiores y puestos en libertad.

Sabe "La Nación" y lo calla, que la tarea más grave y pesada de la policía, es la que le impone seguir a los profesionales del crimen en sus andadas, para evitar sus fechorías, desde que, entregados a la justicia o por falta de pruebas o por deficiencias de las leyes penales, los jueces se ven obligados a decretar su libertad.

Y colma la medida de lo increíble, la actitud de "La Nación", que incita a los particulares a formar liga de defensa, ya que la autoridad no ofrecen garantías para la vida e intereses de los habitantes de la metrópoli.

No puede llevarse a más alto grado, la audacia impúdica con que se quiere echar lodo sobre los prestigios de una institución como la policía, que goza de la consideración del pueblo, expresada a cada momento y con motivo de cualquier acontecimiento que determine una aglomeración de gente.

La actitud del diario mitrista es simplemente una indecencia.

El viejo disco

"La Prensa" intenta echar sobre el poder ejecutivo, la responsabilidad de que comience el año nuevo sin ley de recursos ni de gastos, porque no ha convocado aún a sesiones extraordinarias al congreso.

Es de observar que en un párrafo anterior censura a la comisión interna de la cámara de diputados a causa de su actitud pasiva en el estudio y despacho del proyecto correspondiente.

Y si ello es así, ¿para qué había de apresurarse el poder ejecutivo a dictar el decreto que se le exige?

Puesto que existen diferencias de criterio sobre diversos puntos en el seno de la referida comisión, no se alcanza el motivo que pudiera obligar la reapertura del congreso, como no fuera para emprenderla con los temas políticos trasnochados, interpelaciones, diatribas y demás recursos de la oposición recalcitrante.

Lo que hace falta es una mayor actividad en la comisión de presupuesto para que combine su dictamen y sólo con éste preparado se podrá hablar de convocatoria.

El poder ejecutivo no está, pues, en retardo.

Pero "La Prensa" necesita mover el disco a diario sin reposo y lo hace sin el menor asomo de escrúpulo.

Consecuencias de un abuso

En la crónica policial de nuestra segunda edición de ayer hemos informado de los desperfectos causados en una panadería de la calle Güemes por varios clientes, a los que se trataba de vender pan de ínfima calidad a precios no estipulados por el gobierno.

La indignación de los compradores se exteriorizó en forma violenta, arremetiendo contra las instalaciones de la tahona de referencia.

Según informes recogidos por el ingeniero Baldassarre, encargado de controlar la calidad y precios del pan en la tahona asaltada, aquel artículo había sido elaborado con harina de inferior calidad a la [illegible] del molino proveedor, de [illegible] con lo convenido con el gobierno.

Días pasados nos hicimos eco en estas mismas columnas, de algunas denuncias llegadas al ministerio de hacienda, sobre recursos ilícitos empleados en algunos molinos para beneficiarse con el trigo entregado por el gobierno, retirando ciertas cantidades de aquel cereal e incorporando al restante materias extrañas con lo que se obtendría un producto de calidad inferior, y el molinero una ganancia notable.

Comentando esa acusación decíamos que el gobierno confiaba no tendría fundamento, pero que si tal iniquidad se comprobaba sería inexorable con los que así hubiesen procedido. Añadíamos que si el afán desmedido de lucro arrastrase a los industriales a tan punibles extremos se justificaría cualquier represalia del pueblo justamente indignado contra tan incalificable proceder.

Y bien: aquella se ha producido, a parte de la acción que las autoridades llevarán para castigar a los autores del delictuoso abuso.

Ojalá sirva de escarmiento ese castigo a los que tratan de aumentar sus ganancias a expensas de la salud y bienestar de la población.

Presidencia de Méjico

TRANSMISION DEL MANDO

Hoy termina en Méjico el gobierno provisorio de don Adolfo de la Huerta, y se inicia un nuevo período constitucional bajo la presidencia del general, don Alvaro Obregón.

Después de las turbulencias internas que han convulsionado al pueblo mejicano, distrayéndolo de la obra de reconstrucción y de progreso comenzada durante la presidencia de Carranza, el general Obregón inaugura su gobierno en el preciso momento en que el país, pacificado, torna a reanudar su vida normal por el coordinado funcionamiento de sus instituciones por el ejercicio regular de los derechos y el cumplimiento de los deberes cívicos, y por la aspiración común de todos sus habitantes de consolidarlo en una nueva etapa de orden, de libertad y de progreso.

Cumplirá, pues, al general Obregón la difícil y honrosa tarea de encauzar la evolución de su patria hacia un porvenir de engrandecimiento, de paz y de cultura, a que tiene derecho un pueblo que, celoso [illegible]

Por ésto, en el día solemne de la transmisión del mando, todos los países de América latina fijan sus ojos en la nueva presidencia que se inicia en la nación mejicana, confundiendo con el pueblo hermano el intenso deseo de que este acto sea para el mismo, el signo auspicioso de una efectiva y duradera etapa de bienestar y progreso.

Recepción diplomática

Participaron en ella cási todos los ministros y representantes extranjeros acreditados

A la recepción diplomática semanal realizada hoy en el ministerio de relaciones exteriores y culto concurrieron los siguientes jefes de misión: embajador de los EE. UU. de América, ministros de Italia, Noruega, Brasil, Uruguay, Japón, Paraguay y Gran Bretaña.

El ministro del Brasil presentó al doctor Torello al señor Rostaing Lisboa, consejero de la legación y al nuevo agregado militar comandante Alem Castro, llegado recientemente a Buenos Aires.

Vapor "Reina Victoria Eugenia"

Mañana zarpará con rumbo a Europa

Con destino a puertos españoles y escalas, partirá mañana de la dársena norte, a las 10, el vapor español "Reina Victoria Eugenia".

Además de su valioso cargamento de mercaderías generales y correspondencia, conducirá numerosos pasajeros de cámara:

En este paquete postal van a Europa gran cantidad de familias conocidas en nuestro mundo social y personalidades de la industria y las actividades económicas del país.

Tesorería general de la nación

Durante el mes de Noviembre pagó 34.566.598,18 $

Como fué distribuida esta cantidad

En el transcurso del mes de noviembre la tesorería general de la nación pagó la suma de pesos 34.566.589.18, por sueldos, gastos, jornales, etc., de las diversas ramas pertenecientes a la administración nacional.

A continuación especificamos en qué forma fué distribuida aquella cantidad: presidencia, 26.414; ministerio del interior, 3.325.780; id de instrucción pública y justicia, 5.491.113; id de guerra, 4.013.836; id id, marina, 2.501.967; id id hacienda, 9.793.615; id id agricultura, 2.848.759; id id relaciones exteriores y culto, 213.485; id id obras públicas, 2.023.726; cámara de diputados (dietas, sueldos y gastos), 733.308; id de senadores, 117.946; dependencias nacionales en el interior, 2.457.452.90; a la comisión de homenaje a Urquiza, 50.000 y el resto responde a varios pagos menores realizados directamente por caja.

En la suma indicada más arriba, correspondiente al ministerio del interior, están incluídas las partidas del departamento nacional de higiene, correos y telégrafos y oficinas químicas; en la de instrucción pública, las del consejo nacional de educación y la subvención escolar a las provincias de La Rioja, San Juan, Corrientes, Córdoba, Tucumán, San Luis, Santiago del Estero y Catamarca; en la de hacienda, las del crédito público, letras, impuestos internos, contribución territorial, pensionistas civiles, caja nacional de jubilaciones y pensiones, préstamos a corto plazo, casa de moneda, intereses de diversas operaciones, aduana de la capital, prefectura de puertos, etcétera, y en la perteneciente al ministerio de agricultura, los sueldos del personal cesante de la defensa agrícola.

Es necesario recordar, también, que la tesorería comenzó a liquidar los sueldos del mes de noviembre el 29 de octubre, en razón de que el 1o. de aquel fué feriado

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Norte América gestiona un acercamiento con Méjico

Se asegura que los maximalistas han derrotado al ejército ukraniano del general Petlura

El conflicto irlandés continúa agravándose

Las relaciones mejicano-norteamericanas

WASHINGTON, diciembre 1o. (U. Press)—El secretario de estado, Mr. Colby, ha enviado una nota al señor Roberto Pesquiera, agente confidencial del gobierno mejicano, insinuando la formulación de un tratado entre Estados Unidos y Méjico en el que consten seguridades de que las propiedades petroleras americanas no serán confiscadas.

Las declaraciones de Colby implican que si el tratado de referencia se negocia será reconocido el gobierno mejicano.

WASHINGTON, diciembre 1o. (A. Havas) — Una carta entregada al señor Pesqueira, agente confidencial mejicano en los Estados Unidos antes de su partida para Méjico donde asistirá a la toma de mando por el general Obregón, contiene una proposición del secretario de estado señor Colby, para que los gobiernos norteamericano y mejicano nombren sus respectivos delegados, quienes estarían encargados de negociar un tratado, en virtud del cual las relaciones entre ambas repúblicas podrían ser reanudadas.

Derrota del ejército ukraniano

HELSINGFORS, diciembre 1o. (U. Press) — Un despacho de Petrogrado, dice que, en una información publicada por el "Krasnapa Gazeta" de esa ciudad, se asevera que el ejército ukraniano del general Petlura fué completamente aplastado el 26 de noviembre pasado.

Agrega dicha información, que los rojos tomaron mucho botín, doce mil prisioneros, 35 cañones, tres trenes blindados y 300 ametralladoras.

La cuestión irlandesa

DUBLIN, diciembre 1o. (U. Press) — La situación en esta es cada vez de tensión mas marcada. Hay muchos fusileros detenidos.

En Ardee, gente vestida de uniforme sorprendió a tres sinnfeinistas en sus camas, y los mataron.

En Limerick, un centro sinnfeinista fué incendiado.

En Bandon, un comercio y una casa de propiedad de John Mac Sweeney, fueron incendiados.

Importante informe financiero del delegado argentino señor Carlos A Tornquist

LAS FINANZAS E INDUSTRIAS DEL MUNDO

LA MONEDA FIDUCIARIA Y LOS CAMBIOS

Prestigios de la Argentina

LA POLITICA INTERNACIONAL E INTERNA DEL GOBIERNO

SUS PROYECTOS DE BANCO DE LA REPUBLICA Y CREDITO PARA LA VENTA DE LANAS

PRESTIGIOS DE LA ARGENTINA — EFECTOS DE LA GUERRA—MENOR CAPACIDAD DE COMPRA DE LOS BELIGERANTES — EXPANSION FIDUCIARIA — DEPRECIACION DE LA MONEDA — ESTABILIZACION DE LOS CAMBIOS DURANTE LA GUERRA — INESTABILIDAD MUNDIAL — FIJACION DEL VALOR DEL ORO — LA RESTRICCION DE IMPORTACION Y LOS PRODUCTOS ARGENTINOS — EL PROYECTO ARGENTINO SOBRE LAS LANAS — EL PRESTAMO A LOS ALIADOS — INDEPENDENCIA INDUSTRIAL — FRACASO DE LA EXPLOTACION POR EL ESTADO — LOS PAISES NEUTRALES DE EUROPA — INMOVILIZACION DE CAPITALES — LOS PAISES NEUTRALES FUERA DE EUROPA — LOS BANCOS DE EMISION Y EL BANCO DE LA REPUBLICA — EL USO DEL CHEQUE — LA SITUACION OBRERA — INMIGRACION — FOMENTO DEL INTERCAMBIO — ESCASEZ MUNDIAL DE CAPITALES.

Interesado el señor presidente de la República en obtener informes exactos sobre el estado financiero del mundo, sus industrias, intercambio y todas las demás cuestiones que interesan a nuestro país, relacionadas con el desenvolvimiento de su riqueza, había resuelto recabarlos de representantes oficiales de la República en el exterior, cuando cuadró la circunstancia, de que nuestro distinguido compatriota el señor Carlos A. Tornquist, vinculado al alto comercio e industrias del país por la importante casa que dirige, hizo una visita al doctor Yrigoyen para anunciarle su viaje a Europa y ofrecerle sus servicios en carácter honorario, en todo lo que pudiera ser útil a su gobierno y a la nación.

El doctor Yrigoyen aceptó el ofrecimiento del señor Tornquist, designándolo como delegado financiero en Europa y para estudiar la situación de las diferentes plazas.

Más tarde, encontrándose ya en el viejo mundo, el presidente le nombró, conjuntamente con el ministro en Bélgica, doctor Blancas, delegado a la Conferencia de Bruselas.

El señor Tornquist ha cumplido digna y eficazmente la misión que le confiara el gobierno, y a su regreso ha concretado en un informe interesante el resultado de sus observaciones y actuación, que ha presentado al ministro de hacienda, doctor Salaberry, y que publicamos más abajo.

Ese documento, en que con toda exactitud y claridad se estudian los problemas económicos que preocupan al mundo, pone al mismo tiempo de manifiesto la situación brillante de la Argentina ante la opinión extranjera y los prestigios de que goza su gobierno.

El señor Tornquist ha remitido al doctor Yrigoyen, copia de su informe, con la carta que también publicamos:

He aquí ambos documentos:

Noviembre 27, de 1920 — A. S. E. el señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen, presente.

Distinguido señor presidente.

Me permito enviarle copia de mi informe sobre la misión de estudio que me confiara su gobierno. En ella hallará un resumen de las impresiones recogidas durante mi reciente viaje por Europa y Norte América.

La situación económico-financiera, los factores de riqueza y la enorme productibilidad de nuestro país, es objeto en aquellas naciones de estudio y atención marcada.

Se nota empeño y se siente interés por conocernos mejor.

Su [illegible] en política [illegible] de la nación son seguidas con interés y aprobación.

Con mis deseos de que mi informe encuentre benévola acogida en su espíritu selecto, aprovecho esta oportunidad para agradecerle la honrosa designación recaída en mi persona como delegado a la reciente Conferencia de Bruselas.

Lo saluda cordialmente su compatriota y amigo. — C. A. Tornquist.

Noviembre 27 de 1920 — Excmo. señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo E. Salaberry.

Excmo. señor ministro:

Tengo el honor de elevar a V. E. un informe sucinto sobre la misión que V. E. me ha encomendado, la que ha tenido por objeto principal estudiar la forma en que podrían estrecharse y fomentarse nuestras relaciones comerciales con el exterior, y en general examinar las condiciones económicas de los principales países de Europa y Norte América en cuanto pudieran relacionarse con los intereses argentinos.

Después de fines de diciembre de 1919, en que llegué a Europa, visité sucesivamente Francia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Alemania, Suiza, Estados Unidos y España. En todos estos países he tenido la oportunidad de entrar en contacto con los círculos oficiales, financieros e industriales, y he hallado en ellos las más vivas simpatías por la Argentina y sus gobernantes.

En algunos de los países que acabo de mencionar, he recibido atenciones excepcionales en mi carácter de comisionado financiero argentino y los discursos pronunciados (de los cuales incluyo copia o comentarios) demostrarán a V. E. cuan amistosos son los sentimientos que existen para con nuestro país.

En ninguna época ha sido mayor que ahora el prestigio de que disfruta la Argentina en el exterior. El deseo de aumentar los vínculos económicos con nuestro país es muy pronunciado en todos los países que he visitado, y obedece en primer lugar a la confianza en nuestra nación y en su gobierno a la posición que ocupamos en el concierto de las naciones, y luego, al interés que existe por nuestros productos y la necesidad de poder contar con nuestro mercado para la colocación del excedente de su producción industrial.

Toda Europa sufre aún intensamente los efectos de la gran guerra, y el período de transición porque atraviesa no revela hasta ahora ningún indicio de llegar a un pronto término, a pesar de notarse ya algunos sugerentes signos de reacción, especialmente en Francia, donde la [illegible] patriótico esfuerzo de sus [illegible] está dando sus frutos.

[illegible] aún, en gran parte, las dificultades casi insuperables engendradas por la contienda. La mayoría de los países que tomaron parte en la guera se ven en la imposibilidad de hacer frente a sus gastos con los recursos ordinarios, lo que trae como consecuencia el desequilibrio desmesurado de sus presupuestos con el aumento consiguiente de sus deudas internas y externas. El endeudamiento de estos países ha ido progresando sin cesar desde el comienzo de la guerra hasta ahora, habiéndose calculado el monto de las deudas internas de los exbeligerantes europeos en 155 mil millones de pesos oro, convirtiendo las monedas a la par; mientras que antes de la guerra, es decir, en 1913, no excedía de 17 mil millones de pesos oro. Es fácil darse cuenta de la magnitud del problema que se presenta a esos países, que no deja de tener importancia vital a pesar de la fuerte depreciación de las monedas en que son expresadas esas deudas. Contribuye a hacer más difícil esa situación el hecho de que una proporción considerable de ese endeudamiento es representada por deudas a corto plazo, en forma de adelantos de los grandes bancos de emisión o letras de tesorería, las que en muchos casos son casi tan grandes como las deudas consolidadas y a veces hasta mayores.

Las perspectivas inmediatas de que se detenga el aumento progresivo de las deudas son escasas en todos los países de Europa que participaron en la guerra, con excepción de la Gran Bretaña, que ya en plena guerra tomaba las medidas más enérgicas a fin de que los gastos de presupuesto, incluyendo el servicio de la deuda, pudieran ser cubiertos con el rendimiento de los impuestos. Entre las causas principales de esa situación desfavorable podrían citarse los gastos ocasionados por el mantenimiento de numerosos ejércitos en regiones lejanas, debido a la inestabilidad política, por la reconstrucción de zonas devastadas, por las pensiones militares y los subsidios de todo género que deben acordar los gobiernos ya sea para asegurar los servicios públicos ya para estimular la producción agrícola. Es con ese último fin que Francia ha garantizado un precio mínimo a los productores de trigo.

Todos los países, sin excepción, hacen en estos momentos grandes esfuerzos para restablecer el equilibrio de sus finanzas, habiéndose creado muchos impuestos nuevos, principalmente impuestos directos a la renta o al capital. Puede afirmarse que las rentas ordinarias, es decir, las que son constituídas por el producto de los impuestos y de los dominios públicos, cubren en la actualidad los gastos ordinarios de administración. Pero si se toman en cuenta los gastos extraordinarios, como por ejemplo las indemnizaciones que deben pagar los países vencidos y los 14 mil millones de francos que Francia ha incluído en su presupuesto para la

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre.—San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 17

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología — Maipú 1211. —Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11 30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. —Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. —Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRO COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Está abierta la inscripción para los cursos gratuitos de las escuelas de coros y de baile. Se atiende de 15 a 17, los días hábiles.

COLISEO. — Compañía española de comedias. — El eterno Don Juan.

SAN MARTIN. — Compañía nacional. Mañana, debut.

NUEVO. — Compañía nacional. Rivera De Rosas. — Un minuto de alegría; Madre Tierra.

VICTORIA. — Compañía Luis Reig.— El cristo moderno.

LICEO. — Compañía hispano-argentina. Hoy: Nelly, la endemoniada; Música celestial; La Avenida de Mayo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: ¡Una plancha! y Más fuerte que nosotros.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Tu rama fué un conventillo; El señor diputado; Nápoli en Buenos Aires.

BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas. Rambal. — El manicomio de Nick Werson.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — El drama de Calderón; Martingalas; Guitarras y bandurrias.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas española. — Gigantes y cabezudos; La duquesa del Bal Tabarin.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. Il Guarany.

TEATRO AMERICA. — Hoy, a las 21: Ciudad perdida; Simplemente Sylvia; [illegible] Gazela Guyanita y debut de [illegible] y Rosa.

TEATRO DE VERANO. — Paseo 1255 Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. —Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de Trío Málaga, Tho Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:
Gerardo Vargas.
Francisco Farina.
Eusebio Olive.
Francisco M. Peña.
Emilio Giordano.
Joaquín Márquez Caballero.
Camilo Devecchi.
Anselmo Palma.
Bernardo Romasco Padilla.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
[illegible]
Jefe de la sección de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. Esmeralda [illegible]

AGUA MINERAL NATURAL DE MESA
KRONDORF
ÚNICOS IMPORTADORES
PAATS & VAN HEUCKELUM
VICTORIA 1302
Buenos Aires
U. T. 1150 Lib.

restauración de sus regiones devastadas, las rentas están aún muy distantes de cubrir los gastos totales, exceptuando, como he indicado más arriba, el caso de la Gran Bretaña.

Es particularmente difícil la situación de los países vencidos que, aparte de tener los mismos problemas que los países vencedores, deben cumplir con las pesadas obligaciones que les imponen los tratados de paz.

La enorme disminución de las inversiones en el extranjero, de los países europeos ex beligerantes, y las deudas contraídas en el exterior, que incluyen unos 11 mil millones de dólares debidos al gobierno de los Estados Unidos, y 1.750 mil millones de libras debidos a la Gran Bretaña, obligan a esos países a hacer los mayores esfuerzos para llenar sus necesidades de productos y materias primas provenientes del extranjero.

Antes de la guerra una parte considerable de las importaciones representaba el fruto de los capitales que habían colocado en el mundo entero; pero el empleo de esos capitales en el pago de las exportaciones extraordinarias de la guerra, ha llevado a casi todos los países ex beligerantes europeos a un estado de insolvencia pasajera que tratan de remediar con el estímulo de la producción, la restricción de las importaciones superfluas, la prohibición de exportar capitales y obtención de créditos en el exterior.

La expansión extraordinaria de las emisiones fiduciarias era la consecuencia inevitable de las incesantes llamadas al crédito público de parte de los gobiernos europeos, y era hasta necesario a fin de financiar los grandes empréstitos emitidos durante la guerra. Además, los gobiernos han recurrido con frecuencia a los bancos de emisión solicitando adelantos que no habrían podido llevarse a cabo sin el uso liberal de la facultad de emitir billetes.

El aumento considerable de las emisiones fiduciarias, sin otra base que el crédito del Estado, ha provocado la depreciación general de los billetes y es la causa principal de la baja de los cambios, siendo la causa secundaria el déficit considerable de los balances comerciales de estos países, que antes de la guerra se cubrían principalmente con el rendimiento de sus inversiones en el extranjero.

No se detendrá la depreciación de las monedas mientras los gobiernos sigan recurriendo al crédito público en forma tal que obligue a los Bancos de emisión, a continuar imprimiendo billetes. Como acabo de decir, los gobiernos tratan de remediar este estado de cosas ajustando el régimen impositivo a las nuevas exigencias y ejerciendo la economía más estricta en todas las ramas de la administración, pero, desgraciadamente, la situación política incierta y la necesidad de reparar los daños de la guerra, obligan a muchos países a hacer gastos extraordinarios que no contribuyen a aumentar la producción.

Durante la guerra los cambios no reflejaban exactamente la situación económica de los beligerantes, debido a la serie de medidas artificiales que se adoptaban para estabilizarlos, entre las cuales merece citarse la fijación del cambio sobre Londres en Nueva York, plaza que desempeña un papel preponderante desde el comienzo de la guerra hasta estos días. Para lograr ese fin, el gobierno británico designó en 1915 como su agente en Nueva York a la casa J. P. Morgan y Co. con la misión de comprar todo el cambio que se ofreciera sobre Londres al tipo fijo de $ 4.765 por libra esterlina, siendo la paridad $ 4.866. Naturalmente, la casa nombrada disponía de grandes créditos en dólares, algunos de los cuales fueron instituídos por el gobierno británico con la negociación de nuevos empréstitos en los Estados Unidos o la venta o caución de valores norteamericanos y de otros países neutrales. Después de la entrada de los Estados Unidos en la guerra la Tesorería de este país quedó autorizada a adelantar a los aliados 10 mil millones de dólares de cuya suma se acordó a la Gran Bretaña más de 4 mil millones. Con estos créditos a la disposición de los agentes del gobierno británico, era muy fácil mantener el cambio sobre Londers al tipo fijado.

A medidas análogas recurrió Francia para estabilizar su cambio.

Esto no podía, sin embargo, prolongarse indefinidamente, debido, por un lado, a la dificultad de seguir obteniendo crédito por vías normales, y por otro lado, al agotamiento del crédito autorizado por los Estados Unidos a los aliados que no fué ampliado por haber terminado la guerra. En esas circunstancias fué que en marzo de 1919, el gobierno británico decidió retirar su apoyo, lo que provocó la baja de la libra al nivel que determinan factores tan variables como el crédito del estado, el intercambio económico, etc.

Las variaciones grandes y continuas de los signos monetarios está dificultando el intercambio en todas partes y atrasando la obra de reconstrucción. En algunos países de la Europa central, entre los cuales podrían citarse los nuevos Estados surgidos por disposición de los tratados de paz, el envilecimiento del medio circulante está causando los más serios trastornos y hasta amenaza provocar la desintegración de toda la armazón económica y social. El problema tiene dos aspectos: las oscilaciones del valor de las monedas ofrece serios obstáculos a la concesión de créditos, y la falta de créditos dificulta a su vez la estabilización del valor de las monedas.

Sería un tanto prematuro en los momentos actuales fijar un nuevo tipo de equivalencia entre el oro y las distintas monedas de papel de los ex beligerantes, procedimiento que ha tenido el éxito más completo en la Argentina habiendo logrado estabilizar, de una manera definitiva, el valor de nuestro papel moneda con respecto al oro. Son tan violentas y frecuentes las oscilaciones en el valor del papel moneda de estos países que sería difícil establecer aproximadamente su verdadero valor. Además, ¿están en condiciones los países en cuestión de sostener el tipo de equivalencia que pudiera fijarse? La Argentina, en la época que se estabilizó nuestra moneda, (medida que nos ha traído ventajas de todo orden), estaba en una situación muy favorable, pues el volúmen de papel moneda circulante era relativamente reducido y por consiguiente conservaba fácilmente su valor; además, el saldo exportable de nuestra producción aumentaba constantemente, y no estaban cerrados los centros financieros para el caso en que nos hubiésemos visto en la necesidad de arbitrar fondos en el exterior por vía del empréstito, a fin de sostener nuestro cambio.

Pero la anormalidad de los cambios no es sino un síntoma de una situación económica anormal, y no desaparecerá sino lentamente y sólo a condición de que se restablezca una verdadera paz, a fin de permitir el ejercicio de la economía más estricta y el fomento de la producción.

Ninguna de las medidas para restringir las importaciones, que han tomado o pudieran tomar los gobiernos de Europa o América, consistentes en prohibición absoluta, limitación de importaciones o elevación de derechos aduaneros, con el fin de robustecer su organismo económico, pueden afectarnos mayormente. Nos hallamos a este respecto en una situación privilegiada, pues nuestras exportaciones se componen casi exclusivamente de productos de los cuales la humanidad difícilmente puede prescindir. Nuestros cereales tendrán por mucho tiempo salida asegurada a precios remuneradores; sin embargo, es probable que tenga que reducirse los precios extraordinarios que rigen en la actualidad. Para las carnes argentinas se están abriendo nuevos mercados, debido al aumento del consumo en muchos países por crecimiento de la población. Los planteles ganaderos han disminuido mucho en algunos países de Europa a causa de la guerra, y la necesidad de restaurarlos ha aumentado el interés por las carnes extranjeras, sobre todo por las argentinas.

Los grandes stocks de lana gruesa y cueros que han quedado de la guerra no han sido liquidados aún y contribuyen a la actual depresión de los precios. Existen importantes stocks de lana en Australia, pues la distancia a que se encuentra este país de los centros manufactureros ha dificultado su salida durante la época de escasez de fletes. Hasta tanto no haya desaparecido el efecto de estos hechos y no se hayan liquidado los stocks de lana gruesa que tienen Inglaterra, Francia y Bélgica, sólo podrán ser interesados en mayor escala Alemania, Austria y Checoeslovaquia que, por otro lado, tropiezan con dificultades de orden financiero para comprarla. Por este motivo, la iniciativa del gobierno argentino de hacer adelantos a largos plazos sobre embarques de lana ha suscitado el más vivo interés en los centros industriales europeos, en los cuales se espera que la medida facilitará las compras que se hagan para su elaboración. Repito que hay mucha demanda por lanas en Alemania y otros países de la Europa central, pero las fuertes oscilaciones de los cambios hacen muy difíciles estas operaciones.

El préstamo de 200 millones de pesos oro acordado durante la guerra por el actual gobierno argentino a los gobiernos aliados, ha dejado una excelente impresión en los círculos políticos y financieros de Europa. Esta enorme contribución financiera ha demostrado al mundo entero la potencialidad de nuestra economía y ha atraído respetuosas simpatías hacia la Argentina y sus gobernantes.

Una de las principales características de la actual política económica de casi todos los países, la constituye la intensificación del proteccionismo aduanero, con el doble fin de restringir las importaciones y fomentar la producción industrial. Los gobiernos de los países que han participado en la guerra se han dado cuenta perfectamente de que una industria, cualquiera que esa(necesita largos años de proteccionismo aduanero para crearse o reconstituirse. Inglaterra es el único país que ha formado su poderío industrial sin la protección constante de una fuerte barrera aduanera; pero cuando nacieron sus industrias no tenía — como tenían más tarde los otros países — competidores que dificultaran su desarrollo. Sin embargo, hasta Inglaterra piensa mantener y aún aumentar muchas de las restricciones introducidas durante la guerra para atenuar el déficit de su intercambio comercial, con el fin de permitir que se reconstituyan sus industrias ante de abrir la puerta a los productos manufacturados extranjeros.

La guerra ha demostrado la importancia de no depender enteramente del extranjero en el dominio industrial, y algunos países en situación parecida a la nuestra, como por ejemplo la Australia, que tiene desde hace años un gobierno socialista, han intensificado en grado extraordinario su régimen de proteccionismo aduanero en los últimos tiempos. Australia no ha exceptuado siquiera las importaciones provenientes de la Gran Bretaña.

Se nota en todas partes fuertes tendencias a restituir a la explotación privada todos los servicios públicos que fueron nacionalizados durante la guerra con malos resultados prácticos y financieros en todos los casos. Esas tendencias han sido apoyadas por unanimidad en la conferencia de Bruselas.

Las dificultades en que se encuentran los países de Europa que se mantuvieron neutrales durante la guerra son de otra índole, pero no dejan de ser serias. En casi todos los casos han incurrido en gastos considerables por causas derivadas de la guerra, con el aumento consiguiente de sus deudas. Entre las causas principales de este aumento en los gastos citaré a V. E. el alza de los precios y los subsidios que han acordado los gobiernos para mitigar los efectos de la guerra sobre la población. Los que se hallaban en la proximidad de la zona de guerra habían movilizado parte de sus ejércitos como medida de seguridad lo que significaba un recargo considerable. Por otra parte, la necesidad creciente de productos y artículos de todo género, que tenían los beligerantes, ha provocado un aumento de la exportación de los neutrales a la vez que una disminución de sus importaciones. Parte de este excedente de exportaciones ha sido pagado con oro y la excesiva acumulación de numerario determinó una inflación monetaria con la consiguiente suba de precios.

Con la terminación de la guerra disminuyeron las exportaciones, contribuyendo además a esa disminución la valorización de su moneda y el debilitamiento de la capacidad de compra de los ex-beligerantes. Por otra parte, los países neutrales han invertido gran parte de sus beneficios en ampliar sus industrias y repatriar sus propios valores, por cuyo motivo atraviesan una crisis de escasez y carestía de dinero. Esta situación es común a todos los países que fueron neutrales como ha podido verse por las declaraciones que han hecho sus respectivos delegados a la conferencia de Bruselas.

En cuanto a los países situados fuera de Europa, se hallan en una situación, en general, muy favorable desde el punto de vista económico. La valorización de sus productos y el desarrollo de sus industrias, por efecto de la guerra, les ha permitido acumular grandes riquezas. Casi todos han podido efectuar grandes amortizaciones de sus deudas externas, y algunos conceder importantes adelantos a los que antes eran sus acreedores. Sin embargo el alza de los precios en estos países era igualmente inevitable a causa de la gran acumulación de oro proveniente de los saldos favorables de su intercambio económico. Está en el interés de ellos que la capacidad de compra de todos los países de Europa se restablezca, pues de lo contrario sus exportaciones no podrán mantenerse al nivel que exige su capacidad productiva. En esa situación se encuentran principalmente los Estados Unidos, cuyo Gobierno no parece, sin embargo, propiciar otra forma de ayuda a los países europeos que no sea la concesión de créditos sobre bases puramente comerciales. Así lo ha declarado el delegado de ese país a la reciente Conferencia Financiera de Bruselas. Es evidente que para que estos créditos se acuerden regularmente y sin trabas, es necesario que la situación política y obrera de los países que los necesitan sea estable.

No quiero dejar de llamar la atención de V. E. sobre el papel preponderante que han desempeñado los grandes bancos de emisión durante y después de la guerra. Han prestado servicios inapreciables a sus respectivos países y han sido la palanca de los gobiernos en la movilización de los recursos necesarios para la guerra. La facultad de emitir billetes les permitía ayudar a los bancos particulares en los momentos difíciles, redescontando parte de sus carteras. Pudiendo contar con ese apoyo en cualquier momento, los bancos particulares han podido llenar desahogadamente su misión de auxiliar al comercio y la producción. Las características de los grandes bancos de emisión, en cuya dirección coopera principalmente el capital privado, concuerdan en general con las recomendaciones de la Conferencia Financiera de Bruselas, sobre las cuales V. E. ha sido debidamente informado por la delegación argentina, de la cual el que subscribe tuvo el honor de formar parte por designación de V. E. Estos bancos efectúan libremente y a intereses reducidos, adelantos sobre los títulos de los grandes empréstitos consolidados, lo que permite a los tenedores de esos títulos recurrir a ellos cada vez que quieran hacerse de recursos; además, el mecanismo del préstamo permitía al capitalista subscribirse a esos empréstitos por sumas que excedían a sus medios líquidos. Este es tal vez el factor principal en el éxito que han tenido los enormes empréstitos de guerra. En cuanto a la Argentina, el Banco de la República proyectado por V. E. llenaría un gran vacío que presenta nuestra organización bancaria y tendría, no lo dudo, el mismo éxito que los bancos de emisión de Europa, aumentando la capacidad de los bancos particulares para acordar créditos y facilitando la colocación de nuestros empréstitos internos, máxime si en su fundación se tuvieran en cuenta todas las valiosas recomendaciones de la conferencia de Bruselas.

Con el fin de fortalecer la posición de los bancos y utilizar la mayor parte posible de la riqueza movible, los gobiernos europeos tratan por todos los medios de popularizar el uso del cheque. El gobierno de Francia ha llegado a recomendar el pago de los impuestos por medio de cheques. Se espera así que la cantidad de numerario en manos del público se reducirá en forma apreciable, y que los depósitos bancarios recibirán un refuerzo correspondiente, aumentando la capacidad de los bancos para llenar su misión en la vida económica del país. En nuestro país la ley De. Valle que ha aumentado las penalidades por el uso indebido del cheque ha contribuído mucho a difundir ese medio de pago; pero su ampliación es indispensable si queremos que el cheque llegue a ser tan popular en nuestro país como lo es en Inglaterra y en los Estados Unidos.

La situación obrera en Europa es más tranquila que a principio de año. Sin embargo, la situación está aun lejos de ser normal en algunos países, como lo prueba la enorme cantidad de desocupados en Inglaterra y Alemania que son mantenidos en gran parte por los gobiernos. Una de las condiciones esenciales del restablecimiento de la producción es la voluntad de las clases obreras de trabajar eficientemente y el descubrimiento de algún medio de obtener su esfuerzo continuado despertando en ellas un espíritu de consciente cooperación. Contrasta con esas condiciones anormales el hecho de que los obreros ocupados están siendo ampliamente remunerados, disfrutando de un relativo bienstar a pesar del aumento del costo de la vida. La situación del agricultor es excepcionalmente favorable debido a la gran demanda de productos agrícolas que han alcanzado precios nunca vistos. Por este motivo, no debemos contar con una inmigración de agricultores en gran escala en los próximos años. Es más probable que traten de venir al país profesionales de todas las ramas de las industrias.

El desarrollo de nuestro intercambio exige que los países que necesitan nuestros productos recuperen lo más pronto posible su poder de compra. A este efecto, los gobiernos de estos países procuran por todos los medios aumentar su producción y estimular sus exportaciones. El gobierno de los Estados Unidos creó con este objeto la "War Finance Corporation" que ha hecho adelantos sobre embarques hasta 50.000.000 de dólares. En Inglaterra, el Consejo de Comercio abrió una sección bancaria con autorización para hacer adelantos hasta 80 o|o del valor de los embarques, por una suma que no excediera 26 millones de libras. En cuanto a Francia, el gobierno estableció un Banco con el fin expreso de acordar créditos a largos plazos sobre exportaciones, con un capital de francos 100 millones. Este Banco recibe importantes subsidios del gobierno en forma de préstamos sin interés.

¿En qué forma puede la Argentina ayudar a Europa a proporcionarse materias primas para mover sus industrias activando así su propio intercambio comercial? Muchos países que suelen comprar nuestros productos necesitarán en algunos casos nuestra ayuda y deberemos acordarles importantes créditos. Mientras no tengamos un Banco de emisión, único órgano que puede permitirnos desarrollar un plan económico y mantener la proporción que la circulación monetaria debe guardar respecto de nuestras necesidades, no veo por ahora otra forma de ayuda oficial más conveniente que el propuesto por V. E consistente en autorizar al Banco de la Nación a acordar créditos a largos plazos sobre embarques de productos. Las grandes fluctuaciones de los cambios constituirán, sin embargo, un obstáculo serio para esas operaciones con muchos países donde existe demanda por nuestros productos. Este problema de los cambios no tiene solución inmediata, y alguien deberá correr los riesgos de esas variaciones: El productor, el comprador o el intermediario.

He tenido la mayor satisfacción en hacer conocer, en todas las oportunidades, la declaración que su excelencia el señor presidente de la república, me hizo antes de mi partida con respecto a la protección y retribución equitativa del capital extranjero invertido en el país, y he recogido favorables impresiones, como V. E. podrá ver por los discursos que he pronunciado y los interviews de que he sido objeto.

La escasez de capitales es general en el mundo entero. El uso exagerado del crédito en los últimos años y las necesidades de la actual época de "reconstrucción" han reducido el volúmen de capitales disponibles para otros objetos, y por consiguiente son hasta cierto punto justificadas las razones en que se apoyan los gobiernos de algunos Estados europeos para restringir las salidas de capitales. En vista de esto y ante la necesidad de ensanchar nuestras actividades industriales y comerciales, explotar nuestras fuentes de riquezas, emprender todas aquellas obras que sean indispensables para la vida múltiple de nuestro dilatado territorio así como para sanear nuestra situación financiera, deberemos organizar nuestros recursos finacieros técnicos en tal forma, que puedan llenar esas necesidades con un concurso exterior mas reducido que hasta hoy.

Deseo expresar a V. E., antes de terminar, mi fe mas profunda en la vitalidad y porvenir de la República Argentina, cuya situación privilegiada, según he podido ver, contrasta con el estado de crisis en que se halla la mayoría de los países: y hago votos porque nuestras energías no disminuyan, a fin de que podamos cumplir con los deberes que nos impone la crisis porque atraviesa el mundo.

Reitero a V. E. mi agradecimiento por la honrosa misión que me ha sido encomendada y presento a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.— C. A. Tornquist.

Príncipe Aimone de Saboya Aosta

Su próxima llegada

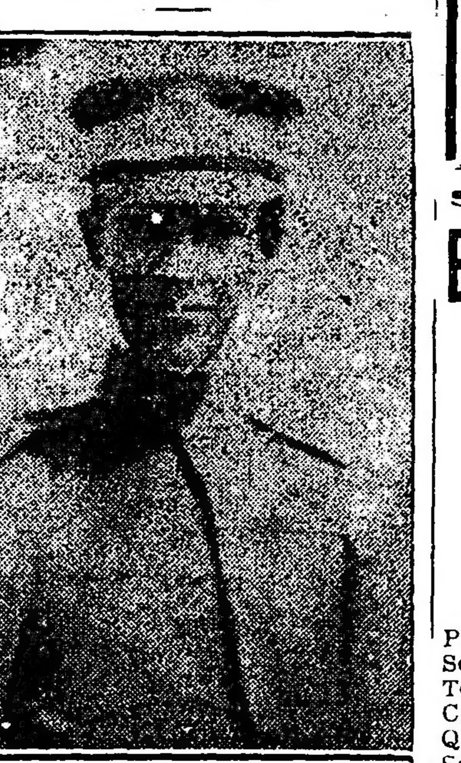

Ha llegado a Montevideo, a bordo del buque de guerra italiano "Roma", el príncipe Aimone de Saboya, duque de Spoleto, segundo hijo del duque de Aosta. De Montevideo vendrá a nuestra capital.

El príncipe Aimone, que no tiene aún veinte años de edad, prestó servicios como alférez de navío en el dreadnought "Andrea Doria", desde el 1o. de enero de 1916 hasta hace algunos meses, que pasó al "Roma".

El duque de Spoleto ha tomado parte en dos brillantes campañas. Como alumno de la academia naval sirvió en la campaña de Libia. Más tarde se halló en las acciones de guerra que se libraron frente a Durazzo.

Se ha distinguido este joven príncipe por la inteligencia y el valor. En él se vuelven a encontrar las admirables cualidades de marino que llevaron a su tío, el duque de los Abruzzos, al comando supremo de la flota italiana.

La presencia del príncipe Aimone en nuestra capital ha de despertar gran entusiasmo.

Alfredo Letonio

SEPELIO DE SUS RESTOS

Ayer fueron inhumados en el cementerio del Oeste, los restos del capitán don Alfredo Letonio. Se pusieron de relieve en ese acto, las simpatías que conquistó en vida, entre sus amigos radicales y sus compañeros de armas.

El extinto interrumpió su carrera militar, con motivo de su actuación en los movimientos armados de la Unión Cívica Radical y fué de-

signado no hace mucho tiempo, por el presidente de la república, como jefe de la guardia de la prisión nacional. Era todo un carácter sincero y consecuente con sus amigos y con sus principios.

Personal

Señor diputado nacional Dr. Diógenes Taboada y señor Manuel Rocca. — Estimados amigos:

Por manifestación hecha al señor Florencio Lezica Alvear, por el concejal José Antonio Amuchástegui, me creo seriamente ofendido y debidamente autorizado, le ruego soliciten del doctor Amuchástegui una amplia retractación o en su defecto una reparación por las armas como Vds. saben son los deseos de este su amigo. — José León Rodeyro.

Noviembre 30 de 1920. — Señor diputado nacional doctor don José León Rodeyro. — Presente. — Querido doctor y amigo:

De acuerdo con la misión que Vd. nos confiara en el día de la fecha, nos hemos apersonado al doctor José Antonio Amuchástegui y en su nombre y representación, le exigimos una aclaración a los términos vertidos en una conversación sostenida con el señor Florencio Lezica Alvear y que Vd. consideraba ofensivos para su persona, o en caso contrario una reparación por las armas.

En conocimiento el doctor Amuchástegui del término que motivaba esta solicitación, se apresuró gentil y espontáneamente a manifestarnos que en ningún momento y bajo ningún concepto había hecho apreciaciones ofensivas para su persona y que le consideraba un perfectísimo caballero, agregando que en la conversación mantenida con el señor Lezica Alvear no había hecho alusión alguna a Vd. de carácter personal.

En la inteligencia de que Vd. quedará plenamente satisfecho, damos por terminada nuestra misión y nos repetimos sus amigos de siempre. — Diógenes Taboada, Manuel Rocca.

A los suscriptores de la Capital

Rogamos a nuestros subscriptores en la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

El escrutinio de las elecciones comunales

Continúa aumentando la ventaja radical

La posición de los partidos

CUADRO COMPARATIVO

Secciones	1918 R.	1918 S.	1920 R.	1920 S.	Aumento R.	Aumento S.
Primera	2.616	2.403	3.088	3.183	472	780
Segunda	1.857	2.659	2.275	2.900	418	241
Tercera	3.694	4.159	4.320	4.266	572	161
Cuarta	2.997	4.051	3.636	4.440	639	379
Quinta	2.612	1.966	3.210	2.190	598	234
Sexta	2.438	2.744	3.234	2.970	796	225
Séptima	2.042	2.382	2.405	2.419	363	37
Octava	2.395	3.144	2.950	3.281	555	137
Novena	2.483	2.627	2.988	2.714	505	87
Décima	1.231	1.374	1.629	1.321	398	—
Undécima	1.241	1.256	1.634	1.248	393	—
Duodécima	2.914	2.170	3.629	2.357	715	187
Décimatercera	2.461	1.826	3.185	2.052	724	226
Décimacuarta	1.959	1.500	2.406	1.573	447	73

El aumento o disminución se establece con las elecciones comunales del año 1918.

Poco después de las 8.30, se constituyó la junta electoral en el recinto del concejo deliberante a objeto de continuar escrutando las urnas correspondientes a la circunscripción 13 (Montserrat) con el resultado favorable para los radicales, de que informamos más abajo.

Lo mismo que en las secciones anteriormente escrutadas, hoy se encontraron numerosos votos en blanco, muchos de ellos representados por el encabezamiento de la lista radical.

En la mesa 810, circuito 128, se habían impugnado cuatro votos, pero debido a las gestiones de los fiscales radicales, esos votos fueron reconocidos por la junta como válidos.

La junta electoral trabajó hasta las 12, a cuya hora sus miembros pasaron a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.

El triunfo radical en San Nicolás

Uno de los motivos de más regocijo para los correligionarios de la 14.a ha sido el significativo triunfo obtenido sobre socialistas y demócratas; estos últimos, vencedores en la elección de marzo del año actual han sido en los comicios de noviembre derrotados por 1020 votos; en cuanto a los socialistas, perdieron la elección por una diferencia en contra de 833 votos.

Este hermoso triunfo de la 14.a, ha sido objeto de los más favorables comentarios entre los correligionarios, que han felicitado efusivamente al actual presidente del comité seccional doctor Leopoldo Bard y a su antecesor, señor Emilio Rimoldi.

El personal del concejo deliberante

La tarea extraordinaria que realiza el personal del servicio del concejo deliberante ha merecido los juicios más elogiosos de parte de la junta electoral y de la prensa en general, quienes en todo momento son atendidos con el mayor esmero.

El personal del concejo está a cargo del comisario del mismo, señor Cucci, quien ha facilitado en toda forma la tarea de los periodistas.

POSICION ACTUAL DE LOS PARTIDOS

Con 30 mesas de la circunscripción 15.a

La junta escrutadora, a la hora de terminar su labor, suministró al público la siguiente información oficial sobre la situación de los partidos:

Radicales	41.949
Socialistas	38.303
Demócratas	12.588
Unión Nacional	6.984
S. Internacionales	3.913
S. Argentinos	1.545

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Mesa 614 — Radicales 56, Socialistas 44, Demócratas 14, U. Nacional 11, S. Internacional 5.

Mesa 615. — Radicales 51, Socialistas 36, Demócratas 22, U. Nacional 14, S. Argentinos 2, S. Internacionales 1.

Mesa 616. — Radicales 45, Socialistas 38, Demócratas 29, U. Nacional 7, S. Internacionales, 9.

Intercambio comercial con Norte América

Llegada del Sr. J. Mosley

Se encuentra en esta capital, desde hace pocos días, el señor J. Mosley, representante de la empresa norteamericana Amcia Products Corporation S. A., cuya especialidad son asuntos bancarios.

Motiva el viaje del señor Mosley la organización de esa institución en nuestro país, donde se establecerá la sucursal.

El señor Guldman ha sido designado director general y vicepresidente de la Amcia Products Corporation S. A., en la República Argentina.

Esta institución reemplaza como sucesora a la conocida firma que giraba en ésta bajo la razón social Newbery, Guldman y Rodríguez.

ELECCIONES COMUNALES DE 1920

RESULTADOS POR CIRCUNSCRIPCION

Secciones	Radicales	Socialistas	Demócratas	S. Inter.	U. Nac.	S. Argent.
Primera	3.088	3.183	749	361	268	103
Segunda	2.275	2.900	521	300	235	81
Tercera	4.266	4.320	839	368	467	163
Cuarta	3.636	4.449	749	253	338	209
Quinta	3.210	2.190	1.093	603	217	102
Sexta	3.234	2.970	739	450	267	107
Séptima	2.405	2.419	836	450	90	238
Octava	2.959	3.281	917	361	583	138
Novena	2.988	2.714	935	288	527	108
Décima	1.629	1.321	569	162	312	60
Undécima	1.634	1.248	818	134	403	36
Duodécima	3.629	2.357	927	300	560	83
Décimatercera	3.166	1.956	1.099	215	661	95
Décimacuarta	2.406	1.573	1.386	141	892	104
Décimaquinta	—	—	—	—	—	—
Décimasexta	—	—	—	—	—	—
Décimaséptima	—	—	—	—	—	—
Décimaoctava	—	—	—	—	—	—
Décimanovena	—	—	—	—	—	—
Vigésima	—	—	—	—	—	—

Kalisay
El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía - B. Aires

F. O. FOUILLER y Hno.
PERU 175 — U. T. 143, AVENIDA
PAÑOS y CASIMIRES ::: Mañana empezará a las 14 y 30 y los días 3 y 4 y subsiguientes, desde las 14 y 30 hasta las 18 y de las 21 a las 23 horas.
Más de 10.000 metros de paños y casimires provenientes de las más afamadas fábricas inglesas.
3.000 metros de casimires para vestidos de señoras.
Todas las instalaciones, muebles y útiles de la casa importadora, Salta 142.
Sin base y al mejor postor, por completa cesación de negocios.
Comisión, 10 o|o.

TUBERCULOSIS: CLINICA ARGENTINA PARA ENFERMEDADES DEL PULMON
Tratamientos modernos y racionales por los Especialistas:
Dr. CARLOS FONSO GANDOLFO — Director del Dispensario Nacional contra la Tuberculosis
Dr. HECTOR NORRIÉ — Ex-Director del Sanatorio Nacional Sta. María de Córdoba
Dr. RICARDO HANSEN — Médico Interno del Hospital Torná
Pneumo-Tórax, Tuberculinas, Regímenes alimenticios y tónicos, Helioterapia, Rayos X, Análisis.
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 19
PUEYRREDON 907 Buenos Aires

100.000 sombreros de paja fina a $ 3.95
Se venden en la fábrica ROSSI
Corrientes 2164

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Rivadavia

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA
Teléfonos Unión 1339 y 1340, Rivadavia
CORRIENTES 1790

Pour la Noblesse
A 40 cts. REFORMADO
El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

Las colonias inglesas del Asia amenazadas

LA UNION DE LOS TURCOS Y LOS ROJOS

400.000 hombres que son un peligro

Divergencias entre Inglaterra y Francia

Con la entrada de los turcos a Bakum han quedado en contacto en Asia Menor las fuerzas turcas con las fuerzas del ejército rojo, o sea 100.000 kemalistas y 300.000 maximalistas. Esto significa una formidable amenaza para las colonias inglesas, que ha alarmado seriamente al gobierno de la Gran Bretaña, el que ha manifestado la conveniencia de reconocer el gobierno de los soviets, suavizando o anulando así a enemigos que pueden ser peligrosos. Esto no agrada a Francia y la disparidad de opiniones al respecto ha quedado revelada en las conferencias entre Balfour y Viviani.

Esos "corps a corps" entre Viviani y Balfour, entre franceses e ingleses, muestran a las claras que esa cuestión de Oriente no es más que uno de los tantos episodios del terrible combate que vienen librando — desde hace año y medio — Inglaterra y Francia, para salir triunfantes en sus respectivos fines. Los cables no dan los resultados de este triunfo rojo en el Cáucaso. Nosotros hemos podido probar, que no se trata sólo de resultados o efectos sino de causas. El causante de esos éxitos rojo-turco ha sido ya, la enemistad franco-inglesa y el consiguiente golpe lleno de astucia, de desguarnecer Francia los puntos estratégicos de Crimea, el Cáucaso y Asia menor.

Un telegrama procedente de Wáshington, nos dice cómo en Estados Unidos juzgan el asunto con un criterio semejante. Según ello, el reconocimiento del soviet por parte de Inglaterra acabaría de estrechar la amistad franco-yanqui "para oponerse — copio la noticia — a la expansión inglesa en Mesopotamia, Persia y Asia Menor."

He aquí, pues, una serie de hechos gravísimos en perspectiva, dando vueltas alrededor de esa cuestión sentimental que es el martirio de Armenia: el aniquilamiento de tres repúblicas: Georgia, Aresbaiján, Armenia; el contacto de los ejércitos rojos con los turcos; el camino abierto al Asia Meridional; un conato de reconocimiento de los soviets por parte de Inglaterra; posibles tratos con Kemal Bajá, cancelando la cuestión turca; la conducta que seguirá la Liga de las Naciones, como primer gran obstáculo a salvar... Estamos en un instante dramático, en que el sentido de la marcha del mundo se está decidiendo.

L.

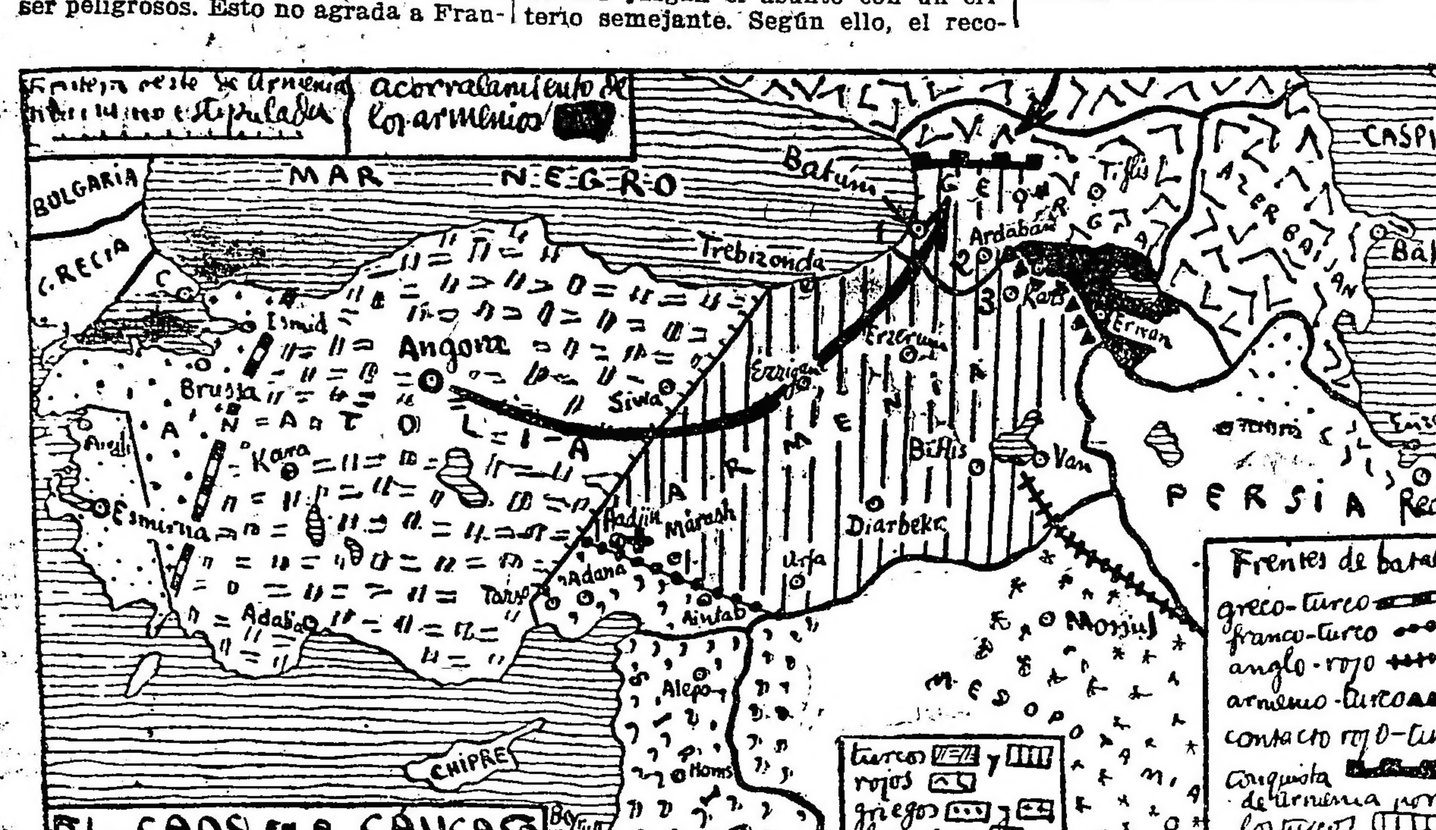

LAS FIESTAS MAGALLANICAS

Baile de gala en la legación argentina

Brillante acontecimiento social

Continúan los agasajos en honor de las delegaciones extranjeras

SANTIAGO, diciembre 1.o — El baile ofrecido anoche por el embajador argentino, doctor Noel y su esposa en honor del presidente de la república y embajadas extranjeras al centenario de Magallanes, resultó una brillantísima manifestación social y una nota magnífica entre todos los grandes festejos realizados con motivo de la conmemoración de Magallanes.

Los diarios ponen de relieve la extraordinaria magnificencia que adquirió este baile al que colócasele entre los primeros y más suntuosos actos sociales diplomáticos que se han visto realizar en esta capital los últimos años.

La manifestación tuvo singulares aspectos debido a la concurrencia de diversas notables circunstancias.

El palacio de la legación argentina hallábase soberbiamente arreglado ofreciendo un conjunto de extraordinaria suntuosidad y distinguida elegancia. Una nota más ha llamado la atención.

Fué la selectísima y numerosa concurrencia compuesta de la más caracterizada aristocracia con que cuenta esta capital y concurso de damas de la alta sociedad que se destacó por sus brillantísimas "toilettes". Veíanse en los amplios salones del palacio de la legación las figuras más admiradas en el mundo social santiaguino por el prestigio de la belleza y la elegancia y los nombres aristocráticos.

La larga lista de asistentes comprende todos los embajadores, personal de las embajadas extranjeras, altos jefes del ejército, ministros de estado, etc.

La presencia del príncipe Fernando de Baviera y de Francos Rodríguez fué anunciada momentos después de media noche; un hecho interesante ha sido que el príncipe Fernando haya prolongado su permanencia en la legación argentina por espacio de tiempo mucho mayor que en otras fiestas sociales.

El príncipe estuvo cordialísimo, departió extensamente con el embajador Noel y su esposa, mezclándose durante la permanencia con la selectísima concurrencia en todos los salones y dando muestras de sencillez, satisfacción y singular jovialidad entre la concurrencia de numerosas altas personalidades del mundo político, intelectual y social chileno.

Señalóse la presencia del presidente electo, doctor Alessandri, quien permaneció asimismo largo rato en la legación departiendo con los esposos Noel.

Los diarios dedican notas especiales al gran baile de la embajada argentina, y expresan el éxito brillantísimo de esta fiesta que dicen proclaman la magnificencia y distinción del jefe de la representación argentina y su esposa que se han conquistado la primera figuración en el gran mundo social santiaguino, y señalan igualmente como nota distinguida y simpática la presencia de la oficialidad del acorazado "Rivadavia".

Este baile será inolvidable en los anales de la fastuosa conmemoración actual.

SANTIAGO, diciembre 1.o — Una enorme muchedumbre llenó a las 2 de la tarde el parque Cousiño con motivo de efectuarse una gran parada militar en honor de las embajadas.

El príncipe Fernando pasó a caballo revista a todas las tropas de la guarnición.

El acto fué imponentísimo. Las tribunas estaban repletísimas de damas.

La muchedumbre prodigó grandes ovaciones al príncipe español.

Esta noche efectúase el banquete que ofrece la legación inglesa; en seguida el príncipe y las demás embajadas asistirán al baile del círculo Español.

Oficina Química y Farmacia
"VILLA CRESPO"
Despacho nocturno permanente
793 Triunvirato 799

La gripe vuelve....

Nuestro encabezamiento no tiende a llevar alarma a los ánimos, sino de expresar la verdad para prevenir y curar sus efectos. Según se desprende de informaciones consecutivas aparecidas en diarios de reconocida seriedad al respecto (véase, entre otras, el editorial de "La Prensa" del día 22), en los puertos del Brasil se encuentran detenidos numerosos vapores portadores de la terrible epidemia y en el interior las autoridades sanitarias se reconocen impotentes para combatir el mal.

Sin pretender asustar a la gente, repetimos aquí los consejos que en ocasión anterior, con tan feliz resultado diera el director de la Asistencia Pública, quien indicaba como el mejor preventivo contra la gripe: dieta y purga.

Conviene, pues, prevenirse. Un purgante y desinfectante intestinal a base de escamonea y fenolftaleina (aleina del fenol) es el Sacaro-Cacao, que se toma como azúcar en el café, te, leche, agua, etc., y está en venta en todas las buenas farmacias a 45 centavos el sobre.

Ateneo hispanoamericano

Velada en honor del poeta Manuel María Muñoz

Tuvo lugar anoche la reunión que esta institución preparara en honor del celebrado poeta colombiano don Manuel María Muñoz. Después de una breve alocución salutatoria del doctor José León Suárez, el profesor señor Ricardo Monner Sans hizo un bello estudio de la personalidad literaria del señor Muñoz, señalando entre las características poéticas más destacadas del autor de "La Espiga", su íntimo y profundo sentimiento cristiano junto con una gran riqueza imaginativa que le permiten esmaltar sus versos con brillantes y felices metáforas.

Después de agradecer las palabras del señor Monner Sans, el señor Muñoz leyó un interesante trabajo sobre las condiciones de la moderna poesía colombiana, extendiéndose muy especialmente en la consideración del gran vate Guillermo Valencia, del cual hizo un sugestivo retrato, analizando al mismo tiempo algunas de sus más notables composiciones. La lectura del trabajo del señor Muñoz, que fué muy aplaudido por la concurrencia, fué seguida de la recitación por el mismo autor, del hermoso poema "La piedad del agua".

Cerraron la velada con oportunas palabras los doctores Eleodoro Villazón y C. Tejada, quienes agradecieron en nombre de Bolivia, donde desde hace tiempo reside el señor María Muñoz, las expresiones de simpatía que para aquel país tuvieron al iniciarse el acto el presidente del Ateneo doctor José León Suárez.

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS Y RESOLUCIONES

El Consejo Nacional de Educación, en su última sesión, resolvió lo siguiente:

Nombrar directora de la escuela núm. 23 del C. E. 19 en reemplazo de la señorita de Andino que fué trasladada, a la actual vicedirectora de la escuela núm. 13 del mismo consejo señora Catalina F. Comas de Salazar.

—Nombrar vicedirector de la escuela núm. 18 del consejo escolar 19, con carácter honorario y sueldo actual, al maestro don Emilio P. Compte de 1a. categoría de la escuela número 5 del mismo consejo y en reemplazo del señor Alberto Harrington que fué trasladado.

FIESTA ESCOLAR

Con motivo de la terminación de cursos de fin de año, se organizó una hermosa fiesta escolar en la escuela Carlos Pellegrini de niñas del consejo escolar 6o. que dirige la señorita Victorina Dunati, a la que concurrieron los miembros del consejo y casi todas las familias de las alumnas, llamando la atención el 6o. grado con la corrección que efectuaron varias comedias.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.

A fin de poder organizar la excursión anual de los estudiantes de sexto año de los cursos de 1919 y 1920, se hace saber a los interesados que deberán inscribirse en la secretaría de la facultad antes del día 11 de diciembre a las 12 horas.

Conferencias

HOSPITAL DE NIÑOS

El viernes a las 17.30 tendrá lugar una sesión de conferencias en la que disertarán los doctores: E. Foster y J. Mendilaharzu; M. M. Raverot y J. Bacigalupo, J. M. Obarrio y Moyano y Bacigalupo.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Neckum", despachado de La Plata ayer para Londres 7543 cuartos delanteros y 7543 cuartos traseros de vacunos congelados, lo que hace un total de 1207 toneladas.

MUNICIPALES

CONFERENCIAS PARA INSPECTORES

En el local que ocupa el archivo municipal, tendrá lugar hoy a las 17.30 la conferencia que dará el doctor Jorge Kreyembieln para ilustrar a los inspectores en el desempeño de sus funciones.

El disertante tratará el siguiente tema:

La leche; composición y valor alimenticio, su papel en la alimentación y en medicina, microorganismos que puede contener; vaquerías y lecherías urbanas; conservación; pasteurización y esterilización; las ventajas e inconvenientes.

MISION DE ESTUDIO

El intendente municipal ha designado al doctor Jaime Daireaux Molina, en carácter honorífico, para estudiar en Europa las instituciones protectoras de la mujer y del niño.

Círculos y Sociedades

Sociedad Residentes de la Provincia de Lugo. — Realizará un festival artístico y danzante el 4 del corriente, a las 21 en Sáenz Peña 212.

Club social Estava. — Este club anuncia par el próximo domingo, 5 de diciembre, a las 15 horas, la realización de un te-danzante a efectuarse en el pintoresco hotel La Delicia, sito en Adrogué (F. C. S.).

Han sido ya solicitadas numerosas invitaciones y las familias muestran un marcado interés por estas fiestas, que adquieren siempre un brillo especial.

La "The Original Ritz Rag Time Band" desarrollará la parte musical, con su nutrido y selecto repertorio.

Información general

LOS FESTEJOS DEL DIA DE LA RAZA EN DOMINICO

Con el programa anunciado por la comisión pro homenajes patrios, llevóse a cabo en esta localidad la fiesta que se organizó con el objeto de conmemorar el 428o. aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

La villa con tal motivo se encontró ese día verdaderamente alegrada con la realización de esos festejos, acudiendo todas las familias sin excepción a contemplarlos y contribuyendo con su presencia al mayor realce del acto.

Fueron repartidos los bombones que tan gentilmente donó a los niños el señor A. Frin y el mismo tiempo los premios a los vencedores de los juegos infantiles.

Uno de los números más atrayentes del programa fueron las carreras de sortijas en las que tuvieron una lucida actuación los vecinos de la villa Tito Silles y Juan Marazzi, que consiguieron los primeros premios.

La orquesta amenizó el acto con un selecto y variado repertorio que supo mantener latente el entusiasmo en todos los intervalos.

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre próximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL
Noviembre de 1920.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 14, 13 y 12

Reunión esta noche

Con motivo del triunfo obtenido en esta sección se reunirán en el comité de la 14, a Cangallo 1528, a las 21, los afiliados de esta circunscripción. Se dirigirán hasta la sección 13 y luego en manifestación hasta la circunscripción 12.

BIBLIOTECA POPULAR "HIPOLITO YRIGOYEN"

La comisión directiva de esta biblioteca, ha resuelto dar en su local San José 121, el lunes próximo, una conferencia sobre Alberdi, la cual estará a cargo del señor Rodolfo Arambarri.

CIRCUNSCRIPCIONES 9, 10 Y 11

Festejando el triunfo

Una vez conocido los resultados del escrutinio de esta parroquia, reuniéronse frente al local del comité unos 700 correligionarios que improvisando una manifestación recorrió varias calles de la sección, vitoreando al presidente Yrigoyen, a los dirigentes radicales y al triunfo de la U. C. R., llegando hasta la Plaza de Once, donde se hallaban reunidas las circunscripciones 10.a y 11.a, que también festejaban el triunfo en las tres Balvaneras.

Ante una concurrencia de 2.000 personas levantóse una tribuna desde donde hicieron uso de la palabra los doctores Luis J. Rocca, cuyo elocuente discurso fué muy aplaudido, el doctor José A. Raíces y señor Andrés F. Ventre, y el doctor José A. Amu Iristegui, los cuales fueron varias veces interrumpidos por los nutridos aplausos de la concurrencia.

Al terminar los oradores se disolvió la precitada conferencia, entre vítores al presidente de la república y a la U. C. R.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Fiesta campestre

Los radicales de la sección 17 (Palermo), efectuarán el domingo 14 una fiesta campestre en el bosque de Palermo frente al Tiro Federal en honor del secretario general J. Anselmo Vaccarezza por su brillante actuación y actividad desplegada en las últimas elecciones.

Las entradas pueden retirarse en el local del comité seccional Rivera 1869, todos los días de las 20 a las 23 horas.

Reunión de la Comisión Directiva

La C. D. de la Unión Cívica Radical de la sección 17 (Palermo), se reunirá el miércoles 1.o a las 21, en su local Rivera 1869, para tratar asuntos de importancia.

Notas policiales

EL DRAMA PASIONAL DE AYER

Un joven intenta matar a su novia y luego se suicida

En el domicilio de la calle Olazábal 1346, se produjo ayer un sangriento drama pasional en el que fueron protagonistas Rodolfo Núñez, argentino, de 27 años de edad, carpintero, y su novia Penélope de Loga, también argentina, de 21 años de edad y que ejercía la profesión de modista.

Aun no ha podido aclararse suficientemente las causas de esta tragedia, según parece, ella ha sido motivada por las inexplicables postergaciones que oponían los padres de Penélope a los requerimientos de matrimonio hechos por Rodolfo Núñez.

Días atrás éste efectuó una visita a los padres de su novia exigiéndoles la reducción del plazo fijado para la boda, quedando convenido que ésta se realizaría a fines de 1922.

Así las cosas, ayer por la tarde Penélope fué a visitar a su novio al domicilio de éste, departiendo cordialmente con él en presencia de la madre del mismo. En circunstancias en que ésta, habiendo dejado solos a los novios, se encontraba en la cocina preparando el mate, oyó con la consiguiente sorpresa y alarma, cuatro disparos hechos en el comedor de la casa.

Al ocurrir la madre a la habitación mencionada halló tendidos sobre el pavimento en medio de un charco de sangre, a los cuerpos de su hijo Rodolfo y de Penélope.

Aquél tenía en la mano un revólver con el que acababa de hacer los disparos. Uno de estos le había atravesado el parietal derecho dejándolo exánime inmediatamente. La joven, a su vez, tenía tres heridas, una de ellas muy leve, en el rostro y las otras en la mano y en el brazo izquierdo.

Penélope fué llevada rápidamente al hospital Pirovano donde se asiste; suponiéndose que su estado no sea de gravedad.

Intervinieron en este hecho los empleados policiales de la sección 29, iniciando el sumario el juez de instrucción doctor Malbrán.

Para aclarar definitivamente las causas que han originado este drama, de trágico desenlace, se ha intentado obtener su explicación a Penélope, cuyo estado delicado no le ha permitido responder satisfactoriamente a los interrogatorios.

LA OBRA DE UN DEMENTE

En el departamento número uno de la casa calle Tacuarí, 751, vivían don Vicente Puleo y su esposa María Leonardo de Puleo, ambos italianos, de 54 y 42 años de edad, respectivamente.

Vicente no trabajaba, y hace algún tiempo estuvo internado en el Hospicio de las Mercedes, porque sufría ciertos ataques nerviosos, habiendo sido dado de alta cuando se consideró que estaba perfectamente restablecido.

Parece que anoche le dió un nuevo ataque, y con una hacha le infirió un tajo en la cabeza a su mujer.

El supuesto demente ha sido detenido y será sometido a un examen médico.

La mujer fué trasladada al hospital Rawson para su curación.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Sociedad de Socorros Mutuos Israelita

Festival de beneficencia

Patrocinada por la Sociedad de Socorros de Damas Israelitas se realizó una "Fiesta Veneciana" y un "Garden Party", a beneficio del asilo infantil argentino de huérfanas israelitas, que sostiene la mencionada institución caritativa.

Concurrieron, especialmente invitados el intendente municipal, señor Cantilo, acompañado de su secretario señor Pedraza y el concejal doctor Trucco, quienes quedaron gratamente impresionados.

Prestó gentilmente su concurso el elenco infantil de la clase de Declamación y Arte Escénico del "Conservatorio Musical Argentino".

Asistió a ambas fiestas numerosa concurrencia, la cual dió muestra de sus sentimientos filantrópicos haciendo importantes donaciones a favor de las asiladas.

El éxito pecuniario no pudo haber sido más halagüeño.

El festival en el Colón.—La terminación del curso escolar.—Una fiesta interesante

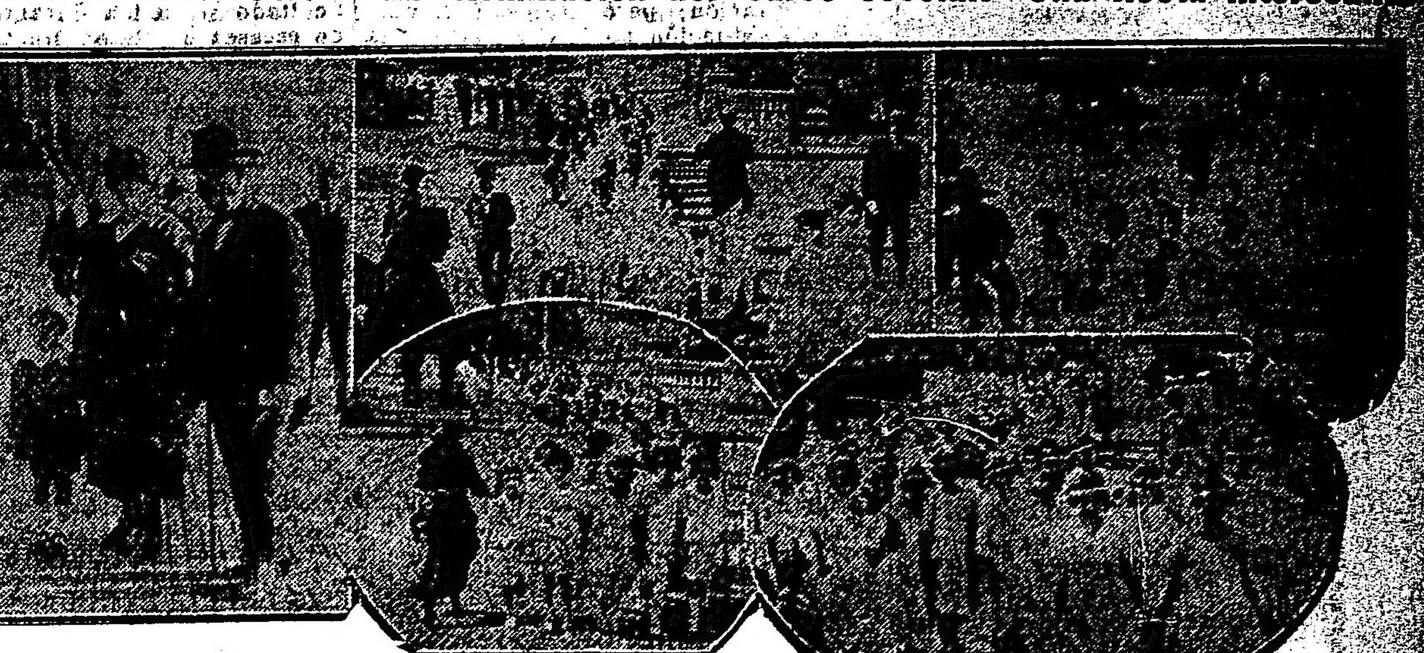

El ministro de instrucción pública Dr. Salinas llegando al teatro Colón. — Las primeras escuelas que concurrieron al festival

Con notable éxito se efectuó en el teatro Colón, el festival de terminación del curso, organizado por el Consejo Nacional de Educación, y en el que colaboraron para mayor lucimiento, el inspector técnico general de la capital, y el inspector de música de las escuelas primarias. Anualmente se eligen para estos festivales, escuelas distintas, ubicadas en todos los barrios, y con preferencia en los suburbanos, viniendo ello a comprobar que la enseñanza del canto se efectúa hoy, uniformemente, en todas las escuelas con señalada corrección.

Se inició el acto con la ejecución del himno nacional, ejecutado por la banda municipal, y coreado por los alumnos de la escuela "José Federico Moreno", dirigida por el profesor señor Luis B. Picarel. Esos mismos alumnos, a cargo del profesor de música, señor Alberto Etcheverry, entonaron con acierto varios números del programa, destacándose en "Aire santiagueño", de Lomuto, que mereció los honores del bis.

Muchos aplausos recibió también, la escuela "José E. Uriburu", dirigida por la señorita Paz Tiscornia, por la notable ejecución de los cantos hábilmente dirigidos por el maestro Strittesi. Las escuelas núm. 1 del consejo escolar XIII, y núm. 2 del consejo escolar X, preparadas por las maestras de música, señoritas Sara Blousson y Marta Matheu, así como las números 1 y 5 del consejo XIV, fueron ovacionadas por la notable corrección de los alumnos al entonar varios números del programa, distinguiéndose especialmente en "los granaderos" de Schuman.

La banda municipal dirigida por el maestro Malvagni, y una orquesta a cargo del maestro Ochoa, amenizaron el acto en los intermedios, con números de concierto.

El teatro Colón presentaba un hermoso aspecto por hallarse totalmente ocupado por familias, quienes sintieron la impresión del programa desarrollado. En el palco oficial se hallaban el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo, el intendente municipal, señor Cantilo, el presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche, monseñor Duprat, los vocales del consejo y algunos presidentes de consejos escolares.

CASA DE GALICIA

LA SEMANA GALLEGA

Publicamos a continuación el programa de los festejos que, organizados por esta asociación, se celebrarán en el parque Olivera en sustitución de los de la misma naturaleza que estaban anunciados para la Semana Gallega, y que no pudieron realizarse debido al mal tiempo.

DIA 5

A las 8.—Inauguración de la primera fiesta campestre, con disparo de bombas de palenque y alboradas por las gaitas y charangas.

Carrera de 3000 metros "Inter Clubs", para perdedores. — Primer premio, medalla de oro. Segundo premio, medalla de plata. Tercer premio, medalla de metal.

A las 8.30, carrera llana de 100 metros (exclusivamente para los socios de Casa de Galicia). — Primer premio, medalla de plata; segundo premio, medalla de metal; tercer premio, diploma.

A las 9.—Carrera llana de 1500 metros con "handicap". Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de metal.

A las 9.30. — Salto en alto con impulso. Primer premio, medalla de plata; segundo premio, medalla de metal; tercer premio, diploma.

A las 9.45. Salto en alto sin impulso. Primer premio, medalla de plata; segundo premio, medalla de metal; tercer premio, diploma.

A las 10.—Salto en largo con impulso. Primer premio, medalla de plata; segundo premio, medalla de metal; tercer premio, diploma.

A las 10.15.—Salto en largo sin impulso. Primer premio, medalla de plata; segundo premio, medalla de metal; tercer premio, diploma.

A las 10.50, cinchada para equipos de 5 personas, por peso aproximado. Unico premio, medallas de plata.

A las 11, recepción de las autoridades e invitados.

A las 12, "Xantar" mensual en honor del compositor gallego D. Juan Montes; mayordomo, D. Santiago López; panegirista, Dr. Julio Carballo.

A las 14, carrera de embolsados.

A las 14.30, carrera del huevo.

A las 14.45, carrera del jockey.

A las 15, carrera de la sartén. Premios en efectivo.

A la misma hora, concurso de cantos y romances de ciego, con dos premios de cincuenta y veinticinco pesos moneda nacional.

A las 17, concurso de bailes regionales, con dos premios consistentes en medalla de oro y medalla de plata para los conjuntos no menores de tres parejas que mejor bailen la muiñeira y la ribeirana, acompañados de castañuelas.

A las 19, final de la fiesta con disparo de cohetes y bombas y elevación de un gigantesco globo.

Además de las diversas gaitas y charangas contratadas, amenizará la fiesta la banda de música municipal.

Notas: En el "xantar" de este día y en el del día 12, la comisión organizadora instalará al lado de la mesa oficial otras mesas para familias. La tarifa de precios para cada uno de estos "xantares" es el siguiente: cubierto personal, 8 $; para familias: grupo de cuatro personas, 28 $; grupo de seis personas, 40; grupo de ocho personas, 50; grupo de diez personas, 60; niños: de cuatro a seis años, gratis; de seis a doce, medio cubierto.

Las tarjetas para el "xantar" de este día y para el del día 12 deberán retirarse en la secretaría de Casa de Galicia con dos días de anticipación.

Los tranvías que llegan a la quinta Olivera son los de las líneas 2, 5, 48 y subterráneo. La empresa hará servicios especiales.

Los boletos de entrada a la quinta costarán un peso para los varones y cincuenta centavos para las señoras. Los menores de 14 años tendrán entrada gratis. Estas boletas podrán retirarse en la secretaría de Casa de Galicia hasta la víspera, a las 11 de la noche y el día de la fiesta en las taquillas instaladas en la quinta.

Las inscripciones para tomar parte en las carreras de este día deben hacerse en la secretaría de la sección Deportes (Casa de Galicia) antes del 4, y para las del día 12 antes del 10.

DIA 12

A las 8 — Comienzo de la segunda fiesta campestre con disparo de bombas y alboradas por gaitas y charangas y repique de campanas en la hermita. Carrera llana de 400 metros. Primer premio, medalla de plata. Segundo premio, medalla de metal. Tercer premio, diploma.

A las 8.30 — Carrera de 110 metros con vallas. Primer premio, medalla de plata. Segundo premio, medalla de metal. Tercer premio, diploma.

A las 9 — Carrera de postas, 1600 metros, para equipos de 4 corredores. Unico premio, medalla de plata.

A las 9.30 — Carrera de zancos, 100 metros llanos. Primer premio, medalla de plata. Segundo premio, diploma.

A las 10 — Carrera de zancos, 50 metros con obstáculos. Primer premio, medalla de plata. Segundo premio, diploma.

A la misma hora misa solemne con sermón por un elocuente orador sagrado y procesión de las imágenes de la Virgen del Pilar y de Santiago Apóstol, galantemente cedidas por las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón y la Asociación de Santiago Apóstol. Estos actos religiosos, constituirán una de las notas más típicas de las clásicas romerías regionales.

A las 12 — "Xantar" oficial.

A las 15 — Subasta de las ofrendas del ramo.

A las 15.30 — Carrera de tres piernas.

A las 15.45 — Carrera de la aguja.

A las 16 — Carrera del cerdo.

A las 16.15 — Final de perdedores.

Al atleta ganador de mayor número de puntos en los días 5 y 12, le será concedida como distinción especial una medalla de oro, otorgándose en la siguiente forma: 4 al primero, 2 al segundo y 1 al tercero.

A las 17 — Concurso de coros típicos de voces mixtas, compuestos de diez cantores por lo menos. Piezas obligadas: un canto de reguifa y otro de libre elección. Premios: cien, cincuenta y veinticinco pesos.

A las 18 — Concurso de bailes regionales para parejas de mayores de 55 años. Bailes obligados: la muiñeira y la ribeirana.

A las 19 — Final de la fiesta con disparo de cohetes y bombas y elevación de un gigantesco globo. Además de las diversas charangas y gaitas contratadas amenizará la fiesta la banda de música de la policía.

Notas — Las mismas del día 5.

La comisión organizadora cede a la Nacional de Casas Baratas el diez por ciento de las entradas a la Quinta Olivera.

En estas fiestas continuará la impresión de la cinta cinematográfica donada por los señores Piccardo y Cía. a Casa de Galicia, y que será enviada a nuestra región y a diversas repúblicas americanas, después de exhibida en la Argentina, como una prueba inconcusa de la importancia que tuvo la "Semana Gallega".

Para asistir a estas fiestas y a los "xantares" no es preciso ser socio de Casa de Galicia.

Cruz Roja Argentina

Exámenes de enfermeras

Hoy a las 14 comenzarán los exámenes de enfermeras en la casa donada por la presidenta señora de Wilde, para la liga de las mismas, en la Avenida Leandro N. Alem 526.

Forman la mesa examinadora de la escuela No. 1 los médicos designados por el consejo directivo y los profesores que gratuitamente han dictado los cursos desde su fundación, así como las señoras del comité muchas de las cuales rendirán también exámen.

Este primer exámen de una fundación nueva entre nosotros ha despertado gran interés. Las escuelas continuarán diariamente rindiéndolos durante el mes de diciembre una vez terminados, se hará oficialmente la inauguración de la Liga de Enfermeras con escritorio de colocaciones, biblioteca y salón de conferencias, etc.

El día 8 de diciembre ha sido designado para que visiten el local las damas del comité central y es probable que tenga lugar el mismo día la bendición de la casa en forma privada y una conferencia.

La inauguración oficial será en los primeros días de enero.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6987 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3968

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 839, 1er. piso. v. 31 dic.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA - Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 216, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. /N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1348.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1877.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
Banderas de todas naciones
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
Perú 354 U. T. 427 Avenida

MAQUINARIA AGRICOLA

Cuanto más perfecta y práctica es la máquina que se empleara, sea para las faenas Agrícolas como Rurales, tanto mayores serán los beneficios consiguientes.

McCormick - Triunfo - Secretario
La Australiana - Ruston - Tigre

son las marcas de las máquinas más perfectas y preferidas por los mejores Agricultores del País —

PIDAN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios,
126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

Los célebres Olivares de Arauco

UN NEGOCIO EXTRAORDINARIO *Y UNA* NUEVA *Y* EMANCIPADORA INDUSTRIA *QUE* AUSPICIA EL

BANCO PRODUCTOR ARGENTINO

A TODOS INTERESA POR IGUAL: CAPITALISTAS, EMPLEADOS *Y* OBREROS — ES LA MEJOR *Y* MAS REMUNERADORA INVERSION *DE* DINERO QUE JAMÁS *SE* HAYA REALIZADO

EL BANCO PRODUCTOR ARGENTINO ha adquirido 100.000 hectáreas en el departamento de Arauco, la mejor región que en el mundo existe para la plantación de olivos, y hoy ofrece al público la primera serie de

CINCO MIL HECTAREAS DE TIERRA, PLANTADAS CON OCHENTA Y UN OLIVOS CADA HECTAREA

Para que todo el mundo pueda aprovechar esta inmensa riqueza, venderá lotes de una hectárea como mínimum y diez como máximum a razón de

VEINTE PESOS POR MES

y por hectárea en ciento veinte mensualidades sin interés ni comisión.

NO ES UN NEGOCIO DE ESPECULACION ES UN NEGOCIO BASADO EN PRODUCCION REAL Y EFECTIVA

No se ofrece tierra inculta; se ofrece tierra plantada con olivos, el árbol de mayor rendimiento que en el mundo existe. A los diez años, no sólo Vd., comprador de una hectárea de olivares, se habrá reintegrado el valor pagado, sino que, en ese período, percibirá una ganancia neta de $ 5 000

NO HAY FANTASIA NI EXAGERACION LA OPINION DE NUMEROSOS TECNICOS, BASADA EN ESTUDIOS PACIENTES, LO DEMUESTRA HASTA LA EVIDENCIA.

Los artículos del ilustre ingeniero Don Guillermo Correa, publicados en "LA NACION" y de los cuales extractamos el siguiente párrafo, no dejan lugar a dudas *"Entre nosotros es cosa averiguada que los olivos de Arauco no tienen rival"*.

Todos deben aprovechar esta gran oportunidad, que les proporcionará con un pequeño sacrificio la independencia y el bienestar futuro. Si Vd. es persona de medios, no vacile, compre diez lotes, que es el máximun que el Banco Productor Argentino vende a una misma persona. Si en cambio su posición es tan modesta que no le permite la inversión del valor de un lote, o sean veinte pesos mensuales, trate de conseguir un compañero para comprar el lote en condominio.

Un lote que cuesta veinte pesos por mes, producirá a los diez años pesos 6.000, a los veinte, $ 16.000 y a los 30, $ 35.000 de renta anual.

Tabla demostrativa del rendimiento de una hasta diez hectáreas de olivares

Costo por mes	Renta anual a los diez años	Renta anual a los veinte años	Renta anual a los treinta años
1 lote $ 20.—	$ 6.000	$ 16.000	$ 35.000
2 lotes $ 40.—	" 12.000	" 32.000	" 70.000
3 " " 60.—	" 18.000	" 48.000	" 105.000
4 " " 80.—	" 24.000	" 64.000	" 137.000
5 " " 100.—	" 30.000	" 80.000	" 172.000
10 " " 200.—	" 60.000	" 96.000	" 207.000

Pida cuantos detalles quiera, y le enviaremos el folleto explicativo
MANDE LA PRIMERA CUOTA RECORTANDO EL CUPON ADJUNTO

Banco Productor Argentino.

541 SARMIENTO 543 — U. T. 2226 Avenida

Señor GERENTE DEL BANCO PRODUCTOR ARGENTINO:

Adjunto..... $ m/n. para que me sean acreditados en la compra de..... lote... de una hectárea de tierra para ser plantada con 81 olivos cada una, situada... en el departamento de Arauco, Provincia de La Rioja que he comprado a razón de veinte pesos mensuales, en ciento veinte meses cada lote, sin interés ni comisión.

Nombre .....

Dirección .....

Localidad..... F. C.....

LA EPOCA, 1.o de diciembre 1920.

Provincia de Buenos Aires

Las elecciones comunales de la provincia de Buenos Aires

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

La Unión Cívica Radical ha triunfado en 55 partidos

Comunas donde no se han realizado elecciones

Seguimos publicando los resultados de las elecciones municipales realizadas últimamente en las comunas de la provincia:

Alberti. — Radicales, 332; los demás partidos no concurrieron.

Azul. — Conservadores, 1353; Radicales, 908; Socialistas, 139. En blanco, 36.

Adolfo Alsina. — Radicales, 499; Socialistas, 132; en blanco, 11.

Bartolomé Mitre. — Radicales, 653 Crottistas, 253; Socialistas, 135.

Castelli. — Unión Comunal, 383; Radicales, 85.

Caseros. — Crottistas, 301; Conservadores, 179; Radicales, 60; en blanco, 6.

Carmen de Areco. — Conservadores, 505; Radicales, 452; Socialistas, 36.

Chivilcoy. — Conservadores, 1516; Radicales, 1489; Radicales disidentes en el orden local, 334; Socialistas, 266; en blanco, 31.

General Viamonte. — Conservadores, 433; Radicales, 273; Socialistas, 71; Socialistas argentinos, 52.

Guaminí — Conservadores, 174; Radicales, 158; Socialistas 57.

General Alvarado — Radicales, 386; Socialistas, 76; en blanco 5; anulados, 3.

General Lamadrid — Radicales, 421; Comité Popular, 185; Socialistas, 80; en blanco, 13.

Lapride — Radicales, 543; Conservadores, 419; en blanco 10.

Lincoln — Radicales, 593; los demás partidos no concurrieron.

Lobería — Radicales, 661; Socialistas, 312; Independientes, 221; en blanco 29.

Magdalena — Radicales, 378; en blanco 3.

Patagones — Conservadores, 137; Socialistas, 22; en blanco, 1.

Pehuajó — Radicales, 1095; Conservadores, 682; Socialistas, 222; Crottistas, 175; en blanco, 34.

Puán — Radicales, 490; Conservadores, 280.

Rauch — Radicales, 502; Conservadores, 101; en blanco 16.

Rojas — Radicales, 354; Conservadores, 252; Socialistas, 59; en blanco, 24.

San Pedro — Radicales, 747; Socialistas, 214; en blanco, 23.

Saavedra — Radicales, 513; Conservadores, 153; Socialistas, 67.

Tandil — Radicales, 1126; Conservadores, 866; Socialistas, 318; en blanco, 52.

T Tornquist — Radicales, 438; en blanco, 15; los demás partidos no concurrieron.

25 de Mayo — Radicales, 1107; Conservadores, 687; Socialistas, 85.

Villarino — Conservadores, 190; en blanco, 5.

GENERAL VIAMONTE, diciembre 1.o — Se realizó el escrutinio de las elecciones comunales en este partido, arrojando los siguientes totales: U. Cívica Radical 428, conservadores 433, crottistas 273, socialistas 71, socialistas argentinos 52.

En las elecciones del domingo la Unión Cívica Radical ha triunfado en los siguientes partidos: Alberti, A. Brown, Ayacucho, Bahía Blanca, Bartolomé Mitre, Baradero, Brandsen, Chascomús, Carlos Casares, Coronel Pringles, Colón, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Alvarado, General Alvear, General Arenales, General Madariaga, González Chaves, General Sarmiento, Juárez, Las Flores, Lamadrid, Laprida, Lincoln, Lobería, Magdalena, Merlo, Moreno, Monte, Matanza, Navarro, Necochea, Olavarría, Pergamino, Pila, Puán, Pehuajó, Quilmes, Rauch, Rojas, Saavedra, Saladillo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Isidro, San Martín, San Nicolás, San Pedro, Suipacha, Tandil, Tres Arroyos, Trenque Lauquen, Tornquist, 25 de Mayo.

En los distritos que mencionamos a continuación no se realizaron elecciones por hallarse acéfala las comunas correspondientes:

Chacabuco, Coronel Dorrego, General Guido, General Pintos, Mar del Plata, General Villegas, L. N. Alem, Marcos Paz, Mercedes, Salto y San Fernando.

Además no se efectuaron elecciones por falta de convocatoria en Lobos, Pilar y Vicente López y por haberse suspendido el acto electoral en Mar Chiquita (Coronel Vidal).

MIRAMAR, noviembre 30. —Con todo orden se realizó en esta localidad, el acto cívico anunciado con motivo de la elección de 4 municipales y 2 consejeros escolares. El entusiasmo, del cual participó casi toda la población, perduró desde la apertura del comicio formado por 5 mesas, hasta que se realizó el escrutinio. A la lucha electoral concurrieron los partidos U. C. Radical y el Socialista. El partido Conservador se abstuvo de concurrir.

Verificado el escrutinio en el salón del concejo deliberante, resultó un total de 462 sufragantes, divididos en la siguiente forma: Partido U. C. Radical 386. Partido Socialista 76.

De acuerdo con estas cifras se proclamaron electos municipales titulares a los señores Albano Honores, José Freijo, Pedro Iriart y Régulo Riego. Consejeros escolares, señores Benito Pérez y Domingo Spósito, que formaban la lista sostenida por la U. C. Radical.

Acto continuo resolvió el honorable concejo enviar los nombramientos correspondientes a los electos y designó el día 4 de diciembre a las 10 horas, para constituir la municipalidad.

DE LA PLATA

PIC NIC

Los empleados de la estación Río Santiago (F. C. S.) han resuelto realizar un pic-nic el que se llevará a cabo en la isla Paulino, el día 19 de diciembre.

Ha sido nombrada una comisión encargada de los preparativos tendientes a asegurar el mejor éxito.

De Moreno

Escrutinio de las elecciones

MORENO, diciembre 1 — Se reunió el concejo deliberante para efectuar el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo. Al escrutarse la primera mesa, dió el siguiente resultado: U. C. Radical (99) votos, por la Unión Comunal; 66 votos, por los conservadores: 55 votos y los socialistas 17 votos. Resultando de la tercera mesa: U. C. Radical, 57 votos. Unión Comunal: 49 votos. Conservadores 49 votos y los socialistas 9 votos. Habiendo sido protestada la mesa No. 2 por los fiscales conservadores y comunales, fué anulada por así resolverlo la mayoría de los concejales, lo que motivó con esto dejar sin representación al consejo escolar a causa de que ninguna de las fracciones llegó al cuociente, por cuanto habían sufragado 718 ciudadanos siendo el cuociente 179. Resultaron electos 2 municipales por la U. C. Radical, 1 por la U Comunal y 1 por los Conservadores, quedando sin representación los socialistas. Verificado el escrutinio de una urna anulada, dió el resultado siguiente: U. C. Radical 1185 votos, U. Comunal 50 votos, Conservadores 55 votos y Socialistas 25 votos, que sumados a los votos de las mesas anteriores da el siguiente resultado para cada una de las fracciones; U. C. Radical 341 votos, U. Comunal 165 votos, Conservadores 159 votos.

Ha producido mal efecto al vecindario de este pueblo, el haber anulado la mesa No. 2 por una simple protesta de los fiscales conservadores y comunales y como el juez de la elección en este caso es el consejo deliberante y habiendo en dicho cuerpo mayoría conservadora y dándose cuenta de que no sacarían representación por no alcanzar al cuociente anularon dicha mesa, para así poder incorporar un municipal de su lista, lo mismo que uno de la lista comunal. Unicamente en esa forma con artimañas políticas, pudieron tener representación dichas fracciones en el consejo, pero no obstante se les ha demostrado que el triunfo corresponde a la U. C. Radical porque son los más.

De Salto

Falsedades de los conservadores. — Risueños comentarios. — Varias.

SALTO, (Por correo). — Es objeto de risueños comentarios la nota presentada por una titulada junta ejecutiva del partido conservador, al gobierno de la provincia solicitando la intervención de la comuna local por las razones más originales en que pueda fundarse un documento destinado al ridículo.

La nota en cuestión, que desde su principio hasta el fin acusa un desconocimiento absoluto de respeto a las disposiciones legales, está fundada en un cúmulo de inexactitudes que saltan a la vista por poco que se analicen.

Se incurre en una falsedad cuando se afirma que la comuna de Salto se encuentra en las mismas condiciones de la de Mar del Plata, puesto que ningún tribunal de justicia ha declarado la ilegalidad de los actos preparatorios de los cuales ha surgido el gobierno que rige la comuna. La referencia de que la cámara de apelaciones del departamento ha declarado la ilegalidad de las autoridades es también una invención de los conservadores que desde hace más de un año vienen haciendo el cuento de la acefalía para mantener engañados a los pocos elementos que les acompañan. La citada cámara declaró de que la cuestión promovida por los conservadores no era el caso del conflicto municipal de que habla el artículo 84 de la ley orgánica de las municipalidades, decisión que fué confirmada por la suprema corte. A raíz de este fallo el gobierno de la provincia con fecha 31 de enero de 1920, ordenó al comisionado municipal entregara la comuna al intendente municipal señor Iturriaga. El hecho de que posteriormente el gobierno influenciado por intereses políticos haya desconocido su propio decreto, no significa en modo alguno que se siga adelante en el propósito de desconocer la autonomía municipal. Si los conservadores entienden que la comuna local está en acefalía, que la comuna local está en acefalía, su pronunciamiento, sino a los tribunales habilitados para el caso por la misma ley para entender en las cuestiones. Tal es la jurisprudencia reiteradamente sentada por la suprema corte, que no puede desconocerse sin mengua de la autonomía municipal. No existe analogía con la comuna de Mar del Plata, y si los conservadores incurren en la ingenuidad de suponerlo así no hacen más que hacer más ridícula su presentación. Sobre lo que llaman ilegalidad de la convocatoria a lecciones hecha por el intendente municipal en uso de sus facultades y en cuya virtud pedían su suspensión por el P. E., diremos que estos recursos de ilegalidad o inconstitucionalidad deben plantearse ante la justicia. Pero los conservadores que saben muy bien que sus quejas son infundadas y sus reclamaciones ridículas, encuentran cómodo esperar que el P. E. intervenga aunque para ello sea necesario cometer un atropello.

—El H. concejo deliberante municipal ha dado a publicidad el siguiente decreto:

"H. concejo deliberante municipal de Salto. — Publicación oficial. — El H. concejo deliberante en sesión publica celebrada con fecha veintiocho del corriente mes y año, ha sancionado el siguiente decreto: Artículo 1o. Apruébase la elección de municipales verificada en este distrito el día veintiocho de noviembre del corriente año por la que resultan electos municipales titulares por dos años, los señores Juan Iturriaga, Vicente Pelliza, Ambrosio D. Alessandro, Jerónimo F. Brusco, Tomás F. Bruno y José Saporno.

Art. 2o. — Apruébase también la elección de consejeros escolares verificada en este distrito, en la misma fecha, por la que resultan electos consejeros escolares por dos años los señores Miguel Molina, Pedro Luis Nonna y Eusebio Molina.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Salto, noviembre 29 de 1920. — Vicente Pelliza, vicepresidente del H. consejo deliberante municipal, N. Español, secretario".

De San Vicente

Ecos de las elecciones — Triunfo de la Unión Cívica Radical por tres votos — Una elección reñida.

SAN VICENTE (por correo). — Acaba de triunfar el Partido Radical en una elección que no registra antecedente alguno de haberse realizado con tanto interés por las fracciones en lucha, de haberse efectuado la propaganda que se ha hecho, ni resultar tan reñida, desde que la lista de la Unión Cívica Radical que encabezaba como candidato a municipal don Carlos Francisco Biocca, presidente del comité local, obtuvo 416 votos contra 413, que obtuvo el partido conservador.

Esa diferencia insignificante aseguró al radicalismo la elección de tres municipales, sobre cinco a elegir, y de los dos consejeros escolares.

El entusiasmo con que se recibió en las filas del partido este resultado ha sido indescriptible, desde que hasta la hora del escrutinio, ambas fracciones se atribuían el triunfo por muy pocos votos, lo que en realidad aconteció.

La elección se verificó dentro del mayor orden y corrección. La lluvia de la madrugada, que dificultó el tránsito de autos y demás vehículos, impidió que el número de sufragantes fuese mayor. No obstante esta circunstancia, el número alcanzó a 851.

En la mañana del lunes, a las 10 se reunió el concejo deliberante para practicar el escrutinio con asistencia de sus diez miembros.

La mayoría del concejo es radical y la forman los señores Biocca, doctor Preioni, Herrera, Bondoni, Rapalini y Ceragioli.

Asistieron los cuatro conservadores.

Sin dificultades, excepto un incidente personal tenido entre el concejal doctor Preioni y el jefe conservador y concejal señor Amoretti, que debido a la urgente intervención policial no tuvo consecuencias, se practicó el recuento de votos, el angustioso escrutinio y la proclamación de los electos.

Con este triunfo del Partido Radical, reafirma el señor Biocca su situación política y la de su partido en la administración de la comuna, habiendo obtenido esta fracción política un aumento de 119 votos sobre el resultado de las últimas elecciones y el conservador una sensible disminución.

En su número de ayer un diario de esa publica entre los resultados de las elecciones municipales celebradas en la provincia, un telegrama, dando cuenta de un tumulto habido en el concejo deliberante y de que al pretender formular una protesta el caudillo conservador y concejal señor Amoretti, fueron amenazados por el comisario de policía revólver en mano.

Pero lo que ha pasado en San Vicente es algo muy simple: los radicales en una lucha reñidísima triunfaron sobre los conservadores por 3 votos, obteniendo 416 sobre 413.

Al pretender los conservadores durante la sesión hacer valer algunas boletas que habían sido anuladas, que pertenecían a ambos partidos y que no alcanzaban a 10 en conjunto, se originó un incidente. En este instante un elemento conservador desde la barra intentó penetrar al recinto con un palo en la mano. Y aquí viene el llamado "atropello" policial con la intervención que personalmente toma el comisario Rodríguez, quien estando a a un metro del lugar que ocupaba el atacante lo detiene y con la urgencia del caso, secundado del resto del personal policial que existía, evitó absolutamente toda consecuencia e hizo desalojar de la barra.

La sesión continuó sin interrupción, no obstante el retiro de la minoría conservadora, el resultado del escrutinio no se modificó y el partido radical triunfó por los 3 votos.

Podemos asegurar que ahí la policía nada tiene que prestar, ni ha prestado a la fracción política que dirige el señor Biocca, que pertenece dentro del radicalismo a una tendencia adversa a la que inspira al gobernador de la provincia, pero tenemos informes de que en este caso, ha obrado con la urgencia y corrección que podrá pobrar fácilmente, pese al diario y a su corresponsal en San Vicente, el caudillo conservador...

De Escobar

Fiesta escolar

ESCOBAR, diciembre 1. — Festejando la terminación del año escolar, se efectuó en la escuela nacional que dirige la señorita Graciela Albornoz una fiesta con un buen programa, el que se desarrolló con un éxito halagador. El representante del consejo nacional don Juan P. Ashorno y el delegado municipal señor Antonio C. Eurilli, obsequiaron a los alumnos con bombones.

Al acto concurrió el elemento más destacado de esta localidad, resultando ésta una reunión social interesante, por lo que fué muy felicitada la señorita de Albornoz y demás personal docente.

De General Rodriguez

Persecución de un delincuente — Fallecimiento

GENERAL RODRIGUEZ, diciembre 1. — Ha llamado la atención del vecindario, la estada en ésta, de tres empleados de investigaciones, los que según voz corriente siguen la pista del sujeto Alcides M. Claro, autor de una defraudación de $ 80.000, al ferrocarril del Meridiano V, y al cual se le supone oculto en la escuela N.o 1 de este partido, de la que su esposa doña Ursula Romero de Claro es directora.

—Ha causado honda impresión el fallecimiento de la señorita María Ríos, maestra normal recientemente egresada y ocurrido en forma inesperada. La demostración de duelo a que dió lugar la inhumación de sus restos en el cementerio local, puso de manifiesto las simpatías de que gozaba la extinta.

De Quilmes

Plausible actitud de un funcionario— El intendente municipal informa al pueblo, en un acto público, de su gestión al frente de la comuna. —Considerable aumento en la recaudación.

QUILMES, (Por correo). — Una nueva y saludable orientación marca la actitud asumida por el infatigable e inteligente intendente municipal de Quilmes, don Agustín L. Rocca, que desde el escenario de la Sociedad Cristóforo Colombo, primero, y luego desde el del teatro Regina, en Bernal, habló al pueblo que la había ungido dándole exacta cuenta del desempeño de la gestión que se le confiara.

Ha podido el crecido público asistente a dichos actos, informarse que la actual administración surgida de comicios libres, cuya exaltación al poder fuera festejada estruendosamente, llena a entera satisfacción, con criterio amplio, desinteresada y eficazmente la difícil misión que se le confiara.

El señor Rocca que une a su sólida preparación relevantes condiciones de carácter, comenzó su peroración en forma sumamente amena, provocando la mayor atención de los asistentes, que oyeron su palabra fácil y sincera con sumo interés, corroborando luego sus afirmaciones como una confirmación de las verdades manifestadas, la proyección de las vistas que representaban ora un pavimento, ora un pantano arreglado o una calle adoquedada, la replantación del vivero, alcantarillas, puentes, jardines, etc., llamando justamente la atención la representación del cementerio público que ha sufrido una completa transformación.

Luego se proyectaron también estadísticas que dejaban ver el movimiento administrativo, sobresaliendo sin duda alguna, un cuadro comparativo de la recaudación habida durante los últimos años, notándose una considerable aumento que traduce fielmente la bondad de la administración actual con un presupuesto calculado en 355.000 $ m n. llega al décimo mes del año a la apreciable suma de 342.000 $ m n., prueba más que convincente de que se superará con creces lo calculado.

En suma, esta decisión del distinguido vecino que dirije los destinos de Quilmes, tan calurosa y entusiastamente recibida, pone de relieve en forma clara que la comuna está dirijida por un hombre que sabe responder a la confianza pública, haciendo obra efectiva y democrática.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

JOYERIA La Royal
ESMERALDA 356 — Frente al Odeón
Ofrecemos a nuestra distinguida clientela el surtido más completo en alhajas de última creación recientemente recibidas de Europa a precios que ninguna casa nos compite.
EXCEPCIONAL OCASION

CRONICA SOCIAL

Ha sido objeto de merecidos agasajos, el señor Miles A. Pasman y su

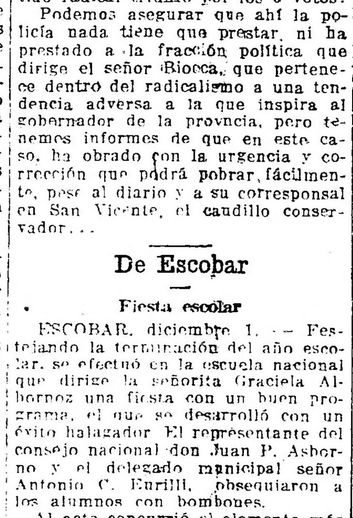

señora Isabel Livingston, con motivo de celebrar sus bodas de oro matrimoniales.

A mediodía los esposos Pasman Livingston, reunieron en un almuerzo

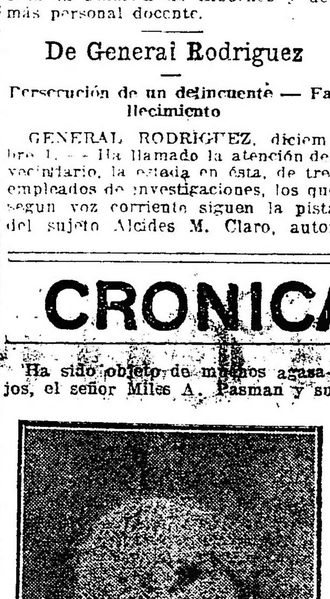

en el Jockey Club, a un grupo de personas de su familia y por la tarde recibieron en su residencia particular a sus relaciones.

* * *

Hoy celebra sus bodas de oro con la Sociedad de Beneficencia de la Capital, la señora Dolores Lavalle de Lavalle, benemérita matrona cuyo concurso a las obras de esta institución ha sido digno del mayor aplauso y cuya labor durante los períodos que le correspondió ocupar la presidencia de la sociedad, en la que desplegó tanta actividad, ha sido muy meritoria.

Celebrando el acontecimiento, la Sociedad de Beneficencia hizo oficiar hoy a las 11 una misa en la basílica de la Merced, a la que asistieron, además de las damas de la comisión directiva, numerosas señoras y señoritas.

La misa fué oficiada por el nuncio apostólico monseñor Vasallo di Torregrossa.

Por la tarde le será entregado a la señora de Lavalle, por la señora Inés Dorrego de Unzué, actual presidenta de la institución, un artístico pergamino que lleva la firma de todas las socias.

Esta cariñosa demostración se efectuará en la sala de sesiones de la sociedad, donde también recibirá la distinguida matrona a las personas que deseen saludarla.

Concurrirá a este acto la banda de música del Asilo de huérfanos.

* * *

El señor Pedro M. Cornadas ha solicitado la mano de la señorita Francisca Larrumbe para su hijo Alfredo.

La noticia ha sido muy bien recibida en nuestra sociedad.

* * *

Ha dejado de existir ayer en su residencia de Belgrano, el señor Marcos Derkiem, distinguido caballero que por sus excelentes dotes personales gozaba de gran estimación en el vasto círculo de sus amistades, donde la noticia de su muerte ha sido recibida con sincero pesar.

Hace tiempo que una penosa enfermedad lo tenía alejado de las actividades comerciales, a las que se había dedicado desde joven, mereciendo marcado prestigio por su inteligencia y caballerosidad.

El señor Derkiem se hallaba muy vinculado a la sociedad alemana y a la nuestra.

El sepelio de sus restos se efectuara esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

El enlace civil de la señorita Agustina Rodríguez Larreta con el señor Rodolfo Alzaga Unzué se efectuará el viernes próximo, siendo testigos por parte de la novia los señores Enrique R. Larrera, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Jorge Gándara y Augusto Rodríguez Larreta, y, por parte del novio, los señores Saturnino J. Unzué, Félix Alzaga Unzué, César Gonzalez Guerrico y Simón de Iriondo.

La ceremonia religiosa tendrá lugar el sábado en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, apadrinando la boda la señora Angela Unzué de Alzaga y el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

* * *

A beneficio de las obras que sostiene la sociedad "Damas de Caridad", tuvo lugar ayer ante escribano publico el sorteo de la rifa de varios artículos, saliendo premiados los números 21.390, 54.587 y 35.298.

La comisión nos pide hagamos saber, que los poseedores de dichos números, pueden pasar a retirar los premios en la calle Paraguay, 1252.

* * *

El señor Roberto S. Banett y señora, ofrecieron anoche una comida en el salón Elisabeth del Jockey Club en honor del señor Federico Portalis y señora.

Fueron comensales entre otras, las personas siguientes:

Emilio Casares y señora, René Lastra de Rey y señora, Rousseau Portalis y señora, Esteban S. Burnett y señora, Francisco Hentsch.

* * *

La comisión de damas de la sociedad de Beneficencia de la Capital que preside la organización del corso de las flores en Palermo, han continuado atendiendo hoy la venta de los palcos para dicha fiesta.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado el 11 del corriente el enlace de la señorita Judith Campos Lahitte con el señor José Mariano Astigueta.

Serán padrinos la señora Angélica Posse de Astigueta, madre del novio, y el señor Pedro M. Campos, hermano de la novia.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Juan Robbio, y por la del novio, el doctor José Manuel Astigueta.

* * *

MODAS

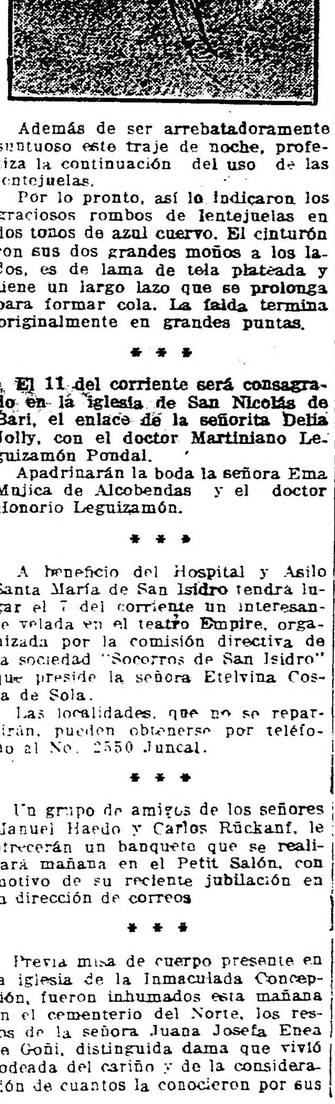

Además de ser arrebatadoramente suntuoso este traje de noche, profetiza la continuación del uso de las lentejuelas.

Por lo pronto, así lo indicaron los graciosos rombos de lentejuelas en dos tonos de azul cuervo. El cinturón con sus dos grandes moños a los lados, es de lama de tela plateada y tiene un largo lazo que se prolonga para formar cola. La falda termina originalmente en grandes puntas.

* * *

El 11 del corriente será consagrado en la iglesia de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita Delia Jolly, con el doctor Martiniano Leguizamón Pondal.

Apadrinarán la boda la señora Ema Mujica de Alcobendas y el doctor Honorio Leguizamón.

* * *

A beneficio del Hospital y Asilo Santa María de San Isidro tendrá lugar el 7 del corriente un interesante velada en el teatro Empire, organizada por la comisión directiva de la sociedad "Socorros de San Isidro" que preside la señora Etelvina Costa de Sola.

Las localidades, que no se repartirán, pueden obtenerse por teléfono al No. 2550 Juncal.

* * *

Un grupo de amigos de los señores Manuel Haedo y Carlos Rückanf, le ofrecerán un banquete que se realizará mañana en el Petit Salón, con motivo de su reciente jubilación en la dirección de correos.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de la Inmaculada Concepción, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos de la señora Juana Josefa Enea de Goñi, distinguida dama que vivió rodeada del cariño y de la consideración de cuantos la conocieron por sus nobles prendas de carácter y la simpatía de su trato.

* * *

Muy interesante resultó la audición de piano realizada ayer en casa de la señora María Unzué de Alvear, a cargo de un distinguido grupo de niñas de nuestra sociedad, cuyos nombres dimos a conocer en oportunidad.

* * *

El conde Styde Caterine ofreció ayer un te íntimo a un grupo de señoras y señoritas, retribuyendo atenciones recibidas.

* * *

Un núcleo de amigos del teniente Raúl Corvalán le ofrecieron anoche una comida en el restaurant de la Galería Güemes con motivo de su próximo enlace.

* * *

La noticia del fallecimiento de la señora Ana A. Sánchez de Pagliere, ha repercutido dolorosamente en el vasto núcleo de sus relaciones donde se guardaba a la extinta el afecto sincero que despertaba su bondad, sus virtudes y la dulzura de su trato que la hacía tan atrayente.

La inhumación de sus restos efectuada en el cementerio del Oeste dió margen a una sentida demostración de pesar.

* * *

A bordo del "Principessa Mafalda" se ausentan hoy para Europa, entre otros, los siguientes pasajeros:

Agregado militar a la legación argentina en España y Portugal, teniente coronel Francisco M. Vélez y familia, Manfredo Manfredi y familia, agregado militar a la legación argentina en Roma, teniente coronel Camilo Idoate y señora, Julio C. Santa María, Carlos Pereira Iñiguez, doctor Horacio Marcó y familia, Luis C. Hernández y señora, Elena F. de Quinteros y sus hijas Lucía y Esther.

* * *

En plena juventud, cuando se aprestaba a prestar servicios en la conscripción, falleció el joven Milciades Mieris, hijo de nuestro amigo y correligionario don Juan E. Mieris. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Avellaneda.

* * *

El subcomité número 8 de señoritas de la Cruz Roja Argentina ha organizado un interesante festival a beneficio de la escuela de enfermeras.

Esta fiesta se realizará en el Grand Splendid Theatre, mañana, a las 21.

Las invitaciones llevan las firmas de las señoras:

Teresa Adela Maqueira, Joaquina Durán López Ayala, María Magdalena Alais, Encarnación López de Gomara, María García, María Luisa Lagarde, Magdalena Soler y Guardiola, Elisa Erdman del Carril, Sara Herrera, Delia Daireaux Salas, Sara Alais, Lucía Llames Massini, Otilia Lagleize, Elvira Lagarde, Elena y Cecilia Pardo de Tavera, Leontina Velasco, María Luisa Conte Mac Donell, Alejandrina Malagarriga, Nélida Sánchez, Aurelia y Dora Roig Mayol, Esther Bruzzone, María Esther Sloan, Leonor Diez Mieres, María Teresa Fraiz Castilla, Elisa Braceras, María Cristina Neira Doyenhart, María Elena González, Esther Vitta Huergo, Olga Lagomarsino, Elvira e Isabel Fiorito.

El precio de las localidades, es: Palcos bajos y balcón, $ 20; Palcos tertulia y altos, 15; Platea con entrada, 4; Entrada a palco, 1.

Para los pedidos y pago de localidades, dirigirse a casa de la presidenta, Paraná 1158 o por teléfono al 2626, Juncal.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 11.
Unión Telef. 1451, Palermo

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera, segunda y tercera clase

"AEOLUS", alrededor 28 diciembre de 1920. Primera segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor febrero 12 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República.

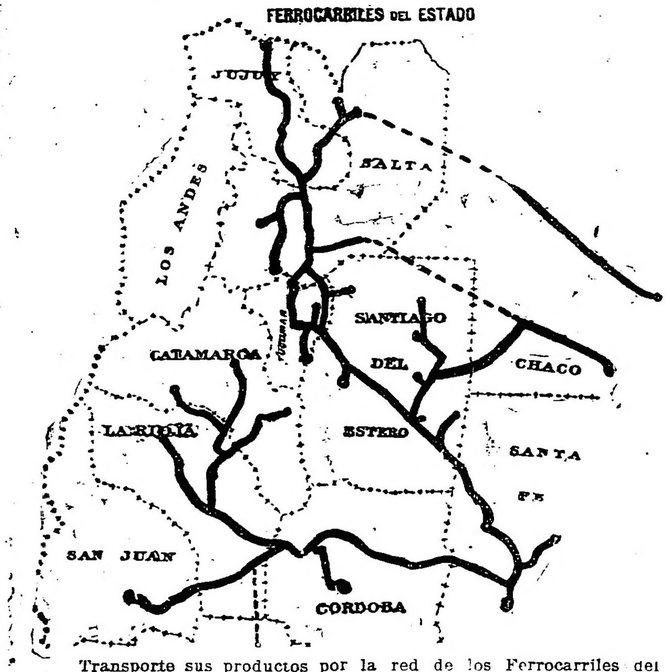

Transporte sus productos por la red de los Ferrocarriles del Estado y habrá contribuído poderosamente al engrandecimiento del país.

Ahora que estamos en la época veraniega, visite las sierras de Córdoba, propicias para el descanso y el turismo.

Servicio de trenes rápidos y diarios desde Buenos Aires y Rosario para Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, A. Grande, La Cumbre, San Esteban y Capilla del Monte.

Solicite informes: Jefatura de Tráfico en Santa Fe, Superintendencia de Tráfico en Cruz del Eje, Tucumán, Salta o en la Administración General, Perú 672, Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT,
Administrador General.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

La compañía Rioplatense

SU LLEGADA

Llegó ayer procedente de Córdoba la compañía nacional Rioplatense, que ha efectuado una brillante jira, habiendo comprendido, como punto final, Montevideo, pasando luego a actuar en las principales ciudades del interior de nuestra república.

El resultado de la jira ha sido tanto artístico como pecuniario, excelente, y ello se debe, en gran parte a los elementos que componen ese conjunto, homogéneo y disciplinado, que justo es señalarlo, han contribuído muy eficazmente a imponerle en todos los escenarios en que les ha tocado actuar, sus directores, señores Bianchi y Contestábile, que se han esforzado en su labor, y la empresa Messutti, que no ha vacilado en hacer los gastos que se han requerido para poner las obras con todo lujo de detalles.

Trae la Rioplatense varias obras de autores uruguayos para hacerlas conocer del público porteño, que han merecido elogiosos juicios de la prensa de las ciudades en donde las dieron a conocer.

Entre los elementos destacados de la compañía figuran viejos conocidos nuestros, tales como las primeras tiples Pura Blaya y Luz Barrientos, los primeros actores Calcagno, Daduccio, Rodríguez y Valicelli.

Mañana se presentará ese conjunto en el teatro San Martín, con el estreno de la opereta de Julio Escobar "Mujer y amante", a la que ha puesto música el maestro Palacios.

"El pavo de la boda"

Posiblemente, mañana, le será leído a la dirección artística de la Rioplatense un sainete titulado "El pavo de la boda", tres cuadros, al que ha puesto música el maestro Carlos Pibernat.

Dicha obra se estaba ensayando en uno de nuestros teatros por hora.

Son autores de la letra dos conocidos periodistas y autores, y de ella tenemos muy buenos informes.

Del Variedades

El actor Felipe Panigazzi, que a causa de haberse clausurado el teatro Boedo por disposición municipal pasó a actuar al teatro Variedades, nos pide hagamos público que fué sorprendido en su buena fe por la empresa de este último teatro, que lo contrató con su compañía por lo que restaba de la temporada, y no para el sábado y domingo, como se asegura.

Al terminar el espectáculo nocturno del domingo se le comunicó que el teatro estaba cedido al señor Montal, cosa ésta que no le fué comunicada con anterioridad.

"Mar de fondo"

No habiendo la dirección artística de la Rioplatense tenido oportunidad de poner en escena en su reciente jira la zarzuela del maestro Dell'Argine "Mar de fondo", ha resuelto su representación en breve en el San Martín, cuyos ensayos comenzarán a efectuarse en los primeros días de la próxima semana.

Al llevar a escena una obra como "Mar de fondo", cuyos números musicales son una verdadera joya, acusa el buen criterio y la acertada dirección que posee la Rioplatense.

El costoso decorado de este trabajo, ha sido mandado a pintar expro[f]eso por la empresa Messutti, que desea darla a conocer tal cual la marcan sus autores.

La lírica popular

Con Novi de protagonista, se pondrá en escena hoy en el Marconi, por primera vez en la temporada, la ópera del maestro Gómez "Il Guarany", que tendrá además como intérpretes en los diferentes roles a la Simzis, Calro, De Franceschi, Martínez, etc.

El próximo viernes, se celebrará una función extraordinaria, en honor de la aplaudida soprano Elvira Galeazzi.

Angela Tesada

Ayer llegaron a ésta los elementos que componen la compañía de Angela Tesada y Enrique Arellano, al frente de cuya dirección se halla el conocido periodista Tito Livio Foppa.

Esta compañía debutará el 16 de diciembre en el teatro Apolo, que días antes abandonará la compañía Pagano-Ducasse.

Se presentarán con el drama de Alberto Ghiraldo "Salvaje", dando además a conocer algunas obras estrenadas en su jira, de diferentes autores.

La compañía Blanco

Hoy llegarán procedente de Bahía Blanca, los elementos que componen la compañía que dirige el actor Félix Blanco, que debutarán mañana en el teatro Variedades.

La temporada que realizará esta compañía en ese teatro terminará el 24 de diciembre, día en que vence el contrato de la actual empresa con sus propietarios.

Para Santa Fe

Mañana partirá rumbo a Santa Fe, la compañía nacional a cuyo frente se halla el actor Vicente Vita, a quién secundan la actriz Pepita Muñoz, y los actores Arias, Batista y Pulio.

Una tiple

La conocida tiple Laura Núñez que ya anteriormente hizo una feliz incursión por el teatro nacional con Muiño y Alippi, ha sido contratada para la próxima temporada del San Martín, de Arata-Simari y Franco.

Es una excelente adquisición. La Núñez tiene simpatías y condiciones

Para el interior

El actor Berelli que formará parte el año entrante del elenco que actuará en el Apolo, aprovechará los meses veraniegos para realizar una jira por el interior.

Lo acompaña un discreto conjunto. Se proponen explotar el repertorio dramático, haciendo conocer algunas de las últimas novedades metropolitanas.

De regreso

Ha llegado procedente de Montevideo el elenco que encabeza la aplaudida Blanca Podestá.

No se sabe aún con seguridad cuáles son los planes definitivos para la temporada veraniega, aunque parece casi seguro que se ha desistido del proyecto de hacer una jira por Chile.

Los elencos veraniegos

Anoche se realizó en el Argentino una reunión previa del elenco que encabeza el actor José Ramírez, que después de una larga jira por el interior ha resuelto aprovechar los meses caniculares para presentarse entre nosotros.

El debut se realizará el viernes con el estreno de "La revista de Cubillo" del secundo Romeu y el maestro Aparicio.

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

HOY:

A las 17.30 y a las 21.30: El manicomio de Nick Werson (hazañas de Rafles)

Plateas, tarde $ 2; noche 2.50

Debut en el Liceo

Vuelve la compañía de revistas del maestro Terés a presentarse ante nuestro público.

Ahora ya no cuenta este elenco, con una figura que ejerza tanta atracción en el público como lo era Rosita Rodrigo; en cambio, cuenta siempre con el actor Quintanillas, que ejerce... de actor cómico.

Creemos que si se quiere "capear" con éxito la canícula, habrá de ofrecerse un repertorio que satisfaga ampliamente. Ahora, es difícil que con obras como las que este elenco hacía en el Avenida se logre interesar al respetable.

Pero como hay buenos propósitos en la empresa, quedaremos a la expectativa, a ver como se desarrolla esta temporada, que ojalá sólo logre inspirarnos crónicas benévolas...

La presentación de esta noche se hará con el programa que sigue: en primera y segunda, "Nelly la endemoniada" y "Música celestial", respectivamente, que son dos reprises, y en tercera, se estrenará una revista cómico-lírica-bailable en un acto y cuatro cuadros titulada "La Avenida de Mayo" y de la que son autores Enrique Raado, Max Viale y el maestro Terés.

El próximo viernes debutará en este elenco la tiple cómica Rosario Chinchilla.

Vilches en el Coliseo

Como es sabido, la compañía española de comedia, que bajo la dirección de este celebrado actor ha estado actuando hasta anoche en el San Martín, se presenta hoy en aquel teatro de la plaza Libertad, con la aplaudida comedia de León Ditrisketeid "El eterno Don Juan", una de las más felices interpretaciones de Vilches y del conjunto.

Otra obra de Escobar

En el Nacional han empezado los ensayos de una comedia dramática de Escobar "La flor de lys" que posiblemente se estrenará a principios de la entrante semana.

Se adelantan buenos informes sobre esta producción.

Victoria

La compañía Cañete-Reig, pone en escena esta noche el drama en 5 actos y 11 cuadros, de Zola Igurbide, "El Cristo moderno", volviendo otra vez, de esta manera, al repertorio de ambiente ruso, que iniciara recientemente con el drama de Carlos Romeu "Los hijos de Israel".

En "El Cristo moderno" tomarán parte las principales figuras de ese elenco. Damos a continuación los títulos de los diferentes actos: 1.o El espíritu de Tolstoy; 2.o La conversión; 3.o Nuevo Judas Iscariote; 4.o El César vencido y 5.o El sacrificio de Octavio.

Triunfos de Gigli

El telégrafo nos comunica que Beniamino Gigli, el eminente tenor italiano que tantos éxitos obtuviera en el Colón y Coliseo y que el año que viene debe volver a actuar en este último teatro, se ha presentado en el Metropolitan de Nueva York, con Mefistófeles, alcanzando un éxito formidable y fué aclamado por el público que lo hizo aparecer alrededor de 30 veces a la "ribalta".

Del Buenos Aires

Aunque parezca un contrasentido, Rambal y su gente están haciendo reir de buena gana a su público con la obra "El manicomio de Nick Werson", últimamente estrenada en aquel teatro.

Esa interesante farsa cómica policial irá hoy dos veces más; en vermouth y por la noche.

Otro beneficio

El anunciado beneficio del actor Ratti, del Apolo, se realizará en breve, aunque aún no está fijada la fecha definitiva.

Se reprisará con tal motivo la comedia del doctor Gache "Te quiero, te adoro" y además el primer acto de "Mi prima está loca", de Collazo e Insausti, en que tanto se luce el aplaudido actor.

Teatro nacional

Apolo—

Otra vez subirá a escena, interpretada por la compañía Pagano-Ducasse, en la velada de hoy, la pieza dramática "Más fuerte que nosotros", que siempre va precedida de "¡Une plancha!", juguete cómico en un acto, original de Arturo Abalos, el mismo autor de la otra producción.

Nuevo—

Se prolonga el éxito de la vigorosa obra de A. Berruti, "Madre tierra", que esta noche alcanza las 25 representaciones seguidas.

Género chico nacional

Nacional—

En muy buena forma sigue sosteniéndose en dos secciones diarias el sainete de Fontanella y E. Aimeyda, "Nápoli en Buenos Aires", que hoy figura en vermouth y tercera. En cuanto a la archipopular pieza de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo" defiende discretamente la sección de las 21. En segunda "El señor diputado".

Noticias breves

Ha sido contratado por la empresa del teatro Apolo para actuar la próxima temporada en la compañía César Ratti el actor Vicente Sassone.

Conciertos

Hoy, a las 21, se llevará a cabo en el Prince George's Hall el tercer concierto vocal e instrumental organizado por la profesora rosarina señora Fanny Montiano de Martinoli.

El programa a desarrollarse es el que a continuación transcribimos:

Primera parte — 1.o Aprile, Denza, señorita Blanca Lonardi, canto; 2.o Etudé, de concierto, Dowel, señorita Meri Lan, Piano; 3.o Dinorae, Meyerbeer, señorita Manuela Castelao Rosadas, cano; 4.o La hilandera, Liszt, señorita Rosana Mari, piano; 6.o Danza danza, Durante, señor Downing (bajo), canto; 7.o Il bacio, Arditi, señorita Lucie Baylie, canto; 8.o Falstaff, Verdi, señora Fanny S. de Schavelzon, canto; 9.o Betly, Rossini, señora Ernestina G. de Siri, canto; 10 Serenade, Strauss, señor José Martín (barítono); 11 Lucía de Lammermour, Donizetti, señora Luisa A. de Tosi.

Segunda parte: 1, Sonata, Scarlatti, piano, Sta. Ercilia Lissandrello; 2, Lakmé, Delibes, canto, Sta. Meri Lan; 3, Canzone d'Aprile, Bizee, canto, Sta. Elsa Martinoli; 4, Vals brillante, Moscovsky, piano, Sta. Lidia Graziati; 5, Don Pascuale, Donizetti, canto, Sta. Lucie Baylie; 6, Traviata, Verdi, canto, Sra. Fanny S. de Schavelzón; 7, Filina de Mignon, Thomas canto, Sra. Ernestina G. de Siri; 8, Navarra, Albeniz, piano, Sr. Juan Gaggero; 9, Barbero (Figaro), Rossin, canto, Sr. José Martín (barítono); 10, Perles du Brasil, David, canto, Sra. Luisa A. de Tosi; Jesús Nazareno, coro.

ASOCIACION WAGNERIANA

Concierto Cassadó - Franco

En el curso de esta temporada hemos tenido ocasión de elogiar repetidas veces las extraordinarias cualidades de instrumentista e intérprete de Gaspar Cassadó, violoncelista eminente ya y que dada su juventud y sus condiciones parece estar destinado a conservar a Catalina el honor de ser patria del mayor cultor del noble instrumento.

Del programa de despedida ejecutado anoche en la Asociación Wagneriana, fué sin duda alguna la Sonata en la mayor de César Franck, la obra tal vez más perfecta en su género, el punto culminante y en ella Cassadó y su acompañante Franco, pianista y musico de excepcionales méritos, pusieron de relieve no solo una técnica perfecta sino también una musicalidad exquisita.

A las entusiastas manifestaciones del público los concertistas las retribuyeron ejecutando la "Elegue" de Faure "Aires catalanes" de Cassadó (padre) y el "Cisne" de Saint Saens.

Concierto Madriguera

Esta joven y ya universalmente conocida pianista catalana, de paso por esta capital, dará un único concierto mañana a la noche con programa, en el que figuran obras de Granados (su maestro), Albenis-Chopin etc., y que ha despertado gran interés en los círculos artísticos, donde el nombre de Paquita Madriguera como reina prodigio primero y ejecultante adulta artísticamente, después.

Cinematografía

Estrenos de la quincena

La Fox Film Corporation tiene anunciados para la primera quincena del mes que hoy comienza, los estrenos y reestrenos siguientes: Viernes 3, "Gente parlanchina", estreno en 5 actos por Madlaine Traverse; martes 7 "Donde pone el ojo pone la bala", reestreno por Tom Mix, película que en su primera exhibición gustó mucho, y Noticiero 36, estreno en un acto con las últimas actualidades mundiales: miércoles 8 "Luchadores", estreno en un acto por Mutt y Geff; jueves 9 "Boda a 100 kilómetros por hora", reestreno Sunshire; viernes 10 "Eso yo lo arreglo", por Russell; martes 14, reestreno de "Corazón de un bandido", por W. Farnum: miércoles 15 "En el cabaret", estreno con Mutt y Geff.

La Max Glücksmann anuncia para el Palace y el Select, los estrenos que damos a continuación: Hoy miércoles "Las que los hombres olvidan", comedia dramática por Mollie King y "Jugar con fuego", por Pauline Frederick; jueves 2 "En su defensa", reprise del film Paramount, interpretado por Famil Ward; viernes 3, "La hija del arrabal", por Elsie Ferguson y "Sufragista a palos", comedia sobre el sufragio femenino por Dorothy Green; sábado 4 "La eterna tentadora", por Lina Cavalieri y "Las cenizas del pasado", por Frank Keeman.

Bendita sea la suegra

De las películas cómicas últimamente exhibidas ha obtenido un suceso notable la interpretada por Bryant Washburn con el título que encabeza estas líneas y en la que tuvo colaboradores tan simpáticos como Monte Banks, Elsie Lorimer, Gloria Hope, Lois Wilson y Geldart.

He aquí el argumento del gracioso film:

Antes de su matrimonio Augusto Billings era el más entusiasta de los "yatchtman" pero su encantadora esposa le trajo como apéndice familiar una suegra de carácter tan dominante que poco después el infeliz Billings, para conservar la paz conyugal, se vió obligado a deshacerse de su yate y limitar sus excursiones a aburridos paseos por el jardín de su casa.

Billings no tardó en sentir la nostalgia del mar y un día poseído del irresistible deseo de ver por última vez su inolvidable yate, que, actualmente, pertenece a madame Dotchis, una francesa enamoradiza y cincuentona. Encontró en el puerto a Billy Lounsberry, antiguo camarada, quien insistió en presentarle a madame Dotchis.

Con no poco temor aceptó Billings y fué presentado con el supuesto nombre de Yochnson. Enamoróse madame Datchis de la rizada cabellera de Billings y le invitó a tomar parte en un crucero que, varios amigos, pensaban realizar en las costas de Méjico.

La idea de un viaje por mar, pudo más en Billing que el temor a su suegra y luego de enviar a su esposa un telegrama que hablaba de importantes negocios petroleros, se embarcó con alegre comitiva.

De regreso del viaje trata de calmar la furia de su suegra, que no admite que un yerno pueda iniciar grandes negocios sin antes consultar con su madre política.

Madame Datchis, que no ha olvidado a Bellings, vuelve a invitarlo a otra jira marítima, invitación que éste acepta encantado. Antes de embarcarse habla a su casa de las minas de petróleo y de la necesidad de un viaje a Méjico, cuando de pronto su mujer y su suegra le manifiestan su decisión de acompañarlo en el peligroso viaje a través del revolucionado país.

Fracasado su plan, reserva Billings unos camarotes en un barco que sale para Méjico y se embarca con su mujer y suegra pensando salir bien de su embuste, gracias a que Lounsberry es propietario de unos pozos de petróleo, sin saber que éste los había vendido pocos días antes a una persona llamada Johnson.

Este Johnson se había comprometido con Leonor Faddish, que viajaba a bordo del mismo barco y va a cumplir su compromiso matrimonial. Asimismo viaja con ellos el marido de madame Datchis, jurando vengarse terriblemente de "un tal Johnson", que se ha permitido cortejar a su mujer.

Llegado a Méjico, el verdadero Johnson confunde a la señora de Billings con su presunta futura esposa, a quien no conocía personalmente y presenta no pocas dificultades el convencerlo de su error.

Este incidente da lugar a una sucesión de escenas cómicas y de complicaciones inesperadas a la que pone hábilmente fin Billings, logrando a que su suegra se case con el terrible Johnson.

Notas varias

Doraldina, que causó sensación en New York con sus danzas [illegible], ha trabajado en la película "La mujer rebelde", de mucho éxito, al decir de los críticos norteamericanos.

Charles Ray ha filmado una película del primer circuito "A 45 minutos de Broadway", que es algo así como en los barrios de la Boca.

"Babe Ruth, campeón de carreras de base ball, ha resuelto incorporarse a la escena muda.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: [illegible] Jaque mate. El [illegible]

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy tarde y noche: Noticiario Fox; El reto; Angel caído.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. La esposa de Jim Cameron; La [illegible] muerto; La harapienta; La [illegible] Wall street; Las que los hombres olvidan.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Hoy, tarde y noche: El ángel caído; El reto.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21. Maquinista abnegado; Jaque mate; Jugar con fuego.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — A toda máquina; [illegible]; [illegible]; Alas de la juventud.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El archiduque Sebastián; Un [illegible] en Broadway; Caminos torcidos; Jaque mate.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1251. — Hoy, tarde y noche: Macho y hembra; Deudas pagadas; La [illegible] relámpago; La mentira que creemos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — La sombra de Rosalía Byrnes; Trauján; Al fin solos.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy: Como la espuma; En un rincón de la selva.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Violet Heming, en una escena de "Jazmín", película que se estrenará mañana en los principales salones

"La maldición de todo mal acto es justamente que quien mal procede solo mal cosecha".

Este concepto es la idea central del intenso argumento de

"SATAN DICTADOR"

Extraordinaria superproducción cinedramática que se estrenará

HOY

en los grandes cines

"Callao" y "Esmeralda"

y **MAÑANA** en el

"Capitol"

y sucesivamente en los principales salones de la capital.

No deje de ver esta sensacional producción. Es la primera del Programa CIPA especial

Concesionarios: **MOSS & Cía.** Victoria 1582 Bs. Aires

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: La garra; El juguete; Jaque mate; El [illegible]; Actualidades Pyka número [illegible]; Romeo desdeñoso.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — El terror; Feria de vanidades.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Camino de la perdición; Los tres [illegible]; [illegible] alarma, Pyka [illegible].

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Caminos torcidos; El [illegible].

ELECTRIC PALACE. — Lavalle [illegible]. — Cadenas de [illegible]; La mujer salvaje; El crimen del policía.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — El médico desaparecido; Se necesita un marido; Ilusión limitada; El héroe de pacotilla.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy, tarde y noche: La medalla rota; El vampiro del pueblo; El sendero de la honra; Lirio tigre.

PETIT SPLENDID. — Libertad 974. — Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — La hija del desierto; El candidato de Barbara.

CINE ELITE. — Cabildo 3441. — Hoy: La bestia negra; El lazo invisible.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de La Pertowa; Gardel-Razzano y Pierrette Flori.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — El mejor de los espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de miss Renée and Carrass y Los Chivos.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos de biógrafo. — Exito de [illegible]; The [illegible]; Marta Blasco; Pilar y Navarro; [illegible]; El hombre que cae.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Exito de la troupe Guanabara y cuadro cómico Pedro Ruiz.

CINE [illegible] No. 6. — Rivadavia 2970. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 950. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1033. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINETEATRO PARIS. — Rivadavia número [illegible]. (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 433. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE-PARC. — (Santa Fe y Thames). — Hoy: Debut de los cantores nacionales Gardel-Razzano.

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Hoy a las 18, en su local Perú 334, celebrará reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football celebrará hoy a las 18, en su local Suipacha 1069, su reunión semanal.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Mañana a las 9 dará principio en el local del Automóvil Club Argentino, Esmeralda, [illegible], la operación de sellado de los coches que han de tomar parte en la carrera automovilística entre Buenos Aires - Rosario - Buenos Aires, cuya primer etapa entre Buenos Aires y Rosario se correrá el sábado 4 del corriente.

La comisión de carrera ha resuelto que todos los coches inscriptos deben someterse a la operación de sellado y toma de sus respectivos números de motor, sin excepción; la falta de cuyo requisito impedirá poder tomar parte en la prueba.

A tal efecto, los competidores deberán concurrir al local citado, mañana jueves, o el viernes, de 9 a 12 o de 13 y 30 a 18, donde un miembro de la comisión presenciará la operación de sellado.

Las diversas comisiones nombradas, así como los contralores en Luján, Giles, Capitán Sarmiento, San Pedro y San Nicolás, estarán a cargo de las mismas personas que los desempeñaron en ocasión de la primera realización, interrumpida por la lluvia, el 14 de noviembre.

ESGRIMA

CIRCULO MILITAR

Ayer se realizó en la sala de armas del Círculo Militar ante [illegible] concurrencia, el concurso final del campeonato del [illegible], categoría [illegible].

Participaron en el [illegible] los representantes de las distintas [illegible], institutos y escuelas, adjudicándose el triunfo el capitán Baldomero de [illegible].

El jurado estuvo formado: presidente, [illegible] Eduardo [illegible]; vocales [illegible] D. A. Justo, D. [illegible] Arroyo y teniente coronel D. C. Levene.

Hoy a las [illegible] la misma sala de armas, se disputará el campeonato final de sable.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Por el torneo interno de pelota a paleta se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos.

A las 20 y 30, cuarta categoría, serie A: Santos [illegible] a las 21 y 15, tercera categoría, serie B. Ellssiex y Troncoso v. [illegible] y Bennechea, a las 22, cuarta categoría, serie B. Bareus y Castello v. Ramos y Mayrhofer.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

En la sala de este teatro se disputó anoche ante una enorme concurrencia, el segundo asalto del match de desafío entre Constant Le Marin y Ochoa.

El triunfo correspondió a Constant Le Marin a los 34 minutos 20 segundos mediante una toma de cabeza en tierra.

De acuerdo con las condiciones del desafío, se realizó minutos más tarde el tercer asalto.

El match resultó muy bonito por los golpes empleados por ambos luchadores, siendo continuamente aplaudidos por la concurrencia.

Cuando se llevaban 28 minutos 20 segundos de lucha, Ochoa colocó de espaldas a Le Marin mediante una toma de brazos en pie.

El triunfo de Ochoa fué recibido con grandes ovaciones por la concurrencia.

REMATES

M. J. PAZ

CANGALLO 439

JUDICIAL. — QUINTA "LAS VIOLETAS", a 4 cuadras estación Temperley, a sólo $ 2.68 vara cuadrada. Calle 25 de Mayo No. 482 y con frentes a las calles Dorrego y Vicente López. Consta de gran edificio con dos galerías, dos escritorios, [illegible] habitaciones, comedor con chimenea, dos baños, uno de ellos instalado, gran salón, cocina y demás dependencias. Tiene instalación de luz eléctrica, gas y diversos beneficios. Aconsejo ocuparse de la operación.

El domingo 5 de diciembre, a las 15 y 30, remataré sobre la misma, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Barraquero en los autos Vega Olmos [illegible] contra Sucesión Pavlovsky don Aarón y Molina de Pavlovsky doña María Luisa, se hace saber por el término de quince días que se ha designado al martillero M. J. Paz, para subastar la propiedad ubicada en la estación Temperley, calle 25 de Mayo 482, con las siguientes medidas [illegible] metros frente y contrafrente por [illegible].31 metros en ambos costados y una superficie total de [illegible] metros cuadrados.

La base de venta será de $ 12.200 moneda nacional o sea las 2/3 partes de su tasación. Queda facultado el martillero para percibir del que resulte comprador el [illegible] a cuenta de precio y 2 o o de comisión.

[illegible] v. dic. 5.

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Isabel la Católica 160. Base, pesos [illegible]. El domingo 5 de diciembre, a las [illegible], sobre la misma y con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín [illegible], se hace saber que en el juicio Senenone Esteban y Morecco Santiago contra Juan Zolezzi, por cobro de pesos, han sido nombrados los martilleros Pardo Almeyra Hnos., para vender en pública subasta la mitad indivisa de la finca calle Isabel la Católica No. 160, embargada en el mencionado juicio, tasada en [illegible], con la base de las 2/3 partes de la tasación, o sean pesos [illegible]. Dimensiones: Terreno irregular por el oeste, 26 m. de frente a Isabel la Católica; por el costado sud, 24 m. 34, con un martillo [illegible] frente al este [illegible] frente al sud; un segundo martillo en su contra 3m45 al este por [illegible] frente al sud. El contrafrente por el costado este 9 m. [illegible] Por el costado norte 39m30. Total [illegible], haciéndosele autorizado a exigir el 8 o o de seña y el 2 o o de comisión a cargo del comprador. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1920. — Doctor Alfredo G. Romero, secretario.

14175 v. 5 dic.

Serodino y Cía.

Avenida de Mayo 686. U. T. 2960 Av.

JUDICIAL. — EN MATADEROS. — A solo un paso de la entrada de los Mataderos y a 100 metros de la avenida Tellier.

Calle Jachal números 2685-99, esquina Tandil número 6625 (adoquinada). Mide 25 m. 269 a Tandil, por 45 m. 995 a Jachal, sup. 1.587.90 varas cuadradas. Para depósito, fábrica o industria. Buena casa de familia de 3 habitaciones, comedor, baño, instalación eléctrica, pisos de mosaico, etc., edificada en cal y tres galpones edificación de material con entre-pisos y tirantería de hierro.

Base, $ 18.000. El domingo 12 de diciembre a las 16 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría Vincent, en el juicio que por división de condominio sigue Juan Botto, con Angel Banfi y otro. Seña, 8 o-o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 686, primer piso. — Serodino y Cía.

14,163 v. Dic. 11.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

PROVINCIA DE CORDOBA

OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE

LICITACION

(Obras de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por el decreto No. 3649, serie C, de fecha 7 del corriente, expediente No. 198, K. 3a. 1920, llámase a licitación hasta el día miércoles 12 de enero de 1921, a las 11 horas, para contratar a precios de unidad, la ejecución de las obras de consolidación y aumento de embalse del dique San Roque, proyectadas por la Dirección General de Riego de la Provincia.

Las propuestas deberán presentarse en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, de acuerdo a las bases aprobadas y agregadas al expediente respectivo, en los formularios que entregará la Dirección General de Riego a los inscriptos, en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y en sellos de un peso las demás.

Se acompañará un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor ministro de obras públicas e industrias de la provincia, por un valor equivalente al uno y medio por ciento del valor total de la propuesta presentada (Art. 12 Ley No. 2829), haciéndose notar que el presupuesto de costo oficial asciende a la suma de un millón doscientos veinticinco mil ciento veinte pesos con doce centavos moneda nacional ($ 1.225.120.12 m|n). El depósito de referencia será elevado por el licitante que resulte adjudicatario de las obras hasta completar el cuatro por ciento del importe total de su propuesta. (Art. 15 de la ley No. 2829).

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 3, 4 y 13 del decreto No. 2213, serie C, reglamentario de la ley No. 2658 y de acuerdo a lo establecido por el decreto No. 2423, serie C, sobre clasificación de obras, los interesados en concurrir a la presente licitación, deberán encontrarse inscriptos en la categoría que les corresponda en el Consejo de ingenieros y además, conforme lo dispone el art. 8o. de las bases aprobadas para esta obra, deberán también inscribirse en el registro oficial que formará la Dirección General de Riego en cumplimiento de los artículos 6o. y 8o. de esas mismas bases.

Sin llenar este requisito no será tomada en consideración ninguna propuesta, siendo devuelta en el acto al interesado.

Por más datos dirigirse a la Dirección General de Riego, Avenida Vélez Sársfield No. 132, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha será devuelto al Ministerio de Obras Públicas e Industrias. Si los interesados desean adquirir una copia íntegra del proyecto lo solicitarán a la Dirección General de Riego, en un sello provincial de doscientos pesos nacionales.

Córdoba, octubre 8 de 1920.

F. Castellanos Posse.

CARRERAS DE CABALLOS

MULEY

Hace una partida al freno

Como hemos anunciado anticipadamente la presencia del hijo de Diamond Jubilée en el clásico P. Chapar es muy dudosa, no obstante hallarse en inmejorables condiciones de training.

Dirigido por el aprendiz Acevedo, Muley hizo esta mañana una partida de 700 metros, conduciéndose muy bien.

MOLOCH

Disputará el Palermo

Ayer de tarde, como ejercicio preparatorio para disputar el clásico Palermo, fué ejercitado el hijo de Melilla en 1600 metros, montado por el jockey T. N. Fernández, apareado a Petite Chouette con el aprendiz di Biassi, marcando 1'37" con excelente acción y dominando muy fácilmente a su compañero de caballeriza.

Después de este brillante apronte, queda asegurada la presencia de Moloch, en el premio Palermo, y no hay duda que su encuentro con Zig Zag y Buen Ojo ha de resultar por demás interesante.

EL REMATE DE AYER

En el "tattersall" del Hipódromo Argentino ayer fueron vendidos los potrilos del haras San Julio con los siguientes resultados:

Potrillos: Huelcupen, por Spedit y Gretel, 500 $, a Juan Valla; Chirubichá, por Caseros y Chonga, 1500, a Aparicio Aquino, en comisión; Sammie, por Caseros y Bahía Blanca II, 1000, al stud Don Dinero; Leutum, por Caseros y Kisvelkis, 1500, a A. Quijano; Relmo, por Spedit y Cameshic, 1900, a Juan Valla, en comisión.

Potrancas: Jacquerie, por Spedit y Tarisa, 1500 $, al stud San Simón (Rosario); Iporá, por Spedit y Espina, 1300, a P. Naón, en comisión; Comodomo, por Spedit y Gamine, 2600, a P. Naón, en comisión.

Felipe Vizcay — Stud Onlymine: Allons, por Larrea y Demencia; Lúcida, por Let Fly y Lufra. Stud Diego de Alvear: Ida, por Old Man y Dijital. Stud Aventurera: Ras, por Tullibardine y Reavely; Rafetto, por Asturiano y Debutante II; Buena Fe, por Asturiano y Manija. Stud Condal: Remolcador, por Manantial y Realeza; Montañés, por Manantial y Alcurnia; Gijona, por Asturiano y Energía.

Pedro Baquero — Stud Shorthorn: Miseltoc, por Craganour y Mistela; Cerámica, por Craganour y Cinerea; Mío Cid, por Irigoyen y Bombe Glacé.

Felipe Núñez — Stud El Huérfano: Plumazo, por First Water y Pelo de Oro. Stud Congreso: Fragancia, por The Whirlpool y Floriana.

José Carelli — Stud La Sonámbula: Pero, por Cumbar y Pulpería. Stud San Claudio: Hurguete, por Great Scot y Piedrita.

J. R. Escudero — Stud J. R. Escuedero: Makú, por Caseros y Piba: Tremendo, por Charming y Trinchera.

Gaspar Palacios — Stud El Yunque, Rodador, por Rodil y Remoñita; Celoso, por San Marcos; Sussie, por Craganour y Susana.

Celestino Fenucci — Stud Carapachay: Jaleo, por Sandunguero y Ariego; Mery, por Folleto y Miss Robertson; Quinta, por Fripón y Quita. Stud Círculo de Armas: Ideal, por Fripón e Inquisición; Maubege, por Del Valle y Melancólica.

Ramón Rey — Stud Aspero: Nika, por Elcano y Nell.

Casáreo Rodríguez — Stud Fireman: Old Chune, por Earl y Fire Fly.

Andrés Guadalupe — Stud Guadalupe A.: Naicó, por Fulmen y Nota; Don Albino, por Brezo y Dudosa; Ofidio II, por Pimiento y Egida.

Juan L. Aguilera — Stud La Jorgelina: Imperiale, por Let Fly e Imprudente: Mery Andrew, por Méhari y La Negresse.

Angel Berro — Stud El Prado: Dardo, por Campanazo y Discreta.

Alberto Caimi — Stud Amistad: En Avant, por Escamillo y Eureka II; Estagirita, por Larrea y Siracusa.

Bartolomé Canaveri — Stud B. Canaveri: Ticholo, por Olivo y Toronja.

FANTASIO

Corrida en 1200 metros

Este defensor de la Petite Ecurie, que en sus últimas carreras disputadas no ha tenido la figuración que de él se esperaba, ha producido esta mañana un muy buen ejercicio en 1200 metros.

El hijo de Old Man, dirigido por el jockey R. Pelletier, cubrió esa distancia en el recomendable tiempo de 1'12" con inmejorable final.

PALOSPAVOS

Hace un ejercicio moderado

El ganador del Gran Premio Carlos Pellegrini, sigue en el excelente estado que se le conoce, y en las carreras internacionales de Maroñas, en donde ha de tomar parte, ha de tener una figuración descollante.

Dirigido por el jockey S. U. Morales, hizo esta mañana un ejercicio moderado, conduciéndose bien.

PECARI - CARICATO

Estos dos pensionistas del entraineur Rufino Coll, continúan ejercitándose con toda regularidad. Pecarí, que en tan buen estilo se adjudicó el clásico Primavera, disputará el domingo el premio C. Chapar, donde lleva grandes probabilidades de adjudicarse la victoria.

Ambos hijos de Craganour pasaron est maañana 800 metros en 48".

POLITICA

Esta hija de Jardy, del stud Villanueva, que ha sido anotada para la reunión del domingo próximo, aún no se encuentra instalada en la caballeriza del entraineur Gabriel Torterolo.

Política ha sido preparada convenientemente en el establecimiento que posee su propietario en Arenales y será embarcada para ésta en vísperas de la carrera.

FARMAN

Está hermosísimo

Parece que el último triunfo conquistado por este hijo de Old Man, será precursor de una nueva victoria que obtendrá en breve, pues en sus ejercicios privado se viene desempeñando admirablemente.

El pupilo del entraineur A. Jáen, cubrió esta mañana 800 metros en el excelente tiempo de 46" 3 5.

GREY SPOT

Cubre 2000 metros en 2'6"

Este hijo de Your Majesty, que fué vencido fácilmente por Ziem en su último compromiso, atribuyéndose esa mala performance a la pista, que se encontraba pesada, se conduce muy bien sus ejercicios, por lo que no ha de tardar en reaparecer con éxito.

Grey Spot, dirigido por el jockey A. Grassi, fué corrido esta mañana en 2000 metros, marcando 2'6" con muy buena acción.

ZIG ZAG

Pasa 800 metros en 47" 4 5

El estado que ostenta el hijo de Val d'Or es insuperable, y su encuentro con Moloch el próximo domingo ha de poder proporcionar a los aficionados ver un encuentro realmente interesante.

Zig Zag, dirigido por el jockey F. Arcuri, hizo esta mañana 800 metros en 47" 4 5 a voluntad y en su caballeriza se cree que en la oportunidad puede competir con el flyer del Iceache con grandes probabilidades.

MOSELL

Anda muy bien

La representante del stud Victorica Roca, que no corre desde que fué segunda de Zig Zag en el premio Noviembre, ha seguido en muy buenas condiciones de training y cuando reaparezca ha de tener una preparación de primer orden.

La hija de Ab'lla con la monta del jockey A. Grassi, fué ejercitada esta mañana en 2000 metros, marcando 2'7" con buen final.

ATENCION

Empieza a mejorar

El hijo de Diamond Jubilée, que al principio de su campaña se destacó como uno de los buenos representantes de esta generación, viene recuperando poco a poco aquel buen estado.

Con la monta del jockey P. Alvarez fué pasado est amañana en 2200 metros marcando 2'2" en buen estilo.

LOS NUEVOS

Ya hemos informado sobre los entraineurs que se han preocupado con preferencia de preparar a los productos de dos años.

Hoy en Palermo, como de costumbre se han trabajado un buen número de ellos.

Dos de los potrillos que más nos han llamado la atención, son un tordillo del stud Indécis y un pupilo del entraineur Ridella.

El primero de estos, piloteado por Torterolo dominaba fácil a un alazan que dirigéa Morales empleando 39" en los 500 metros que era bueno a pesar de tener el viento a favor.

Al pensionista de Ridella, que hizo idéntico ejercicio, lo aprontó el jockey Arcuri y según versiones se trataba de un hijo de Perrier.

CARMUCHITA

Está muy linda

La defensora del stud Condal, ha hecho grandes adelantos en su preparación, pues así lo demuestra en todos sus ejercicios, donde se conduce cada vez mejor.

Carmuchita, que está anotada en dos clásicos para las próximas reuniones, cumplirá su compromiso en el General Las Heras, donde ha de ser una candidata de primera fila.

Con el jockey J. Fernández pasó 800 metros en 47" 4 5.

BRAVIC

47" los 800 metros

Este hijo de Sandal, que en su última presentación en público cayó derrotado por escasa distancia, continua produciendo excelente aprontes en privado y en la prueba de perdedores, que tiene para el domingo próximo, ha de ser uno de los competidores con más probabilidades a adjudicarse la victoria.

El pupilo de Moreno, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, hizo esta mañana 800 metros en 47".

FLAPPER

Reaparecerá bien preparada

Con el reposo que se le ha dado a esta hija de Chili II, se ha puesto muy linda, conduciéndose además satisfactoriamente en todo sus ejercicios.

Dirigida por el peón y apareada a Muy Linda, pasó esta mañana 1000 metros en 1'1".

TINGEL

Esta muy lindo

Este pupilo del entraineur Saini, que cayó derrotado por insignificante ventaja en su último compromiso; en una de las dos carreras que está anotado para las reuniones del 5 y 8 del corriente, ha de obtener la victoria, dado lo mucho que anda corriendo.

El hijo de Américo con el peón, pasó 800 metros al freno.

NIVEL

No disputará el Pringles

A este hijo de Tullibardine, que después de obtener su primera victoria fácilmente, intervino en el Nacional, no teniendo mayor figuración por haber tenido un serio contratiempo, está en buenas condiciones de training, pero aunque está inscripto en el clásico Pringles, no tomará parte, por no estar preparado todavía, como para medirse sin desventaja, con esos productos de primera fila.

El defensor del stud Abrojo, empleó 1'14" en recorre 1200 metros, dirigido por el jockey J. Bastías.

ELASTICO

Produce un gran apronte

El hijo de Diamond Jubilée que no intervino en el handicap de fondo del domingo pasado, por encontrarse la cancha en malas condiciones, ha producido hoy un gran apronte.

Dirigido por M. Acosta cubrió 2500 metros con gran acción, pasando los últimos 2000 metros en 2'6" 1 5 y 2'38" en la distancia total.

ITUYA - MOREDILLA

Cubren 2000 metros en 2'9" 1 5

Estos dos pupilos del entraineur Baquero, están muy lindos, y en cuanto sean presentados han de desempeñarse bien si se conducen como lo hacen en sus ejercicios privados.

El hijo de Fúlmen, dirigido por el jockey Ruiz y Moredilla con Verduri, fueron floreados en 2000 metros, pasando la distancia en 2'9" 1 5 a voluntad.

YESQUERO

En el Pringles les será difícil vencerlo

El veloz hijo de Val d'Or ostenta un estado de preparación insuperable, pudiéndose anticipar que para vencerlo en el clásico Pringles, donde será presentado será necesario marcar un tiempo record.

El representante del stud Alzaga Unzué, produjo esta mañana un gran ejercicio, pues pasó con la monta del jockey D. Torterolo 800 metros en 45 1 5 con viento a favor.

ZEPPELIN

Se conduce bien

El hijo de Hermitaño, que se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado, y como en sus últimos ejercicios se ha conducido muy bien, se le hará reaparecer en breve.

El jockey G. Ardouin lo aprontó esta mañana en 2200 metros, empleando 2'22" 4 5 al freno, en recorrer la distancia.

RED WOLF

Es muy veloz

El hijo de Saint Wolf sigue produciendo grandes aprontes en privados, por lo que en cuanto reaparezca ha de obtener una brillante figuración.

Dirigido por el peón fué ejercitado esta mañana en 800 metros, marcando 47" 3 5.

FAIR PLAY

El sábado se resolverá si disputa el Capital

Como hemos anticipado, recién el sábado, después de la corrida que se le de, sobre la distancia del clásico Capital, se resolverá si tomará parte en icha carrera.

El hijo de Your Majesty, dirigido por M. Lema, fué tendido esta mañana, en la vuelta, a medio correr, haciéndolo emplear en los últimos 800 metros, en los, cuales marcó 50" ...

SORGO

Anda mucho

La última performance producida por este hijo de Larrea es de primer orden, por lo que no dudamos que en cuanto vuelva a ser presentado en público obtenga su segunda victoria.

Sorgo, dirigido por el jockey N. Berazátegui cubrió al freno 800 metros en 51".

DIS DONC - TABORA

Se desempeñan bien

Estos dos pupilos del entraineur D. Pianezzi, están muy lindos de aspecto y en cuanto sean presentados en público, pueden tener una buena figuración.

Dirigido Taboba por el jockey M. Lema y apareado a Dis Donc, emplearon 48" en recorrer 800 metros.

PRETAL

Ha completado su forma

El buen hijo de Pipermint a pesar de haber sido ratificado en los clásicos Pedro Chapar y Palermo, posiblemente no será presentado a cumplir sus compromisos, esperando su caballeriza buscarle una carrera más favorable.

D. Torterolo lo ensayó esta mañana en 1000 metros marcando 1'.

DESENVUELTO - GRAL FRENCH

Andan muy bien

Siguen desempeñándose admirablemente en sus ejercicios estos dos representantes del stud Haras Chapadmalal. Desenvuelto, que hará su debut el domingo, ha de obtener una fácil victoria, en cuanto a General French está en condiciones de disputar cualquier handicap con éxito.

Dirigidos respectivamente por los jockeys D. Torterolo y F. M. Cassino, cubrieron 800 metros esta mañana en el recomendable tiempo 47".

SU SEÑORIA

Disputará su segunda carrera en breve

Después de obtener su primera victoria en la carrera de su debut, este hijo de le Samaritan, ha continuano progresando en su preparación, por lo que disputará su segunda carrera en breve, donde podrá triunfar por segunda vez.

Dirigido por el jockey M. Lema, cubrió 1100 metros de derecho con muy buen resultado.

REVE DOR

Está muy linda

Esta hija de Your Majesty, que está inscripta en una carrera para potrancas ganadoras el domingo que viene, puede tener una buena figuración desde el momento que anda bastante bien en sus aprontes.

El jockey Ruiz fué el encargado de ejercitarla en 1000 metros, distanc.a que cubrió en 1'1".

EJERCICIOS GENERALES

Kim, con Juan Fernández y a la par de Black Fox, cubrió 1.000 metros en 1'.

Pick Pocket, dirigido por el peón, pasó la partida en 41" 1 5.

Gold Powder, cubrió 2.000 metros en 2'9", dirigido por Greme.

Story, marcó 1'1" 4 5 en 1.000 metros con la monta del jockey Di Biassi.

Post Flip, con Greme cubrió 1.600 metros en 1'41" 1|2.

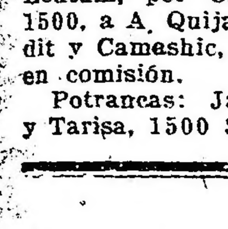
Ya volvió el cognac Pajarito

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

ARMENONVILLE RESTAURANT
Av Alvear y Tagle U. T. 533 (Palermó)
Todos los días "DINER" y "SOUPER" CONCERT (a la carte)
DOS REGIAS ORQUESTAS
EL PARAJE MAS PINTORESCO DE LA CAPITAL
SERVICIO DE CONFITERIA EN LOS HERMOSOS JARDINES
ESPECIALIDADES DE LA CASA:
Corderito al asador; Ranas; Poulet a la broche; Empanadas a la criolla
Salones reservados para reuniones y banquetes

NECOCHEA HOTEL - NECOCHEA, F. C. S.
Teniendo lugar el 12 del actual la inauguración de la temporada veraniega, de este grandioso y confortable hotel, me es grato recomendar a la clientela que durante muchos años nos favorece, hagan sus pedidos lo antes posible, por ser mucha la demanda de habitaciones y departamentos para la nueva estación.
Este año se han introducido nuevas e importantes reformas en todas las dependencias del NECOCHEA HOTEL.
Construido próximo a la gran playa de Necochea, cuenta con grandes salones para recreo de los bañistas, cancha de tennis, amplia terraza y varias comodidades.
Los pedidos en Buenos Aires, Florida 339. — U. T. 1940, Avenida
HONORIO MARTIRENE.

Cigarrillos Dólar
20, 30 y 40 cts.
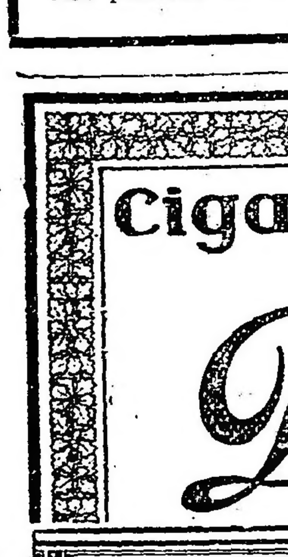

SIEMPRE LA MISMA CALIDAD
J. S. Onagoity y Cía.
Humberto 1° 1256

CAMBIOS TITULOS EXACTITUD VACCARO AV. DE MAYO 638

TALLER DE GRABADOS SELLOS DE GOMA DE ALEJ. N. BARÉS U.T. 3726 Av. BUENOS AIRES 686 - Bmé. MITRE - 686

BAZAR
IMPORTACION DIRECTA
Estuches - Regalos - Metales Cubiertos - Lámparas
T. SIMON
El que presenta el mejor surtido en artículos para regalos
CARLOS PELLEGRINI 363
U. T. 6566, Lib. — Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS BARTOLOME ROVERANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 28 de 1920.—Rafael Caputo, secretario.
13|013 v. dic. 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la Republica, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA BERROETA de WORNS o JUANA MICAELA de BERROETA de WORNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 28 de 1920. — Rafael Caputo, secretario.
14|015 v. 4 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENGELBERT HARDT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimieto de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1920. — José C. Miguens, secretario.
14|075 v. Dic. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAXIMA MONTERO de LALLERA, RUFINA o RUFINA FRANCISCA y SERVANDO o SERVANDO CASIMIRO LALLERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Carlos E. González del Solar, secretario.
14|083 v. dic. 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consieren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1920.— Doctor José O. Miguens, secretario.
14|097 v. Dbre. 17

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SEGARRA don VICENTE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Doctor Francisco Castellanos (hijo), secretario.
v. Dbre. 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLINGWOOD Y CLARK DE BRU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires noviembre 15 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.
14.113 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de paz de la sección 16 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.
14|112 v. Dbre. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.
14.139 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario.
14.140 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de los señores JEANNERET Y HNO. C. A., que en los autos de convocatoria de acreedores por éstos solicitada, se ha designado el día 14 de diciembre del corriente año, a las 13 horas, para que tenga lugar la audiencia de la reunión de los acreedores para la graduación de créditos y verificación de los mismos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. Han sido designados los acreedores: Banco de la Nación, Banco de Italia y Compañía Argentina de Hierros y Aceros, como interventores, para que conjuntamente con el contador insaculado señor Armando Olliden Magnasco, informen en la junta respectiva. El presente edicto se publicará por el término de ocho días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario. —Buenos Aires, noviembre 23 de 1920.—
14,143 v. dic. 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la república, doctor don Tristán M. Avellaneda, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que por ante este juzgado y secretaría actuaria se ha presentado el Sr. HUGO BELLICCHI, solicitando convocatoria de acreedores y que se ha señalado la audiencia 22 de diciembre de 1920, a las 15, para que los acreedores concurran a junta de verificación de créditos. Secretaría de don Luis M. Sabatier. Oficina: Palacio de Justicia, 6.o piso. —Buenos Aires, a 24 de noviembre de 1920. — Luis M. Sabatier, secretario.
14|142 v. 2 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la razón social "MAZZEI y Cía.", que en los autos de convocatoria de acreedores por esta solicitados, se ha designado el día 20 de diciembre próximo a las 13 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. Ha sido insaculado el contador Raúl Acevedo Díaz, para que conjuntamente con los interventores nombrados — Banco Francés e Italiano, Royal Bank of Canadá y Eliseo Piras, informen en la junta mencionada. Debiéndose publicar este edicto por el término de ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1920.
14|154 v. 3 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días que se ha presentado el fallido don JUAN LAPORTE, solicitando rehabilitación. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario.
14|149 v. dic. 2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1920.— C. F. Ayarragaray, secretario.
14,159 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, interinamente a cargo del despacho del juzgado del ex juez doctor Pedro V. Meléndez y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días a los acreedores del concurso de don Daniel Gowland, que se ha señalado la audiencia del día nueve de diciembre a las quince, para que los señores acreedores se constituyan en junta, a efecto de tomar en consideración y aprobar o desaprobar el pedido de suspensión del remate decretado en dicho concurso y conceder una nueva prórroga de dos años para la realización de la venta del campo ubicado en la provincia de San Juan, solicitado por el concursado don Daniel Gowland.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — José Cuneo, secretario. 14|181 v. Dic. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, secretaría del autorizante, juez doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber al público, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Juan Kulenkampff y Compañía", se ha disuelto, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, la sociedad "Kulenkampff, Weigand y Compañía", debiéndose publicar el presente edicto por el término de tres días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario. Buenos Aires, noviembre 29 de 1920.
14|183 v. Dic. 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don Fortunato J. Amar, el siguiente edicto:

Buenos Aires, noviembre 18 de 1920.— Autos y vistos. Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don FORTUNATO J. AMAR. Nómbrase contador a don Ciriaco Perrone, a quien le ha correspondido, según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día seis del entrante, a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuese feriado.—F. Martín y Herrera. Ante mí, Mariano Grandoli, secretario.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.
14|185 v 5 dic.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1099, N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.96 o|s

SE ABONA

	Curso legal		Oro sellado	
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
Id. id. id. 60 días.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 90 días.	3	o|o	3	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y ordenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 59.

Capital, $ m.n. 138.550.600.25. Fondo de reserva, o.s. $ 19.207.671.24.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1502; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3656; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente).

	ANUAL
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo .	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 .	4 o|o

EL BANCO COBRA - ANUAL

Por adelantos en cta. corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio VI. vanco.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . . „	50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria . . „	25.000.000	75.000.000
Id. realizado . „		62.500.000
Fondo de reserva . . . . „		10.639.935

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . .	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días.	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días.	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días.	5 o|o
Mayor plazo	Convenc.

COBRA

Por adelantos en c|c.	Convenc.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España; Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	5 1|2 o|o

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917

$ 12.50 No. 1.163

Vencimiento 1 Julio 1917

$ 12.50 No. 3.289—$ 6.25 No. 2.247

Vencimiento 1 Octubre 1917

$ 6.25 No. 4.595, $ 1.25 No. 23.613, 25.438.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914

$ 1.25 No. 11.664.

Vencimiento 1 Diciembre 1916

$ 1.25 No. 11.070|4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913

$ oro sellado 2.25

Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Julio 1913

$ oro sellado 2.25

Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Enero 1917

$ oro sellado 2.25

Números 112.795|804, 490.359, 500.652|9, 560.618, 579.073, 579.074|7, 579.079, 592.409, 600.368|9.

Vencimiento 1 Julio 1917

$ oro sellado 2.25

Números 587.992|4, 622.533|7, 622.539|42.

Vencimiento 1 Julio 1914

$ oro sellado 2.25

Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913

$ oro sellado 2.50

Números 110.183, 110.200.3.

Vencimiento 1 Marzo 1917

$ oro sellado 2.50

Núms. 64.232, 64.397, 64.441|2, 65.117|9, 65.365, 65.403|12, 66.528, 67.043|0, 67.051|2, 67.061|3, 67.359, 67.541, 68.001|2, 68.900, 69.751|2, 70.383, 70.899|19, 71.014, 71.475, 73.521|2, 75.099|123, 75.123|31, 75.266|8, 76.879, 77.681, 78.317|8, 79.601, 80.757, 80.924|5, 84.087|8, 84.07.., 85.724, 86.191, 86.285, 86.551|3, 86.714|7, 86.961|2, 87.357, 87.454, 87.542|3, 87.666|7, 89.784|5, 89.813, 90.231, 90.233, 90.295, 90.875, 91.567|8, 91.573|4, 92.903|4, 93.297.301, 94.522, 110.183, 110.200|3, 136.443|6, 150.339|40, 182.828|42, 184.094, 185.480|1, 187.354|7, 193.353|4, 195.305|6, 209.365|9, 212.887|8, 215.391|3, 219.431|4, 233.487|91, 270.201|85, 239.025, 242.632|40.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 2.50

Números 63.191|200, 63.245, 63.383, 64.228|31, 64.272|7, 64.427, 64.671|2, 65.107|9, 65.398|400, 65.578, 66.587|90, 66.747, 67.372, 67.403, 67.676|80, 67.789, 67.927|9, 67.975|7, 68.178|9, 68.196|200, 68.255|60, 68.262|6, 68.272|81, 68.459, 68.481|2, 68.500, 69.358|62, 69.719, 69.725, 69.970, 70.172|81, 70.445|7, 70.541|3, 70.624|33, 70.876|80, 71.077|80, 71.082, 72.699, 73.529, 73.662, 73.675, 74.198|205, 74.253, 74.784, 74.945|6, 75.215, 75.565|6, 75.585, 76.005|9, 76.531|5, 76.915, 77.658|9, 77.785, 77.914, 77.915, 78.059, 78.298|301, 78.431, 78.507, 79.116, 79.149|50, 79.361|3, 79.584, 79.845|6, 80.020, 80.093|4, 80.310, 80.753|4, 80.904, 81.360|8, 81.628, 81.629|30, 82.071, 82.445, 82.446, 82.958, 83.231, 83.654, 84.026, 84.084|6, 84.203, 84.252, 84.423|30, 84.669, 84.765|7, 84.769|79, 85.401|3, 85.705|6, 85.768, 85.770, 86.084|5, 86.194|6, 86.379|83, 86.413|22, 86.424|5, 86.427, 86.429|33, 86.549|50, 86.8.., 89.433|7, 89.899, 89.966|8, 89.981, 90.419, 90.815|16, 91.529|33, 91.660|2, 91.675|8, 91.807, 91.814|5, 92.154|6, 92.229|33, 92.254|78, 92.279, 92.295|9, 92.338|9, 92.341|53, 92.442|9, 93.010, 93.056|66, 93.196, 93.199, 110.183, 110.200|3.

Vencimiento 1 de Marzo 1917

$ oro sellado 12.50

Números 31.657, 31.767|9, 32.001, 32.134, 32.985, 33.577, 34.560, 34.580, 34.888, 35.155, 35.475|6, 35.539, 36.141, 36.359, 36.940, 37.316, 37.342, 37.696|7, 37.994, 38.228|9, 38.355, 38.530, 38.415, 39.157|8, 39.169, 39.294, 40.951, 41.307.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 12.50

Números 32.300, 32.029, 32.386, 32.403, 32.412, 32.426, 32.514|5, 32.592, 32.703|4, 32.747|8, 32.910|2, 33.110|1, 33.115, 33.241|3, 33.271, 33.275|6, 33.293, 33.346|7, 33.349|50, 33.379|80, 33.532, 33.786, 33.930, 34.064, 34.130, 34.162, 34.177|9, 34.228, 34.251, 34.254, 34.780, 34.822, 34.922, 35.189, 35.233, 35.466, 35.572|3, 35.775, 35.858|9, 36.200|1, 36.261, 36.456|7, 36.508|11, 36.549, 37.035, 37.042, 37.279, 37.481|5, 37.518, 37.695, 38.179, 38.180, 38.284, 38.604|5, 38.670, 38.752, 38.766, 38.770, 38.778|9, 38.956, 39.242, 39.343|4, 39.411, 39.584.

Vencimiento 1 Marzo 1917

$ oro sellado 25

Números 627, 892, 1.128, 1.344.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 25

Números 783, 831, 917, 1.143, 1.320|2, 1.366|8, 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.
Carlos Bazo,
Secretario-gerente.
14|110 v. 25 dic.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, diciembre 1. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 83 1|8.
Empréstito nacional 1897, (ley 3378, a 56 1|2.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 43 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 90.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 47.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 1. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 6[illegible] 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 1. — En la Bolsa de ésta fu; realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 69.25.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 55.05.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y avena

CHICAGO, diciembre 1. — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:
Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 169 1|4.
Maíz: para diciembre: clausura, 73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 79 1|4.
Avena: para diciembre, clausura, 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 53 1|8.

LINO

DULUTH, diciembre 1. — El lino fué realizado hoy aquí a los siguientes precios: clausura, 233; intermedia 231; clausura 233; clausura anterior, 231; para entregas en este mes. Para diciembre, 233; clausura anterior, 232.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. hip. arge. de 6 o|o, antigua misión, al contado:
6.000 a 89.50, 34.500 a 89.60.
Id par dic. 2: 17.500 a 89.50; 15.000 a 89.60.
Id para enero 31: 32.000 a 89.80.
Id de 6 o|o, 2a. serie, para dic. 2: 56.000 a 87.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3.000 a 87.50.
Id par dic. 2: 61.000 a 87.50; a 88; 15.500.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 2.000 a 89.50.
dic. 2: 48.000 a 89; 2.000 89.50.
Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 20.000 a 85.90; 14.300 a 86.
Id para dic. 2: 14.000 a 86; 1.500 a 80.10.
Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 1.000 a 85.80; 3.000 a 86.
Id para dic. 2: 5.000 a 85.90; 14 mil a 86.10; 83.000 a 86.
Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 28.000; 87.30; 10.400 a 87.40; 40 mil a 87.50.
Id para dic. 2: 15.000 a 87.30; 254.000 a 87.40.
Cédulas nacionales, serie, al contado: 27.500 a 87.40.
Bonos Hipotecarios del Bco. Provincia, para dic. 2: 5.000 a 85.
Province of Bs. Aires, de 3 1|2 o|o para dic. 2: 12.000 a 40.30.
Id para enero 31: 11.800 a 38.90.
Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, par dic. 2: 24.900 a 60.90.
Boos municipales de pavimetación (semstrales) al contado: 40.400 a 70.50.
Id (trimertrales), al contado: 3.100 a 70.
Id par dic. 2: 30.000 a 70.50.
Certificados municapels de 7 o|o, para dic. 2: 17.00 a 91.60; 106.000 a 91.70.
Deuda de Mendoza de 5 o|o, para enero 15: 60.000 a 41.
Deuda Int. Consl. de la Pcia. de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, para dic. 2: 1.850 a 68.20.
Empréstito teatro Colón, para dic. 2: 96.700 a 77.50.
Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado: 1.000 a 68; 4.000 a 68.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 160 a 29.10; 1.100 a 29.
Id para enero 31: 500 a 29.60; 100 a 29.70.
Astra al contado: 100 a 70.
Standard, para dic. 2: 10 a 90.
Comodoro Rivadavia, para dic. 2: 370 a 105.
Id par fin de mes: 100 a 106.10.
Fomento Urbano y Rural, para diciembre 2: 200 a 5.
Domingo Tomba, al contado: 20 a 87; 20 a 86.
Banco Francés, para febrero 28: 100 a 39.
Banco Español, para diciembre 2: 100 a 103.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:
Consolidado Italiano, La Previsora.
Ofrecidas en venta fueron registradas acciones de la Cía. de Seguro España y América.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase de pan, para consumo, a precios nominales.
Avena (base 47 kilogramos) para consumo, a 10 pesos.
Lino (base 4 o|o), entrega en vagón sobre dársena, a 18.60.
Maíz, clase amarillo, entrega en vagón sobre dársena a 9.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:
Trigo: para febrero, 600 toneladas a 17.40; 200 id a 17.38; 200 id a 17.30; 400 id a 17.28; 200 id a 17.25; 600 id a 17.23; 200 id a 17.20; 200 id a 17.25.
Maíz: para enero, 200 toneladas a 9.09; 200 id a 9.07; para febrero, 200 id a 8.81.
Lino: para febrero, 100 toneladas a 15.95; 200 id a 18.94; 100 id a 18.92; 500 id a 18.95; 400 id a 18.88; 200 id 18.89; 100 id a 18.88; 100 id a 18.82.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal: entrega en febrero, a 18.85; en marzo a 18.85.
Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.40.
Lino: disponible, a 21.80; en noviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.
Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para diciembre, 200 toneladas a 9.02; 200 id a 9; para enero, 400 id a 8.90; para febrero, 1.000 id a 8.25; 200 id a 8.73.
Lino: para febrero, 100 toneladas a 18.50; 100 id a 18.45; 100 id a 18.50; 100 id a 18.51; 300 id a 18.50; 200 id a 18.51.

PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febrero, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.70; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; id, número 2, sin cotización.
Lino: a 18.25.
Maíz: a 9.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Se realizaron las ventas de cerdos en la mañana de hoy con plaza floja para todas las clases de cerdos y con una ligera baja sobre los precios conseguidos en la mañana anterior.
La entrada del día fué de 2117 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: The Anglo South American 336, Armour 254, La Blanca 54, Sansinena 50, Sift 76.
Para cerdos generales flacos y de invernada los precios entre 0.35 a 0.52 $, los gordos de 0.54 a 0.58, los especiales de $ 0.60 a 0.65, y los excepcionales a 0.71 el kilo.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
21 cerdos regulares, E. de la Cruz, 0.58 pesos el kilo.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
20 cerdos buenos, Chacabuco, 0.65 $; 30 id id, Córdoba, 0.65; 16 id id, id, 0.65
RIPOLL HNOS. S.—
60 cerdos buenos, Saladillo, 0.60 $ el kilo; 20 id id, Casares, 0.64.
ALONSO, ERRARI Y Cía.—
46 cerdos buenos, Córdoba, 0.62 $; 20 id id, id. 0.60.
LALOR JUAN—
29 cerdos buenos, Santa Fe, 0.65 $; 3 id id, 40 $; 25 id buenos, 9 de Julio, 0.63; 25 id regulares, id, 0.57; 26 id buenos, Luján, 0.62; 26 id flacos, id, 0.50; 25 id buenos, 25 de Mayo, 0.62.
CALVO NICOLAS A.—
40 cerdos buenos, Luján, 0.64 $.
ROBRERO ARTURO—
56 cerdos buenos, Elortondo, 0.60 $.
OJEA ANTONIO A.—
57 cerdos buenos, Saladillo, 0.60 $ el kilo; 47 id regulares, id. 0.55.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
29 cerdos buenos, Santa Fe, 0.61 $; 21 id regulares, id. 0.57; 21 id id, id 0.55; 72 id buenos, id. 0.63; 59 id regulares id, 0.55; 62 id buenos, Saladillo, 0.60; 20 id id, Arenales, [illegible]; 15 id flacos, flojo, 0.55.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 30 mil kilos a pesos 6; 49 mil a 5.80; 8 mil a 5.60; 150 mil a 5.50; 25 mil a 5.30, 10 mil a 5.20; 60 mil a 5, 10 mil a 4.70, 24 mil a 4.50; 10 mil a 4.20, 20 mil a 4, 4 mil a 3.50, 5 mil a 3.20.
Cruza mediana — 10 mil kilos a $ 6, 19 mil a 5.50, 6 mil a 7, 8 mil a 5, 5 mil a 4.70.
Cruza fina y mediana — 8 mil kilos a $ [illegible], 4 mil a 7.50 mil a 6, 4 mil a 4.
Segunda esquila — 2 mil kilos a $ 4.50, 10 mil a 4, 40 mil a 3.75, 10 mil a 3.50; [illegible]
Borregas — 4 mil kilos a $ [illegible], 10 mil a [illegible], 3 mil a 3.50, 4 mil a [illegible]
[illegible] cruza fina fina — 17 mil kilos [illegible]
[illegible] cruz lana fina — 15 mil kilos a [illegible]
[illegible] fina Chubut — 20 mil kilos a pe[illegible]
[illegible] 150 mil kilos a $ 10.
[illegible]
Zorrinos [illegible] a $ 0.[illegible], [illegible] a 0.50.
Lana entrada, 163.190 kilos; salida, kilos 287.019. Entrada total, 13.365.824 kilos; existencia, 21.581.090 kilos.

PROVINCIAS

SANTA FE

Escuela de Artes y Oficios — Exposición de trabajos prácticos

GALVEZ, diciembre 1o. — Desde hoy al 5 del mes corriente quedará abierta al público en el local de la Escuela de Artes y Oficios de ésta, la exposición de los trabajos prácticos ejecutados por los alumnos de la misma durante el año escolar en curso.
En los mismos días y de 9 a 11 y de 13 a 17 horas, los alumnos efectuarán trabajos de carpintería, tornería y mecánica en las distintas máquinas que posee la escuela, las que estarán en pleno funcionamiento y revelarán el grado de adelanto que por medio de ellas adquieren los alumnos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

En las mismas condiciones de la mañana anterior se vendieron hoy las diferentes clases de hacienda.
Los precios pagados fueron sostenidos para los conjuntos de animales gordos y de buena clase.
Los frigoríficos pagaron por novillos especiales (chilled) de 0.34 a 0.31 1|2 $ y por los especiales (congelar) de 0.30 a 0.31 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 557, La Blanca 593, Wilson 230 y Swift 21.
La entrada de hoy en este mercado fué de 2658 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 1842 novillos, 435 vacas, 381 terneros.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales, de 193 a 200 $; gordos, a 171; para consumo y frig., de 110 a 140; novillos m|espec. a 326; especiales de 292 a 241; espec. de 197 a 215; m|gordos; de 180 a 192; gordos, de 160 a 174; generales para consumo, de 123 a 152; novillitos excep. a 171.50; especiales, de 147 a 166; generales, de 90 a 140; vacas excep. de 220 a 247; especiales, de 194 a 215; gordas, de 170 a 185; generales, de 92 a 162; vaquillonas especiales, de 146 a 164; generales, de 86 a 140; terneros espec. de 98 a 115; gordos, de 78 a 92; generales, de 35 a 72; mamones, de 30 a 77.

VENTAS DE HOY

AGUERO y Cía. M. F.—
21 novillitos g. y c|gorda de Saladillo a 114 $, 3 vacas m|gordas a 155, 15 vaquillonas gordas a 127, 20 g y c|gorda a 110, 37 terneros gordos a 92, 10 espec. a 90.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
40 novillos espec. de Pehuajó a 212 $.
ARZENO y Hnos. F. B.—
4 terneros mamones de Pehuajó a 30 pesos, 2 id a 35, 2 id a 58, 4 vaquillonas flacas a 70, 3 vacas flacas a 50, 7 id a 20.
ALCHOURRON Hnos.—
2 vacas espec. de Laprida a 170 $, 10 m|gordas a 160, 6 vaquillonas gordas a 135, 4 m|gordas a 145, 3 terneros buenos a 80.
CEBALLOS y CUFRE—
20 novillos criollos de C. Casares a pesos 145.
CHAPAR y Cía.—
15 vaquillonas g. y c|gorda de Azul a 123 $, 25 id a 110, 4 novillitos flacos a 80, 12 terneros buenos a 78.
CUCULLU F. L.—
36 novillos m|espec. de Pehuajó a pesos 225, 4 vacas excep. a 220, 22 terneros gordos a 93, 6 novillos b|carne a 135, 8 terneros m|espec. a 107.
CALVO N. A.—
100 novillos espec de Luján a 202 $, 50 id a 207, 35 g y c|gorda a 161.50, 35 id a 161.
DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
8 novillos espec de Suipacha a 200 $, 10 novillitos m|espec. a 166, 9 vaquillonas gordas de Pinto a 130, 7 vacas flacas de Alvear a 60, 2 vaquillonas flacas a 20.
DELFINO Hnos.—
3 novillos excep. de Olavarría a 350 $, 50 m|gordos de Cañuelas a 195, 30 vacas m|gordas a 162.

F. DOUGLAS y Cía.—
4 toros m|espec. de Santa Fe a 20[illegible] $, 4 id a 193.
FAYANAS y TELLAGORRI—
2 vacas m|espec. de Córdoba a 210 $, 4 novillos m|gordos a 185, 6 vacas espec. a 180, 4 id a 173, 2 vaquillonas m gordas a 140, 5 novillos gordos a 170.
GUARROCHENA y Cía.—
25 novillos gordos de Olavarría a pesos 176.
GARAT B.—
60 novillitos m|gordos de Matanza a pesos 143, 6 terneros mamones de Suipacha a 60, 16 buenos a 80, 7 vacas m|gordas a 164, 4 vaquillonas m|gordas a 140.
KENNY E. A.—
7 vacas gordas de Pergamino a 145 $, 5 espec. a 177, 3 toros b|carne a 105, 8 novillos gordos a 178, 9 vacas m|espec. a 204.50, 7 espec. a 192.
LIZARRALDE Hnos—
21 novillos espec. de Chivilcoy a 210 $, 10 m|gordos de 25 de Mayo a 184 $.
LYNCH y Cía. L.—
19 novillos m|gordos de Pehuajó a 18[illegible] pesos.
LANUSSE P. y A.—
2 vaquillonas flacas de Moreno a pesos 82.50, 6 novillitos a 76, 2 vacas espec. a 184, 3 m|espec. a 211, 4 excep. a 230, 9 novillitos g. y c. gorda de [illegible] Casares a 120, 15 gordos a 120, 15 m|g. a 140, 2 vacas espec. de Guaminí a 188, 7 excep. a 229, 9 m|espec. a 208.
LALOR J.—
10 terneros m|gordos de Las Heras a 90 $, 6 buenos a 79.50, 4 reg. a 60, 2 novillos c|g. de S. A. de Giles a 1[illegible], 6 m|gordos a 181, 10 espec. a 197.50, [illegible] id a 207, 4 vacas m|espec. de Santa [illegible] 212, 4 novillos c|gorda a 128, 12 espec. [illegible] 202, 6 m|gordos a 190, 7 id a [illegible] vacas excep. de Chacabuco a [illegible] espec. a 181, 2 m|gordas a 166, [illegible] a 229.50, 4 id a 247, 7 novillos [illegible] c.g. de R. Pérez a 164, 8 gordos a 17[illegible], 7 m|gordos a 186, 21 espec. de Olavarría a 220, 51 m|espec. de Suipacha a 241, 25 m|gordos de C. Pringles a 184, 11 gordos a 176, 11 id a 171, 10 g. y c.g. a 161.
MARASPIN y Cía. ALDRES—
15 novillitos excepcionales Pehuajó, pesos 178; 5 id. especiales id. 145.
MONTEDONICO y Cía. J. A.—
25 novillas especiales Alem, pesos 203.
NALE REPETTO y Cía.—
16 novillitos especiales 25 de Mayo, pesos 155; 6 id. excepcionales id. 170; 3 [illegible] g. y c. gorda id. 110; 3 id. id. 120; 2 vacas m. gordas id 165, 4 terneros buenos id. 80; 2 id. m. gordos id. 95; 2 id. mamones id. 60; 14 id. m. gordos id. 84.
[illegible]
25 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos [illegible] id. [illegible] 161; 13 novillitos m. gordos id. 143; 4 terneros buenos id. 85; [illegible] id. id. 80.
PATRON COSTAS Y PERO—
100 novillos b. carne Chivilcoy, pesos 118.
PRYOR E HIJO—
42 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 158; 12 terneros m. especiales id. 110; 37 id. regulares id. 72.
PALACIOS Hnos.—
39 novillos gordos Ascensión, pesos 170; 5 vacas id. id. 135; 2 novillitos id. id. 127; 21 vacas b. carne Saldungaray 98; 10 novillitos especiales Navarro 145, 5 id. g. y c. gorda id. 126.
PARERA M. CARLOS—
13 novillitos b. carne Pehuajó, pesos 84.
SALABERRI Y BERCETCHE—
3 terneros mamones Brandsen, pesos 30.50; 14 id. id. 27; 7 id. id. 35; 8 id. id. 49; 4 id. regulares id. 64; 4 id. id. 61; 4 vacas c. gorda id. 103; 6 terne-[illegible] regulares id. 61; 9 id. id. 64; 3 vacas [illegible] gorda id. [illegible] regulares id. 54.50, 11 novillos [illegible] gordos Pehuajó 150.50, 11 novillos [illegible] excepcionales id. 171 [illegible] vacas m. [illegible] [illegible] gordos id. 158 [illegible] [illegible] terneros [illegible] [illegible] Pérez [illegible] id. 105, 8 id. m. gordos id. 145, [illegible] gordos id. [illegible] toros especiales id. 171.
[illegible]
STABILE V.—
15 vaquillonas b.carne de Pehuajó a pesos 100, 9 terneros gordos de Caseros a 88, [illegible] vaquillonas [illegible] gorda a 120.
[illegible] HIJOS J.—
20 novillos m gordos de E. Echeverría a 192 $.
[illegible] E HIJO M.—
[illegible] novillitos m gordos de 25 de Mayo a 143 $.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
29 terneros espec. de Santa Fe a 100 $, 45 novillitos g. y c.gorda a 165, 4 [illegible] a 223, [illegible] c.gorda a 120, 2 buenos carne a [illegible] novillos excep. [illegible] Rojas a 263, [illegible] 225, 9 vacas m|espec. [illegible] a 215, 20 espec. [illegible] novillos m|gordos de S. A. de Giles a 191.
VELAZ y Cía. A.—
16 terneros espec. de Lincoln a 95 $, 12 id buenos a 80.
VOLPE y MAZZINI Hnos.—
24 novillitos m|gordos de [illegible] a 140 $.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas:
Trigo barletta. — 37 bolsas Once, pesos 24.70, U. Alzaga y Cía.
Trigo varias clases. — 122 bolsas Once, pesos 24, Pariender y Cía.; 130 id. [illegible] Prescott y Cía; 20 id. 19, [illegible] Polacheck.
Maíz morocho. — 150 bolsas Soia, pesos 10.20, D. y Fages y Cía.; 125 Once, 9.60 T. Ojea; 111 id. 8, id.
Maíz colorado. — 650 bolsas Once, pesos 10, A. [illegible] Baquie.
Maíz amarillo. — [illegible] bolsas Once, pesos 9.05, [illegible] Grieta [illegible] id. [illegible] y Plaquier; 500 id. [illegible]
[illegible]
Maíz colorado y amarillo — 695 bolsas Once, [illegible] Santamarina e Hijo.
Maíz amarillo morocho. — 125 bolsas Soia, [illegible] Arzeno y Hnos.
[illegible] bolsas [illegible] pesos 10.80, [illegible] Pardina y Cía.; 15 id. 9, Fa[illegible]
[illegible]
Centeno. — 112 bolsas Once, pesos 15.50 Pulunder y Cía.
Alpiste. — 77 bolsas Once, pesos [illegible] P. y A. Lanusse.
Nabo. — 270 bolsas Once, pesos 11.85, [illegible] 80 id. 14, [illegible]
21 11, 11, 11.
[illegible] bolsa Once, pesos 13, [illegible] bolsas lino, pesos 7.75, P. y A. Luro.

ENTRADA DE CEREALES

[illegible] trigo 12, triguillo 29, maíz 8876, lino 651, nabo 62, avena 165; harina 111, porotos 100, [illegible] Maní 686, Retiro: [illegible] 295, harina 211, maní 778; Puerto, [illegible] 2540, Brian; Maíz 11 119, Buenos Aires; Trigo 51, lino 391; nabo 49; maíz 1188 Ensenada, Maíz 1362, Totales: Trigo 469, triguillo 29, maíz 26.448, lino 1585; nabo 111, avena 165; harina 657, R. Grass 8, maní 778, porotos 100.

MERCADO DE PASTO
Estación Caballito

[illegible] hoy en este mercado 1216 fardos grandes y 10.555 chicos Colegiales 34 [illegible] chicos; Soia 96 id. grandes y 110 id. chicos. Total: 2490 grandes y 11.651 chicos.
Precio de venta:
Pasto alfalfa 88 fardos grandes de pesos 27 a 30; 14 id. chicos de 24 a 70; [illegible] mezcla 11 grandes de 24 a 30 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS
Estación Casa Amarilla

Hoy entraron a este mercado 735 bolsas patatas; en Retiro 1216 id., Totales: 1951 bolsas.
Precios de venta:
Patata según clase, de pesos 0.50 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día fué de 16.243 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.982 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Sansinena 2650; Swift 2230; Wilson 1959; Blanca 1425; Las Palmas 1312; Smithfield 803; Armour 561; The Anglo 432 y 5610 para los matarifes locales.
Los capones corrientes del día fueron los siguientes:
Capones para matadero, de pesos 11 a 19.50; id. para frigorífico, de 9 40 a 14.50 ovejas para matadero, de 12 a 17.40; id. pelados id. de 5.50 a 20; borregos para frigorífico, de 10 a 13.50; id. para matadero, a 1.30; corderos para frigorífico, de 5.50 a 15.50; id. para matadero, de [illegible] a 5.50.

VENTAS DE HOY

P. JULIO J. y Cía.—
113 ovejas Frig. Estomba, pesos 11.50; 14 id. Frig. id. 9; 236 id. matadero C. Pringles 10.50; 21 carneros matadero Estomba 10.80; 17 capones matadero id. id. 10.50; 84 corderos Frig. C. Pringles 8.50; 60 id. id. 5.29; 53 borregos Frig. id. 8.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
30 ovejas peladas matadero C. Pringles pesos 20, 53 id. matadero id. 13; 130 corderos Frig. id. 11, 56 id. Frig. Del Carril, [illegible] id. Frig. id. 8; 51 id. Frig. Chillar 9; 210 id. mat. id. 4. 45 [illegible] Frig. Cerrito 9; 136 id. matadero id. 2.10; 24 ovejas pelados Frig. [illegible] matadero Kilómetro 1156 6.60.
URIARTE M. E HIJOS—
150 corderos Frig. C. Pringles, pesos 11; 50 capones Frig. id. 15.70.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
231 capones Frig. G. Alvear pesos 15; 20 ovejas matadero San Enrique 13, 200 corderos Frig. id. 11.50, [illegible] id. Frig. id. 6.50.
VELAZ ANGEL y Cía.—
[illegible] corderos pelados Frig. Barañona, pesos 9, 87 id. mat. id. 11, [illegible] Frig. [illegible] id. 11.40.
LASGURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] borregos Frig. 9 de Julio, pesos 12, 61 ovejas id. id. 12.80, 13 id. pelados matadero id. [illegible] 111 corderos Frig. id. 7.70 id. matadero id. 5.50, 32 ovejas peladas id. [illegible] 12 id. Frig. id. 12; [illegible] id. 12.80; 16 corderos matadero id. 3.70, 113 corderos Frig. Suárez 12; 30 ovejas matadero id. 13, 11 id. id. [illegible]
LALOR JUAN—
12 ovejas peladas matadero Peralta, pesos 9; 67 corderos Frig. id. 4.20, [illegible] ovejas id. 12, 4 corderos id. 10; 42 id. id. 10, 27 id. Frig. Tribelarrea 11, 78 id. mat. id. 1, 11 ovejas Frig. 17 4[illegible] 74 id. mat. id. [illegible] 26 id. pelados id. Cor[illegible] 10.80, [illegible] corderos Frig. id. 8.[illegible] id. id. Chazé 10.50, 14 capones id. id. [illegible] id. 12.20, 11 ovejas matadero id. 13.
J. [illegible] ALVAREZ—
[illegible] capones Frig. Saladillo, pesos 11.20; [illegible] ovejas matadero id. 13, [illegible] Frig. id. 7.50.
CALVO NICOLAS A.—
272 borregos Frig. Pringles, 12 $; 65 ovejas mat. id. 10.50, 82 corderos mat. id. [illegible] 11 id. 14, 2.80, 11 corderos Frig. id. 8.5, 11 ovejas pel. mat. id. 11.50, 16 id. id. 12, 118 corderos, id. [illegible]

[illegible] HNOS.—
10 capones pel. G. Alvear, 12.50 $; 22 ovejas id. id. 9.50; 69 corderos frig. 17; 51 id mat., id. 5.50.
CASAS JOSE B. Y Cía.—
51 corderos frig. Paraguil, 10.50 $; 1[illegible] id mat., id, 5.70; 80 id frig., Las Hermanas, [illegible] 58 id mat., id. 5.
CHAPAR JUAN Y Cía.—
99 borregos mat. Río Colorado, 4.30 $; 11 ovejas pel. Chillar, 16.50, 20 id [illegible], id. 11.50, [illegible] id. 11.20, 142 corderos id. id. [illegible] ovejas pel. mat., Chillar, 10.50, 213 corderos id. id. 5.60; 129 ovejas pel. id. Pringles, 14.20; 61 ovejas id, Cabildo, 12; 71 id mat., 12, 75 capones frig., id. 12.80.
DUBOX Y B. OCANTOS—
154 corderos mat., Pringles, 3.50 $; 31 id id, id, 5.80, 165 ovejas pel., Bosetti, 8.89.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
118 corderos frig., Mercedes, 12.50 $; 156 corderos id, Lobería, 9.50; 142 id mat., id, 5.50, [illegible] capones frig., Krable, 17.50, 78 ovejas mat., Pringles, 12; 404 corderos frig., id, 11.50, 166 corderos frig., Cereales, 9.50; 69 11 mat., id, 3.60; 35 ovejas id, Colman, 14, 71 corderos frig., id, 10; 140 capones frig., id, 10.50.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
146 ovejas mat., Krable, 16.20 $; 168 borregos frig., id, 1.50; 145 corderos pel. frig., Chillar, 8, 45 id id, id, 9.50; 78 id mat., Pringles, 4; 43 ovejas mat., 10.50; [illegible] pel. mat., id, 13.50.
OJEA E. YH.—
10 ovejas pel. mat., Uriburu, 7.50 $.
OJAM FCO. Y Cía.—
100 corderos frig., Colman, 13.50 $; 55 id id, id, 13.
PATRON FERNANDO L.—
169 corderos frig., Casarse, 10.50 $; 63 id id, id, 6.50; 17 id mat., id, 3.50.
DEVOTO TOMAS Y Cía.—
150 corderos mat., Pringles, 4.30 $; 47 id frig., id, 10; 51 ovejas frig., id, 13; 55 id frig., id, 11.50.
ERREA VALENTIN—
15 capones frig., Saldungaray, 9.70 $; 85 ovejas mat., id, 8.90; 126 corderos frig., Cabildo, 10.50; 28 ovejas pel., matadero, id, 10.
ESTRUGAMON FDO.—
16 corderos frig., C. Pringles, 10 $; 52 ovejas mat., id, 11; 95 corderos mat., 1t, 3.70.
FIGUERAS M. Y Cía.—
188 corderos mat., 16 de Julio, 3.70 $; 58 ovejas pel. mat., id, 10.50; 167 corderos mat., C. Pringles, [illegible] 43 corderos mat., id, 7; 102 corderos mat., id, 5.10.
GONI JORGE E HIJOS—
72 capones frig., Cabildo, 16.80 $; 77 ovejas frig., C. Pringles, 15.80; 30 borregos frig., id, 11.50, 325 corderos frig., id, 8.50.
LOURTET Y Cía.—
70 corderos pel. mat., Azul, 5.50 $; 46 corderos id mat., id, 3.80; 42 capones id frig., id, 14.50; 37 capones frig., id, 9.40; [illegible] ovejas mat., id, 11.70, 91 ovejas mat., id, 8.70.
ALCHOURRON HNOS.—
10 [illegible] pel. mat., Laprida, 11 $; 74 corderos frig., id, 4; 284 id mat., Las Hermanas, 3.10; 22 id id, 6.20, 50 cap. pel., Saldungaray, 11.50, [illegible] ovejas id mat., id, [illegible]
AGUILO J.—
20 cap. frig. [illegible] $ 20 [illegible] corderos mat. [illegible]
ARZENO F. B. HNOS.—
[illegible] Pringles, 13.70 $.
BELTOCQ E HIJA—
154 corderos [illegible] 12.70 $.
BASCARAN FELIPE
[illegible] corderos [illegible] 7.50 $; [illegible]
BERAMENDI P. Y Cía.
12 ovejas pel. [illegible] Saldungaray, pesos 10.50, 40 id mat. [illegible] 16 cord., id, 2.80, 24 id id, [illegible]
BEAZLEY M. Y B.—
512 corderos frig., Santa Elena, 13, 13 id id, 5; 1321 cap. 11, 12.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	12.75	5.82	—	11.95	20.80	129.—	—
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	12.96	5.95	5.—	12.10	22.—	132.50	23.300
Londres y Río de la Plata	[illegible]	12.50	[illegible]	4.90	11.80	21.—	134.—	23.000
Británico de la América del Sur	[illegible]	12.90	5.88	4.92	12.05	21.10	128.—	—
Español del Río de la Plata	54	12.95	5.85	4.92	12.—	20.90	128.—	24.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	[illegible]	12.80	[illegible]	4.92	12.—	20.90	129.—	[illegible].400
Galicia y Buenos Aires	52.—	12.50	[illegible]	4.70	11.50	19.50	134.—	22.700
Comercial Italiano	[illegible]	12.45	5.70	4.73	11.30	19.10	132.70	23.700
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.83	11.90	20.90	128.—	24.200
Francés e Italiano para la A. del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.91	11.95	21.20	127.80	23.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	[illegible]	12.86	[illegible]	4.92	12.76	21.10	128.—	24.000
The First National Bank Boston	[illegible]	12.7[illegible]	[illegible]	4.94	12.05	22.—	151.—	—
España y América	[illegible]	12.50	[illegible]	4.80	11.75	20.75	132.50	24.400
Argentino Uruguayo	[illegible]	12.20	5.70	4.78	11.50	19.50	131.—	—
Comercial del Azul	[illegible]	12.80	[illegible]	4.90	11.90	21.	128.—	—
Italo - Belga	[illegible]	12.45	5.76	4.81	11.65	20.50	131.—	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	12.80	[illegible]	4.99	12.—	21.	128.—	23.700
The Royal Bank of Canadá	[illegible]	12.90	[illegible]	—	[illegible]	21.15	128.—	—
American Foreign B. Corporation	[illegible]	12.[illegible]	5.78	4.82	11.70	[illegible]	131.—	23.400
The Yokohama Specie Bank, Lt.	[illegible]	12.7[illegible]		—	—		128.—	—
Alemán Transatlántico	[illegible]	12.4[illegible]	5.80	4.78	—	20.25	131.—	—
Germánico de la América del Sud			5.67	4.76	—	—	132.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 50 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.970; novillos, 2.086; vacas, 378; terneros, 503; bueyes, 3.
Compra total de los frigoríficos, 1.708 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.30 a 0.31	Elcalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.29 „ 0.30	„
„ „ gordos „ „	„ 0.28½ 0.29	„
„ cuarterones gordos „ „	„ 0.27 „ 0.28	„
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.33 „ 0.35	Sostenida
„ „ „ más de 400 „	„ 0.30 „ 0.32	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ — „ 0.29	„
„ generales gordas	„ 0.27 „ 0.28	„
„ viejas	„ 0.25 „ 0.26	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 6.086 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.988. Consumo local, 6.850.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.21	Muy floja
Ovejas „	„ 0.18 „ 0.20	„
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ —	„
„ generales „	„ 0.25 „ 0.27	„
Corderos especiales „	„ — „ 0.30	„
generales „	„ 0.26 „ 0.28½	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 865 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 558.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.69 a 0.69½	Encalmado
„ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	„ 0.64 „ 0.65	„
„ „ „ „ 120 „ 130 „	„ 0.61 „ 0.63	„
„ „ „ „ 90 „ 110 „	„ 0.57 „ 0.60	„
„ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „	„ 0.52 „ 0.56	Floja
„ de media gordura, según clase	„ 0.49 „ 0.51	„
„ para invernada, según clase,	„ 0.35 „ 0.47	„

BOLSA DE CEREALES

	Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	169	bolsas	19.—	24.70
Triguillo	29	„	10.—	13.—
Maíz	26.448	„	8.—	9.05
Lino	4.585	„	15.—	19.—
Nabo	111	„	12.	16.—
Avena	165	„	9.	10.80
Harina	657	„		
Raygrass	8	„		
Patatas	1.951	„	0.60	1.30
Maní	100	„		
Porotos	778	„		
Pasto fardos grandes	2.494		24.	90.—
„ „ chicos	11.651		26.—	70.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	[illegible]	
Salida	„	287.019	
Existencia	„	21.581.090	20.018.212
Entrada tota. desde 1o. de julio	„	13.365.824	[illegible].332.219

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Floja
„ „ inferior a regular	„ 3.20 „ 4.80	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.— „ 7.—	„
„ „ inferior a regular.	„ 4.70 „ 5.80	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

Ventas excepcionales: 120.000 kilogramos cruza gruesa a $ 5.50, 150.000 id chubut a $ 10.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 120 toneladas; leña, [illegible]; pasto, 1500 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 67.— „ 7[illegible]	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 60.— „ 65.	„
„ algarrobo Santiago	„ 52.— „ 56.	„
„ mezcla Córdoba	„ 51.— „ 58.	„
Leña Campana quebracho colorado	„ 39.— „ 41.	„
„ media Campana	„ 24.— „ 31.	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 26.— „ 27.	„
„ algarrobo	„ 23.— „ 25.	„
„ rerta Campana, quebracho colorado	„ 44.— „ 45.	„
„ quebracho blanco	„ 24.— „ 25.—	„
Carbonilla quebracho	„ 38.— „ 42.	„
Alfalfa, fardos Santiago	„ 62.— „ 75	„
„ „ Córdoba	„ 50.— „ 55.	„
Pasto mezcla	„ 30.— „ 38.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública para el día 15 del mes entrante, a las 14, para la provisión de doce mil (12.000) mosquiteros, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas; sábados de 9 a 12. — El secretario.

v. dic. 14

ESTOMAGO
Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones
Dr. GAIBISSO Médico del Hospital de Clínicas.
Pueyrredon 865. Domingos de 14 a 17 de 9 a 11 RAYOS X

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla No 7, Teléfono No 13.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecho de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur
PROXIMAS SALIDAS
PARA MARSELLA:
"Formosa", alrededor del 12 de diciembre.
"Mendoza" „ 16 „
PARA EL HAVRE:
"Ceylan" alrededor del 29 de diciembre.
PARA VIGO y BURDEOS:
"Sierra Ventana" alrededor del 22 de diciembre.
"LUTETIA" alrededor del 28 de diciembre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las [illegible] horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, (Córdoba).

Datos en la dirección general de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista No. 575.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920.

13|864 v. dic. 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, departamento La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|064 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo, a las 14 y 30, para la provisión de:

[illegible] kg. de acero laminado en barras de 11 mm. (7|16").
[illegible] id id id id de 6 mm. (1|4").
[illegible] ton. de cemento Portland (marca aprobado).
[illegible] m3. arena oriental gruesa.
[illegible] m. de hierro ángulo de 25.40 x 25.10 x 0,004 mm.
[illegible] m3. de pino tea trabajada.
[illegible] motor eléctrico de 5 H. P.
[illegible] m. l. caños de goma de 38.10 mm. reforzado con alambre con sus correspondientes uniones y lanza, dividida en trozos de 25 m. lineales cada uno.
[illegible] kg. de alambre requemado de 1 mm.

Los pliegos de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|069 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15 para la provisión de setenta vagones. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1920.

14|131 v. 23 dic.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|152 v. Dbre. 29

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 5 de noviembre de 1920, inclusive, para la construcción de un edificio de madera y piedra con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro), de conformidad al plano y pliego de bases y condiciones respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1920, a horas 10, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general. 13|821 v. Dic. 4.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre próximo a las 14 horas, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas dependientes de la repartición. — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.

14|1[illegible] v. 21 Dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935). — El secretario general.

14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 1[illegible] horas, para las obras de reparación en el edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|146 v. Dic. 27.

Ministerio del interior

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

- 2.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).
- 4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).
- 2.134 gorras de brin.
- 5.240 pares de botas reforzadas.
- 324 pares de borceguíes reforzados.
- 2.782 capotes de paño; y
- 400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.

14|165 v. Dbre. 28

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2a. licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 26 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

14|164 v. dic. 21.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 14 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercería e hilos, que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 19 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección Genral de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario, interino.

14|166 v. dic. 14.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciseis de diciembre próximo a las 15 horas, para la construcción de una torre faro de cemento armado, en el pueblo de Quequén. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles. 14|049 v. Dic. 9.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciseis de diciembre próximo, a las 15.30 horas, para la construcción de dos torres faros de cemento armado en Querandí y Tres Arroyos. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles. 14|050 v. Dic. 9.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES
Asilo Colonia Regional Mixto de retardados, en Torres
(Provincia de Buenos Aires)

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de artículos de almacén, harina de trigo, combustibles y otros artículos de consumo, manteca, drogas y otros artículos de farmacia; ropería en general y materiales de zapatería; artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, bañería y pinturería; destinados al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, para el año 1921. Tendrá lugar en la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, el día 22 de diciembre de 1920, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicha comisión (calle Alsina 2650), los que están a la disposición de los señores proponentes.

Torres, noviembre 22 de 1920. — El Director.

14|141 v. 1 dic.

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 6 de diciembre del año 1920, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el invierno del año 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1920.

14|035 v. dic. 6

Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.
Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.
Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.
Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.
Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.
Día 20, a las 16: Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.

14|098 v. Dbre. 17

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos técnicos en el Instituto Bacteriológico: jefe de investigaciones de la sección organoterapia, jefe de investigaciones de la sección protozoarios, bacteriólogo de la sección zoología y un ayudante de higiene y diagnóstico.

El concurso se verificará en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sarsfield No. 561, el próximo 9 de diciembre, a las 15.

Los aspirantes deberán inscribirse en la secretaría del Departamento Nacional de Higiene. Sarmiento 961, todos los días hábiles, desde las horas 13 a las 1[illegible] y los sábados de 9 a 12. — El secretario.

14|043 v. dic. 8

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (22) veintidós obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las quince del día 10 de enero próximo o en el juzgado federal de Paraná hasta el día 4 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en le formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero próximo a las 15, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|168 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (21) veintiuna obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santiago del Estero, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 15 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero próximo a las 15, en el directorio de los Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|167 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (149) ciento cuarenta y nueve obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Tucumán, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 15 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Tucumán hasta el día [illegible] del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Tucumán a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el [illegible] por ciento del importe total de las obras según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el [illegible] de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, [illegible] de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

[illegible]

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción [illegible] obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santa Fe, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas número 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas número 1840 a las 1[illegible] del día [illegible] de enero próximo o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día [illegible] del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el [illegible] de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|169 v. 6 dic.

Municipalidad de La Plata

LICITACION DE AFIRMADOS

Por disposición del señor Intendente, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para contratar la construcción de 44.100 m2 de pavimento asfáltico y 27.500 m2 de adoquinado de granito con base de hormigón de cal.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor Intendente el [illegible] de diciembre próximo a las 1[illegible] y hasta ese día pueden los interesados obtener en la oficina de Obras Públicas, el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata, noviembre [illegible] de 1920.

Benigno Larrea
Secretario

[illegible] v. Dbre. 12

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921 para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obren en

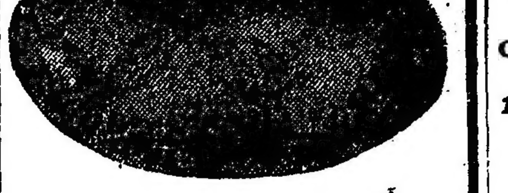

PAPA "EARLY ROSS", especial para semilla, en cajones de 29|30 ks. neto, procedente del Havre (Francia).
CASTAÑAS especiales frescas, italianas y españolas, garantidas, sanas.
FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.
Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.
JOSE BADANO. — Merc. Abast. Prov. U. T. 2968, Mitre. Coop. 200 Oeste. 554 Anchorena 556. Buenos Aires

poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.
La Administración.

14|094 v. enero 20

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería:
564 Isabel Cristersen

Segunda galería:
201 Teresa B. de Bas
271 Santiago Benvenuto
[illegible] Angel Ramos
[illegible] Juan Olivieri
451 Felisa [illegible] de Dabilonchi
491 [illegible]
492 German Reinard.

Tercera galería:
[illegible] Ramona G. de Alvarez
[illegible] Leonor de Ottadia
[illegible] Francisco Mandaretto
[illegible] Héctor J. [illegible] Miglia
[illegible] Pablo de Ambrosio
[illegible] María C. de Molinari
469 Arturo H. Lenter

Cuarta galería:
1 Juan Selimarco
17 Amalia Reyes
61 Julia Vignalia
111 A. F. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorents
538 Mario Pacca
580 Salvador Simone
[illegible] Rosa L. de Perla

Tercera galería subterráneo:
44 Manuela T. de Benstani

Cuarta galería subterráneo:
[illegible] N. de Carnevale

Quinta galería subterráneo:
11 Juan Camera.
21 Benjamina T. de Nogueras
26 Daniel Pujol
141 F. F. de Bruno
641 Pedro L. de Sobrecasas

Tercera capilla:
5 Juan D. y Juan Verges

Noviembre de 1920.
El Secretario.

14|057 v. 17 dic.

Licitación para la enajenación de 85.000 kilos de hierro viejo.

[illegible]

14|132 v. 2 dic.

Licitación para la construcción de dos chimeneas

[illegible] para la construcción de dos chimeneas en los hornos incineradores de basuras de acuerdo con el pliego de condiciones [illegible] en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 5[illegible] piso. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1920. [illegible]

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE COMPONEN VENTILADORES a precios reducidos [illegible]

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3253, Libertad

LUZ POTENTE Y BARATA

PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcoh.
DEFENSA 4[illegible]-Bs. Aires
COMALUMBRA

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Gorriti 6085|87, entre Dorrego y Arévalo. Mide: 8 m. 17 de frente al S. O., 10 m. 10 en el costado N. O., 10 m. 22 en el S. E. y 8 m. 20 en contrafrente. Consta de 2 salas de negocio, pequeña pieza, en altos, una de servicio y dependencias. N.o H.o 22157, 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.700. Deuda, $ 2.337.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Neuquen 2046, entre Andrés Lamas y Terrero. Mide: 8 mts. de frente al N., por 24 m. 46 de fondo al E. y 25 m. 83 al O. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 30462, 5.a serie. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 4.800. Deuda, $ 4.672.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Mar Chiquita 4981 entre Colodrero y Pacheco. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 28 mts. de fondo. Con 4 piezas, galería y dependencias. N.o H.o 16967, 6 o|o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 6.900. Deuda, $ 6.294.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Un lote de terreno, Mar Chiquita 4977 entre Colodrero y Pacheco. Mide: 10 mts. de frente al S. E., por 28 mts. de fondo, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentra. N.o H.o 16967, 6 o|o. Base, al contado, $ 2.500.
Inic. Nov. 23.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Pasaje Norte número [illegible] entre Las Heras y [illegible]. Mide 6 m. 92 de frente al N. por 12 m. 56 de fondo. Consta de [illegible] habitaciones, pequeña pieza y dependencias.
Nota. — Los servicios de las hipotecas [illegible] ley 2842, deberán hacerse a razón del [illegible] anual pagaderos en moneda nacional, de curso legal [illegible] de abril y octubre, [illegible] anticipo [illegible] de acuerdo a las [illegible] 2842 [illegible].
N.o H.o [illegible]. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 3.110. [illegible]
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Canning 2240 entre [illegible]. Mide 8 m. 66 de frente al S. E. por 47 mts. de fondo al [illegible] 47 m. 55 al N. E. y 5 mts. en contrafrente. Con [illegible] habitaciones y dependencias.
N.o H.o 7707, [illegible]. Base, $ 16.100. Hipoteca, $ 14.000. Deuda, $ 8.744.
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Arévalo [illegible] entre San Antonio y Santa Ade[illegible]. Mide 8 m. 66 de frente a N. por [illegible] de fondo. Consta de planta baja [illegible] negocio, [illegible] piezas [illegible] 5 habitaciones, una pequeña pieza y azotea, dependencias en todo.
[illegible]
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE en su local a horas 15. Casa Zañartú 4[illegible] entre Avenida La Plata y Sen[illegible] Rosa. Mide: [illegible] de frente [illegible] de fondo [illegible] en contrafrente. Con 3 habitaciones, galería y dependencias.
N.o H.o 8.117, 6 o|o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.840.
Inic. noviembre 26.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. — Casa Martínez Castro [illegible] entre [illegible] Monte y Lobos [illegible] fondo. Con 4 piezas y dependencias.
N.o H.o 16.810, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 4.[illegible].
Inic. noviembre 26.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE en su local a horas 15. Casa Alvarez Thomas [illegible] esquina Mendoza y Donato Alvarez. [illegible] 17 de frente al E. 4 [illegible] habitaciones, azotea y dependencias.
N.o H.o 12.014, 6 o|o. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 7.[illegible]. Deuda, $ [illegible].
[illegible]

$ 33.800. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, $ 25.628:521.
LA EPOCA, 18 de noviembre de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento de San Rafael, barrio urbano de Villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael, el día 5 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 3931 mts. cds. conteniendo cuatro habitaciones y dependencias y sus límites, son: al N., calle pública, frente a M. A. González, al S., con R. Saldívar, al E., con Z. Angulo y al O., con calle pública, frente a la iglesia parroquial.
N.o H.o 135|6117, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.462:592.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. Casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Clark número 969, en su sucursal Mendoza, el día 6 DE DICIEMBRE a horas 9 y 30, con superficie de 666 mts. cds., más o menos, según los títulos y de 683,85 mts. cds., según croquis, conteniendo siete habitaciones y otras dependencias. N.o H.o 1041|23299, serie 2.a Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.[illegible].
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi, número 97, 99 y 101, en su sucursal Mendoza, el día 6 de diciembre, a horas 10, compuesto el terreno de 932,23 mts. cds. conteniendo 12 piezas principales y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 695, sancionada por el P. E. de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o 165|6824, serie 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 9.522:129.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 7 hects. 3.617 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Limita: al N., con lote A. B. del plano existente en esa sucursal, al S., calle Canal Viejo, al E., calle pública y al O., González. N.o H.o 1540|[illegible], serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.279:411.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10.30, compuesto de una superficie de 6 hects. 8.717 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Limita: al N., calle Canal Viejo frente al lote C. D. E., del plano existente en esa sucursal, al S., lote J. K., al E., calle pública y al O., González. N.o H.o 1541|23123, serie 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, $ 9.422:793.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Propiedad ubicada en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 11, compuesto de una superficie de [illegible], con viña, con derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Limita: al N., lote F. G. H. del plano existente en esa sucursal, al S., [illegible] Reducción, al E., calle [illegible] y al O., González y Cortés. N.o H.o [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 9.200. Deuda actual, pesos 7.[illegible].
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, ubicada en la calle Rivadavia esquina Coronel [illegible], en su sucursal Mendoza, el 10 de diciembre a horas 10, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados, conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias.
[illegible]
LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1920.

[illegible]

[illegible]

Lote número [illegible] superficie 725.19 metros cuadrados, con edificio recién construido compuesto de 4 habitaciones, [illegible] y demás dependencias. Contiene [illegible]
[illegible] Mendoza [illegible] y Pedro Molina.
[illegible]
[illegible] Rosa Zapata
[illegible]

No. H.o 27.9[illegible]. Base, $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780:486.
Lote No. 92, con superficie de 99 hects. 50 as., linda: al N., con el lote 89, al S., con el lote 3 de la fracción C, al E., con el lote 91 y al O., con el 93.
No. H.o 27.901 K. Base, $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780:486.

SALTA

Cuatro casas y un terreno unidos, en la ciudad de Salta, en su sucursal Salta, el 14 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicadas en la calle General Alvarado, entre las de Lerma y Catamarca, señaladas con los números 311 al 331, conteniendo en conjunto 20 habitaciones, y demás dependencias, siendo la superficie total de 2.304.32 m. c., y dentro de los siguientes linderos: al N., calle General Alvarado; al S., Juárez; al E., Pedraza, antes Borje Hoyos y al O., Barroso, Hinojosa y Caseros. El terreno está situado en la calle Catamarca entre Alvarado y Urquiza, lindando al N., Pedraza; al O. y S., Juárez y al E., calle Catamarca.
No. H.o 40|11325. Serie 6 o|o. Base, $ 18.900. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 15.892:701.
LA EPOCA, noviembre 30 de 1920.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el Departamento San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 15, con superficie de 354 hs. 3.628 m. c., más o menos, con 145 hs. de alfalfa, 15 hs. diversos cultivos, 40.000 plantas de viñedos de 3, 4 y 5 años, contiene una casa de 6 habitaciones y demás dependencias; 11 pequeñas casitas para arrenderos y dos acequias de agua potable; lindando, al N., con la finca Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca Cabaña, al N. E., y E., con el río Calchaquí y al O., con la finca El Carmen de los señores Isandivaras y Sánchez Isasmendi. N.o H.o 165|21750, serie 1.a Base, $ 35.000. Hipoteca, $ 31.500. Deuda actual, $ 28.808:905.
LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

Finca denominada San Martín, ubicada en el Departamento de San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 14, con superficie de 287 hs. 9.378 m. c., más o menos, con 130 hs. de terreno alfalfado, 20 hs. diversos cultivos y 6 hs. m. o m. con viña; contiene una casa de 13 habitaciones y demás dependencias, varias casitas para arrenderos, una acequia del río Calchaquí; lindando: al N., con la finca La Angostura de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca El Carmen; al E., con otra fracción de la finca San Martín de la sucesión de F. Isandivaras y al O., con el río Calchaquí. N.o H.o 164|21749, serie 1.a Base, $ 4[illegible].000. Hipoteca, $ 39.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

SANTA FE

Campo en el Departamento Vera, a la altura de los kilómetros 309 al 313, del ferrocarril de Santa Fe, en su sucursal Santa Fe el 14 de DICIEMBRE, a horas 11, compuesto de una superficie de 2.417 hectáreas, 1.847 m. c., lindando: al N., Virasoro, al S., Anello, Arronga y Lozano, al E., Arronga y Lozano y al O., Compañía de Tierras de Santa Fe. Exceptuándose del área mencionada el terreno ocupado por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato que se encuentra en el límite S. del mismo.
No. H.o 222|18603, serie 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 4[illegible]:392.
LA EPOCA, 30 de noviembre de 1920.

CORDOBA

Terreno en el municipio de la ciudad de Córdoba, pueblo San Vicente, en su sucursal Córdoba, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicado en la manzana 144, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren, compuesto de una superficie de 12.385.54 m. c., lindando: al N., Acosta, al S., Garzón, al E., con la cervecería Aurora y al O., con la calle 4. N.o H.o 237|13352, serie 6 o.o. Base, pesos 5.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.936:103.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. — Lotes de campo en los departamentos Totoral y Colón, Pedanía Sinsacate, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el [illegible] DE DICIEMBRE a horas 15, los que son parte de la estancia de Jesús María, a saber:

N.o H.o [illegible]|34460. Sup. 17 hs. 3.362 m. c., lindando al N. y E., con Llerena; al S., camino público y río de Jesús María y al O., camino público en medio con Monsegur. Base, $ 28.900. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 12.938:489.

N.o H.o [illegible]|34461. Sup. 17 hs. 3362 m. c., lindando al N., con González, al S., con Llerena, al O., con Monsegur, camino de por medio y al E., con Llerena y vía del F. C. C. C. de por medio. Base, pesos 8.300. Hipoteca, $ 5.190. Deuda actual, $ 3.761:189.

N.o H.o [illegible]|34466. Sup. 26 hs. 8.957 m. c., lindando al N., río de Jesús María, al [illegible] Monsegur, camino de por medio; al [illegible] con Llerena y al E., con río Jesús María y otro. Base, $ [illegible]. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 3.244:939.

[illegible] Sup. [illegible] hs. [illegible] m. c., lindando al N., con el río de Jesús María, al [illegible] Monsegur, camino de por medio, [illegible] Llerena y otro. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 10.100. Deuda actual, $ [illegible].

N.o H.o [illegible]|34468. Sup. 37 hs. 9.236 m. c., lindando al N., con González y río de Jesús María, al S., con Monsegur, camino [illegible] al O. y E., con Llerena. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible].400. Deuda actual, $ [illegible].

[illegible] Sup. 71 hs. 8.872 m. c., lindando al N., con González, al [illegible] Monsegur, camino de por medio y al [illegible] Llerena. Base, $ 15.400. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].

[illegible] Sup. 71 hs. 8872 [illegible] González, al [illegible] camino de por medio, y [illegible] Peña. Base [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda [illegible].

[illegible] se venden con el derecho de agua que les corresponda. N.o H.o 1247|[illegible] serie 1.a Inic. Nov. 30.

LA PLATA

Casa en Quilmes, calle [illegible], en la misma propiedad [illegible] DE DICIEMBRE a horas [illegible] edificada en terreno de [illegible] mts. [illegible]
[illegible] Base [illegible] Deuda actual [illegible]
LA EPOCA, 2 de diciembre de 1920.

[illegible] DE DICIEMBRE a horas [illegible] a saber: [illegible] esquina [illegible] edificada en terreno [illegible] Base [illegible] en terreno de [illegible] mts. [illegible] Base, pesos [illegible]
[illegible]

Campos denominados San Luis y San [illegible] de Quilse [illegible] en el partido de [illegible]pampa [illegible]
[illegible]

PARANA

Terreno en la ciudad de Gualeguay [illegible] San José con frente a río Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esa ciudad, el [illegible] DE DICIEMBRE a horas [illegible]
[illegible] San José [illegible] calle Cerrito.
N.o H.o [illegible] serie 1. Base, pesos [illegible]
[illegible]

Terreno en la ciudad de La Paz, en su sucursal Paraná, [illegible] DE DICIEMBRE a horas [illegible] de 60 de frente [illegible] calle Paraná.
No. H.o [illegible] Serie 1. Base, pesos [illegible]
[illegible]

SAN LUIS

[illegible] de la ciudad de San Luis [illegible] DE DICIEMBRE, a horas 10 [illegible]
[illegible]
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

[illegible] General Reynolds [illegible] San [illegible] DE DICIEMBRE, a horas 10 [illegible] de la ciudad de [illegible] edificada en terreno [illegible] 25.50 [illegible] en el E. y 40 mts en [illegible] formando una superficie de [illegible] S. y E. calles públicas [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 577.249.
LA EPOCA, 2[illegible] de noviembre de 1920.

SAN JUAN

Finca ubicada en el departamento de 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 9 DE DICIEMBRE, a horas 9, distante como cuarenta kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad. Limita al N. y O., con D. F. y F. Robledo, al S., con propiedad de Pages Hermanos y al E., con G. Varas y J. Amado, teniendo en sus cuatro rumbos calles públicas de por medio. Consta de una superficie de 159 hs. 9165 mts. según plano y de 156 hs. 25 as. según títulos. N.o H.o 251|23345, serie 2.a Base,

Territorios Nacionales

[illegible] 25 de Mayo número [illegible] (Capital Federal), a horas 15, campo de [illegible] hectáreas en los territorios del Río Negro y La Pampa [illegible]
[illegible] Bajía de las estaciones Chilhué y Chenloro, [illegible] leguas. Te[illegible]
[illegible]
La [illegible] principal está ubicada en [illegible] y consiste por cuatro cuerpos [illegible] que ocupan una extensión [illegible] cuadrados aproximadamente. También dos grandes galpones para depósito de forrajes y herramientas [illegible] y dependencias. Hay otras poblaciones en número de 9, diseminadas en los distintos potreros, además en el lote [illegible] hay un galpón de hierro galvanizado que ocupa una superficie de 150 m. Todo el perímetro y divisiones del campo está alambrado con 5 hilos sobre postes de madera dura separados 20 mts. uno de otro y con una longitud total de 41[illegible] kilómetros. Aguadas naturales [illegible] y dos grandes lagunas ubicadas en los lotes [illegible] y la [illegible] contiene pozos y jagüeles con molinos de torre con sus correspondientes tanques australianos de [illegible] litros cada uno, y en número de [illegible] que están repartidos en los diferentes potreros en que está dividido el campo.
Los linderos generales se expresan en el plano especial confeccionado para esta venta, la que se realizará en tres lotes, designados en el plano de división con los números 1, 2 y 3, a saber:
Lote número 1, con superficie de 30.000 hectáreas. Base de venta, $ 1[illegible].000. Hipoteca, $ 1[illegible]. Deuda actual, pesos 114.[illegible].
Lote número 2, con superficie de 4[illegible].500 hectáreas [illegible] Base de venta, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 1[illegible].500. Deuda actual, $ 1[illegible]:983.
Lote número 3, con superficie de 30.000 hectáreas. Base de venta, $ 107.300. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].
Planos y detalles a la oficina de remates y a las agencias del Banco en Santa Rosa de Toay, General Roca, Viedma y Neuquén. División No. H.o [illegible], serie 6 o|o.
Inic. nov. 18.

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE, en el local de su agencia en Santa Rosa de Toay a horas 14. Dos fracciones de campo en el territorio de la Pampa Central, que son parte del lote 23 de la fracción B, sección IX, designadas como lotes números 91 y 92, a saber: Lote No. 91 con superficie de 99 hectáreas 55 as., linda: al N., con el lote 90, al E., con parte del 24, al S., con el lote 2 de la fracción C y al O., con el 92.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA COTONIFICIO DELL' ACQUA Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional, de 2 de junio de 1906, domiciliada en la calle Darwin 1154, Buenos Aires.

Capital autorizado, $ 1.000.000 oro sellado. Suscripto y realizado, $ 200.000 oro sellado.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha [illegible] de noviembre, y conforme con la facultad atribuída por el art. 13 inc. 2 a. Consejo de Administración, se cita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre, [illegible] a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. Supresión del art. 9 de los estatutos.
II. Reforma de los artículos 2, 5, 8 y 19.
III. Consideración y reforma de cualquier otra disposición estatutaria, a fin de [illegible] con las que resulten votadas [illegible] a deliberación sobre el punto anterior.
IV. Designación de las personas que han de suscribir y ratificar el acta de la asamblea en representación de los accionistas.

Enrique Broveau, presidente; Oreste Battistella, secretario. 14|161 v. Dic. 11.

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA. — Asamblea general ordinaria. — 15.o Ejercicio. — 2a. convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para la asamblea general ordinaria que debía celebrarse el día 29 de noviembre ppdo. se cita nuevamente a los señores accionistas, el día 10 de diciembre corriente, a las 16 horas, en el local de esta sociedad, Suárez número 1761, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Deliberación sobre la memoria y balance general, correspondiente al 15.o ejercicio, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por tres años. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.o Lectura y aprobación del acta perteneciente a la presente asamblea o designación de dos accionistas presentes, para que la lean, aprueben y suscriban al terminarse de labrar.

Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes de la asamblea, sus acciones en la gerencia, Suárez 1761, para obtener el boleto de entrada, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos. —Compañía Nacional de Caseina. Director-gerente.

14|164 v. Dic. 11.

HOY SE HA INICIADO EL GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos "43" de o.2o, o.3o y **4O ctvs.**, se otorgará un **CUPON** numerado que participará en el sorteo de los 1O1O **VALIOSOS PREMIOS** ofrecidos.

Todo envio de correspondencia, marquillas, etc., debe hacerse sin excepción a nuestra oficina central del Concurso, Carlos Pellegrini No. 326, Buenos Aires, a nombre de los Sres. Piccardo y Cía. Lda. Gran Concurso Nacional, en donde también se pueden solicitar las bases, condiciones y nómina de premios.

PICCARDO y Cía. Ltda.

Casa genuinamente argentina

Libre de todos los trusts